SEGUNDO AÑO — Núm. 454. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 19 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6.	Seis meses 12	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 por ejemplar.

VÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

19 DE MAYO DE 1917

Minuta contestada

La respuesta del Ejecutivo a la minuta de interpelación votada por la cámara de diputados administra a esta última una lección de moderación y cordura de la que bien había menester. La minuta en cuestión era una conminatoria tan arrogante como inoportuna. Traducía un estado de ánimo tan agresivo, exhibía tan claramente la intención de hacer sufrir al Ejecutivo una mortificación, que este poder no podía obtemperar con ella sin resignar ante el caprichoso arresto de la cámara sus propios atributos constitucionales y aun su legítima altivez de poder colegislador.

Obsérvese que la cámara exigía imperiosamente al Ejecutivo, emplazándolo dentro de un término perentorio, cierto número de informaciones que éste había prometido incluir en su mensaje. Quiere decir ello que con un poco menos de impaciencia, los diputados hubieran recibido los elementos de juicio que solicitaban, sin exponerse a lograr el sofocón que les ha ocasionado su aventurado manejo. Optaron, sin embargo, por valerse de recursos extraordinarios; no debe asombrarles, entonces, lo que les ha ocurrido. Por sabido se da, que quien siembra vientos expónese a recoger tempestades.

No ignoraban los firmantes de la interpelación, que el Ejecutivo no entregó a tiempo el mensaje constitucional porque le faltaron los elementos necesarios para redactar el documento amplio y fiel que la constitución prescribe. De modo que al obstinarse en exigirle algo que por el momento no le es posible proporcionar, pero que entregará a su tiempo, la cámara pretende forzar la mano del poder. [illegible] el acto [illegible] a turbar la armonía que debe existir entre ramas de un mismo gobierno. No le corresponde, entonces, lamentarse de la severidad de la réplica. A juzgar, bien podía haberla descontado; de modo que si escogió un procedimiento experimental para ensayar la energía de carácter e independencia de juicio del Ejecutivo, no puede sorprenderle su resultado.

A designio hacemos a un lado la relación constitucional del asunto que trataremos con mayor extensión y buen acopio de antecedentes. No está demás advertir, empero, que los diputados no deben hacer pie en terreno muy sólido, cuando recibieron en la forma conocida la comunicación del Ejecutivo. Mas como el asunto será largamente controvertido, nos reservamos para intervenir en el momento oportuno.

Queda, en cambio, a examinar el aspecto político de la cuestión. Ya dentro de ella, nadie podría sinceramente negar que la actitud observada por el Ejecutivo es correlativa a la conducta de la mayoría opositora de la cámara. Parece ignorar ésta las circunstancias realmente difíciles en que se encuentra el primero o quiere desconocerlas adrede para poder despacharse con mayor libertad. Sin embargo, a muchos de los legisladores sostenedores de la minuta, deben serle familiares, como que fueran activos colaboradores de los gobiernos que prepararon al país y al Ejecutivo actual el desastroso legado que éste se esfuerza en liquidar. No es lícito creer que los legisladores de la oposición desconozcan el estado desastroso de las finanzas nacionales y la desorganización administrativa que el gobierno anterior dejara al actual como herencia y de las cuales los pulcros censores de hoy se guardan muy bien de pedir explicaciones a sus reales causantes de los que fueron los más decididos sostenedores. Sería absurdo suponer en esos representantes una ignorancia que en verdad no poseen sobre la situación real del fisco, abrumado de colosales deudas y en constante déficit, por obra de gastos calculados con arreglo a un cálculo de recursos falaz que ellos mismos se encargaron de establecer y sancionar como buenos y fidedignos. Tampoco nos atrevemos a creer que la mayoría opositora pretenda que el Ejecutivo actual, en siete meses de acción, haya despejado el camino en tal forma que pueda presentar inmediatamente al congreso una rendición de cuentas clara y ventajosa sobre la marcha de los negocios públicos tan desastrosamente atendidos en el pasado por los inoportunos mentores del presente. Sobre todo, si se recuerda que mientras liquidaba trabajosamente el falaz inventario recibido, el Ejecutivo se ha visto apremiado por problemas urgentes e inmediatos que fué solucionando con acierto y rapidez.

Indudablemente los opositores no podían ignorar esas verdades, de las cuales está perfectamente instruída la opinión pública. En consecuencia, la minuta resuelta constituye un acto írrito e injusto que el poder agredido debía reprimir con energía. Es lo que ha ocurrido.

Ahora, se ha querido ver entre líneas, en la comunicación al congreso, cosas que nadie ha puesto, intenciones que no se han tenido en ningún momento. El mensaje del Ejecutivo no lleva un propósito embozado ni insinúa consecuencias ulteriores. De modo que la perspicacia de los exéjetas se engaña por exceso de penetración. No pertenece la presidencia actual a la clase de los que clausuran el congreso por mano de un coronel de bomberos. Pero si alguna vez fuera necesaria una actitud decisiva, no la adelantaría en cautelosas insinuaciones. La adoptaría franca y virilmente como corresponde a los gobiernos democráticos de verdad.

Dos poderes

"La Nación" ofrece hoy a sus lectores un caprichoso comentario al mensaje que el poder ejecutivo ha enviado ayer a la cámada de diputados, a propósito de la interpelación formulada por el diputado Moreno. Pero el mensaje, lo mismo que todas las actitudes del poder ejecutyo, es tan claro y terminante, que no puede ser confundido en su espíritu ni en sus conclusiones por el sofístico argumento del diario que citamos. No nos extraña el ataque de "La Nación", al contrario. Lo raro sería esperar ecuanimidad y justicia de parte de un órgano tan íntimamente afectado por la liquidación de un régimen.

Lo ha defendido, ha colaborado en él durante largos años; su fuerza principal — como se comprueba abriendo sus páginas de hoy y de veinte años [illegible] concurso de las administraciones desordenadas, y fuera ilógico aspirar a su aplauso para una obra depurativa y reconstructora que la hiere en lo que tiene de más fundamental. No valdría, pues, la pena de contestar a sus ataques, si éstos no vinieran impregnados de un espíritu falaz y prevenido como el que lo asesora cuando pretende descubrir en las actitudes del P. E. agresividades para el congreso. El gobierno nacional lo que hace, es defender los atributos de su dignidad, que no podía declinar en ningún caso; ampararse en la constitución que es su programa, y defender los respetos de su investidura sin la cual no puede existir la armonía necesaria entre todos los poderes. Una cámara nerviosa, compuesta en su mayoría por una oposición improvisada que se agita en su misma impotencia, plantea graves cuestiones tendientes al desorden. Se busca, en la notoria irresponsabilidad de los factores del pasado, una situación de violencia. El gobierno actual — trasunto de la voluntad argentina, — entiende que ya ha terminado la época de los gobiernos atropelladores y las legislaturas complacientes, que actuaban y se desenvolvía en una perpetua riña de política anárquica. Antes se operaba por medio de la presión, de la amenaza de conglomerados de mayoría accidental en el congreso, a fin de llegar a acuerdos políticos por un mutuo consentimiento de ambas partes. Ahora, la armonía de los poderes colegisladores, tendrá que desenvolverse gracias a los sanos principios de la moral; inspirados por una independencia insospechable, que honre a nuestras instituciones, profundamente compenetrados de sus virtudes. Así ha planteado el gobierno la cuestión, en términos tan claros y precisos, que como decimos no han podido ser desvirtuados por "La Nación".

El disparatado comentario de hoy, llega a acusar al gobierno de falta de preparación, vacilaciones, ineficacia, etc. La obra realizada en medio año de gobierno, bastaría para desvirtuar las calumniosas afirmaciones, si la parcialidad y encono con que pretende juzgar los actos del poder ejecutivo no fueran un hecho comprobado ante el juicio público y no las destruyeran de por sí.

EL PARADERO DE LOS BUQUES ARGENTINOS

Informaciones oficiales sobre el "Curumalán" y el "Argos"

El consulado general argentino en Londres ha ampliado por nota dirigida al ministerio de relaciones exteriores, las informaciones que últimamente envió por telegrama la legación argentina en aquella ciudad, respecto a las noticias que se tuvieran sobre los vapores "Curumalán" y "Argos".

Manifiesta el consulado general en Londres que de las averiguaciones que ha practicado sobre el paradero de esos vapores, el único dato que pudo obtener es el que proporciona la casa Chr. Salveson y Cía., de Leith, la cual le transcribe el párrafo de una carta que ya había recibido de su gerente de South Georgia, que dice:

"Cerca del norte Prince Olar's. South Georgia, se ha encontrado el cuerpo de un marinero, pero nada tenía consigo para poder establecer su identidad. Después se encontraron los restos de un bote salvavidas en la bahía de las Islas, pero el bote no tenía ningún nombre pintado sobre él. Se supone que el vapor "Argos" se ha perdido en las aguas adyacentes".

Agrega el consulado general que el Lloyd's inglés carece en absoluto de noticias sobre esos buques, a los cuales, con motivo de estas averiguaciones, hace figurar como "perdidos".

ATRIBUCIONES DE PODERES

El artículo 63 de la Constitución

El diputado Rodolfo Moreno ha planteado al poder ejecutivo la minuta de interpelación conocida, cuya resolución insólita fué contestada ayer en la nota pasada a la H. Cámara de diputados, en los términos que son del dominio público.

El diputado interpelante, no muy seguro en la tesis que le tocaba defender, antes de seguir errando, ha preferido que la interpretación de dicho documento pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

La minuta a que hacemos referencia decía:

"La honorable cámara de diputados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 63 de la constitución, resuelve: Hacer venir a su sala de sesiones al señor ministro del interior para que informe sobre los puntos que se le someten" y el artículo 63 de la constitución dice textualmente: "Cada una de las cámaras puede hacer venir a su sala a los ministros del poder ejecutivo para recibir las explicaciones e informes que estime conveniente".

Por nuestra parte no hemos de hacer una larga incursión en el terreno constitucional, para probar que el poder ejecutivo ha tomado una firme y serena actitud, tal como le correspondía para salvar el principio de autoridad que se intenta invadir por la cámara, las cuales, según la nota "están autorizadas a requerir los informes o explicaciones destinadas a ilustrar sus deliberaciones o que les sirvan de antecedentes para llenar y cumplir su misión de poder legislador, pero carecen de facultades para emplazar al poder ejecutivo a que responda de juicios que le son absolutamente privativos".

Las cláusulas de las constituciones de 1819 y 1826, como puede verse en la sesión del 4 de noviembre de 1818, quedaron sancionadas en la forma siguiente:

"Artículo 29. — Cada una de las cámaras podrá hacer comparecer a su sala a los "miembros" del poder ejecutivo para recibir los informes que estime convenientes"

Después dicho artículo sufrió una corrección, sustituyéndose el término "miembros" por "ministros".

La disposición del artículo 63 no figura en el proyecto de Alberdi, y además, la disposición citada se aparta del sistema norteamericano sustancialmente, por numerosos antecedentes en la materia, cuya enumeración sería larga y engorrosa.

Sin embargo, no podemos sustraernos a traer a colación algunos breves antecedentes argentinos, recordando al pasar el mensaje del presidente Sarmiento en 1873, con motivo de haber sido requerida la asistencia del ministro de guerra, y que lleva la firma de los ministro Tejedor, Frías y Domínguez.

En este documento, que es una pieza notable por su fondo y su forma, se impugna la corruptela de las interpelaciones y se señala el alcance del término "sala".

Vélez Sársfield sostuvo en el senado el año 1862 y Rawson en diputados en 1863, siendo ministro del interior del gobierno del general Mitre, que las cámaras no tenían derecho de interpelarlos.

Eduardo Costa, en 1864, se mantuvo en idéntica corriente de ideas y el doctor Avellaneda, ministro de justicia, en las sesiones del senado de 1869, sostuvo que el derecho de "acusación" francamente ejercido por la cámara, "es cien veces preferible a este sistema de ir con censuras y reprobaciones, socavando, día por día, acto por acto, la autoridad del presidente de la república".

Los primeros hombres del país, se hallan concordes y contestes con la tesis del presidente Irigoyen, pues el sistema discrecional de interpelación no se aviene con el régimen presidencial.

Se explicaría y justificaría en cambio el hecho bajo el régimen parlamentario.

Toda interpelación debe referirse a actos "realizados" por el poder ejecutivo como administrador, y no en forma vaga, a un conjunto de actos o programa de acción "futura".

Tal es el espíritu establecido por los grandes constitucionalistas argentinos y no vemos sobre qué base y con qué prestigio podrá desnaturalizarlo la oposición actual, autora o cómplice de los pasados errores, de los que, con singular desparpajo y osadía, pretende pedir cuenta a un gobierno derecho y virilmente encaminado a redimirlo en exclusivo beneficio del país.

EL NUEVO DIQUE DE PUERTO MILITAR

Exito de las obras

Con la inauguración del nuevo dique de carena de Puerto Militar ha quedado incorporada al servicio técnico de nuestra armada una obra sobre cuya importancia y utilidad se ha insistido suficientemente, pero no tanto sobre las condiciones en que fueron terminados, últimamente, los trabajos respectivos.

En efecto, desde sus principios había tomado parte en la construcción y dirección de la gran obra gran cantidad de elemento extranjero, posesionado de una larga práctica en ese linaje de trabajos de alta ingeniería.

Estaban ya a punto de terminarse las obras del nuevo dique de carena cuando a consecuencia de los sucesos internacionales del dominio público fué preciso dejar cesante a la mayoría de aquel personal extranjero, que fué substituído de inmediato con personal puramente argentino. Hubiera podido, entonces, temerse que la terminación total de las obras iba a experimentar inconvenientes serios, mediante la substitución indicada, como así también de que las difíciles y complicadas maniobras necesarias para la entrada del "Moreno", achique del dique y apuntalamiento de la nave, pudieran padecer de posibles deficiencias, en vista de que era la primera vez que tan delicados trabajos fueran exclusivamente efectuados por el personal de nuestra armada. Pero todo temor a ese respecto quedó desvanecido apenas se iniciaron las labores en la forma indicada, las cuales, como se sabe, prosiguieron hasta alcanzar el completo éxito que se puso de relieve en el día de la inauguración.

Así además de su valor intrínseco, el nuevo dique de carena de Puerto Militar ha servido para dejar constancia de la competencia y demás méritos propios, demostrados por los elementos de nuestra armada que han sabido llevar a tan excelente término el aprovechamiento de las obras de aquella estación marítima.

En la Bolsa de Comercio

Renuncia de los miembros de la Cámara del Interior

Los miembros que compoen la cámara del interior de la Bolsa de Comercio han presentado hoy su renuncia de tales ante la cámara de la Bolsa.

Ese proceder colectivo responde a la disconformidad con que dichos señores han visto el proceder del presidente de la Bolsa, señor Luis E. Zuberbühler, al autorizar la cotización oficial de los títulos de Crédito Inter[illegible] por cuanto esa facultad [illegible] de la Bolsa de Comercio, lo cual, según lo establecen los estatutos de la sociedad, es la única encargada de dar la autorización necesaria para todo lo que se relacione con cotizaciones de títulos, ya sean éstos del Estado o de empresas particulares.

Como se ve, se trata únicamente de formulismos de proceder, por cuanto a cualquier título del estado, la Bolsa de Comercio no puede negarle la facultad de ser puesto en venta.

No obstante, la actitud de los miembros dimitentes es indeclinable.

MINISTRO DE CHILE

SU PARTIDA PARA SANTIAGO

Como lo hemos anunciado, mañana por la combinación trasandina que sale a las 8.20 de la estación Retiro, se dirigirá a Santiago de Chile el plenipotenciario del vecino país ante nuestro gobierno, señor Emiliano Figueroa Larrain.

En la estación, el distinguido diplomático será despedido por un representante del ministerio de Relaciones Exteriores, el personal de la legación y personas de su relación particular.

Exportación de harina

Accediendo a una petición del ministro de Noruega, el doctor Pueyrredón, ha puesto a la firma del primer magistrado, un decreto que se firmará esta tarde, permitiendo la exportación para ese país, de cuatro mil toneladas de harina y dos mil de trigo.

Las bandas militares

El ministro de guerra ha contestado la nota del intendente municipal, en la que se pedía la cesión de cuatro bandas militares para que colaboren en los festejos que se organizan para los días 24 y 25 del corriente.

El doctor González en su nota, accede al pedido del intendente y pone a su disposición las bandas de los regimientos 1, 2, 3 y 4 de infantería, de 8 de la noche en adelante, puesto que durante las horas de la tarde deberán formar en el desfile militar ya decretado.

Consejo Nacional de Educación

Nombramiento de inspectores

El Consejo Nacional de Educación en sesión de ayer, desolvió ascender a inspector técnico de primera categoría, en reemplazo del señor Ramón J. Gené, al de segunda, doctor Salvador P. Aloise.

Fueron nombrados inspectores de segunda categoría, los señores Alfredo Rossi y José M. Plá, directores de las escuelas superiores de varones de los colegios primero y tercedo, respectivamente.

ASCENSOS SUPERIORES EN EL EJÉRCITO

Número de promociones

En la sesión del senado del lunes próximo será considerado el mensaje en los grados superiores del ejército.

Las vacantes a cubrirse son tres de general de división, otras tres de general de brigada y once de coronel.

EL NUEVO GOBIERNO DE CORDOBA

La renuncia del Dr. Loza

ASUNCION DEL MANDO POR EL Dr. BORDA

Nombramiento de los ministros

La renuncia del gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Eufrasio S. Loza, anunciada desde tiempo atrás, ha tenido ayer su plena confirmación.

Las disidencias producidas en el seno del partido que lo exaltó a la primera magistratura, los cuales no ha podido dominar, son las causas determinantes de esta actitud que parece irrevocable.

Conocida en el ministerio del interior la noticia de la renuncia, se comunicó el suceso inmediatamente al presidente de la república, quien convocó a acuerdo de ministros con asistencia del vicepresidente doctor Luna.

La comunicación oficial trasmitida por el vicegobernador doctor Borda, dice así:

Doctor Julio C. Borda, gobernador de la provincia de Córdoba

Tengo el honor de dirigirme a V. E. comunicándole que en la fecha he asumido el mando gubernativo de la provincia por renuncia de quien lo desempeñaba, Dr. Eufrasio S. Loza, habiendo nombrado ministros secretarios de gobierno, hacienda y obras públicas, respectivamente, a los doctores Horácio Martínez, Eugenio Moreno e ingeniero Carlos Argañarás.

El ministerio acusó poco después recibo a esta comunicación.

El doctor Julio C. Borda —

El nuevo gobernador de Córdoba es nativo de la ciudad de Río IV. Estudió en esta capital, recibiéndose de doctor en derecho y ciencias sociales, en 1898. Se dedicó, en la metrópoli desde esa fecha a la práctica de su profesión. Actuó en la vida pública intermitentemente en oposición al régimen.

Ingresó al partido el 22 de enero de 1915. En 22 de febrero del mismo año fué proclamado candidato a diputado nacional.

Cuando en Río IV se reunió un grupo de correligionarios expectables, conjuntamente con los convencionales del departamento, para tratar de su actitud ante la convención radical, el doctor Borda, presente en la asamblea, se opuso decididamente a que su nombre fuera llevado a la convención, pero esta opinión lo contrarió y ante su insistencia y las razones que se alegaron tuvo que ser candidato.

Triunfó en los comicios de abril de 1915 por 12.000 votos, preparando así el triunfo de la Unión Cívica Radical en la lucha por la gobernación.

Fué proclamado después candidato a vicegobernador, triunfante en los comicios. Distingue al doctor Borda su carácter tenaz y su temperamento de luchador.

Renuncia del ministro de gobierno—

CORDOBA, mayo 18. — En conocimiento de la resolución del gobernador de renunciar su cargo los ministros del ejecutivo presentaron las suyas en la forma siguiente: "Córdoba, mayo 18 de 1917. — A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor E. S. Loza. s|d. Al aceptar el cargo de ministro de gobierno de justicia, cultos e instrucción pública, con que me honrara V. E., lo hice impulsado no solamente por mis ideas políticas sino también y principalmente en homenaje a la amistad que nos vincula y a fin de colaborar en vuestra obra gubernativa, modelo de probidad política y honestidad administrativa, participando de cerca y por entero, de todos vuestros sinsabores, de todas vuestras amarguras. Hoy, que por imperioso mandato de vuestra conciencia e inspirado en un alto ideal habéis resuelto declinar el elevado cargo que desempeñáis, y al cual fuisteis llevado por la voluntad soberana del pueblo, me apresuro a poner en vuestras manos la renuncia del que ejerzo.

"Para como ciudadano ser de los primeros que os reciban en vuestro hogar cuando volváis a él, libre de las preeminencias, pero también exento de las responsabilidades que comporta el poder, con la íntima e insuperable satisfacción de haber cumplido siempre con el deber rindiéndole todos los tributos, todos los sacrificios que fueron menester.

"Al agradeceros una vez más el honor dispensado y las deferencias con que en todo momento supo V. E. distinguirme, salúdole con mi consideración más distinguida.—G. Garzo. Agulla".

Del ministro de hacienda—

"Córdoba mayo 18 de 1917. — A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Eufrasio S. Loza. s|d. — Presento a V. E. la renuncia de ministro de hacienda en virtud de su resolución de retirarse definitivamente del cargo de gobernador de la provincia. Coincido con V. E. en sus conceptos y creo que las razones que verbalmente me ha dado están inspiradas en el más alto patriotismo. Agradezco de V. E. las deferencias y alta confianza que en todo momento me ha dispensado. — Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración y respeto. — Carlos Argañaraz".

Aceptación de las dimisiones—

Departamento de gobierno, Córdoba mayo 18 de 1917. — Vistas las renuncias que de sus cargos de ministros de gobierno justicia, cultos é instrucción pública y de hacienda de la provincia respectivamente, hacen los señores doctor A. Garzón Agulla e ingeniero D. Carlos Argañaraz. El gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. — Acéptanse las renuncias presentadas, y dénseles las gracias por los importantes y eficaces servicios prestados a la provincia con honestidad, ilustración y patriotismo.

Art. 2.o — El subsecretario del ministro de gobierno refrendará y comunicará el presente decreto.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Loza. — P. Mariconde.

Texto de la renuncia del doctor Loza—

La renuncia elevada por el doctor Loza a la asamblea legislativa que se reunirá posiblemente mañana está redactada en la siguiente forma:

Córdoba, mayo 18 de 1917. — A la honorable asamblea legislativa. — Llegué al gobierno de la provincia sin más ambición que la de realizar el bien del pueblo, cuyo veredicto soberano consagró mi nombre para la alta posición. He efectuado la obra en lo posible dedicando a ella todo el concurso de mi voluntad y de mi esfuerzo. Modelando mi conducta en las normas de moral política y administrativa que constituyeron mi programa con prescindencia de intereses particulares e inspirado en el alto ideal del bienestar colectivo. No dudo que habré cometido errores en el curso de mi actuación. Pero afirmo con la satisfacción más íntima, que la buena fe y la recta intención inspiraron noblemente mis procederes. Por causas que no considero necesario exponer y que me son absolutamente extrañas, pienso que no me será posible

continuar con todo el éxito que anhelo la labor desarrollada, y fiel a una honda convicción de mi espíritu de que no le es dado al hombre permanecer en un cargo público sino bajo la condición ineludible de que su acción sea toda lo proficua posible para el interés general a que responde, he resuelto mi separación de las funciones que ejerzo renunciándolas en forma indeclinable. Al retirarme de ellas, formulo mis más sinceros votos por el engrandecimiento y el bienestar de la provincia. Y porque la providencia velando por sus destinos, inspire constantemente vuestras elevadas sanciones. — Dios guarde a V. H. —Eufrasio S. Loza.

La renuncia del doctor Loza ha producido general desconcierto en las filas opositoras.

CORDOBA, mayo 19. — Abierta ayer la asamblea legislativa a las 7 p. m. a objeto de aceptar la renuncia del gobernador, ocupa la presidencia el canónigo senador Leal, tomando la palabra el senador Durrieu y sosteniendo la nulidad de la citación por no haberse hecho con las 24 horas de anticipación.

Sostiene un diálogo con la presidencia quien atribúyese las facultades del caso para proceder así.

En momentos de votarse la legalidad de la citación los legisladores radicales retiráronse del recinto, dejando a la asamblea sin quórum.

CORDOBA, mayo 19. — En todos los círculos lamentase la renuncia del doctor Loza.

Anoche visitáronle los legisladores antigubernistas, pidiéndole que retirara su renuncia, contestando que ello debía resolverlo la legislatura.

El doctor Borda y su nuevo ministerio también concurrió a casa del doctor Loza.

También renunciaron el Dr. Juan Orrico, presidente del consejo de higiene y el comisario de órdenes, Félix González, caballeros muy estimados. Dase como candidato a jefe de policía al doctor José Ignacio Bas.

CORDOBA, mayo 19. — Estamos pasando momentos de intensa expectativa. La crisis gubernativa es tema de todos los comentarios.

Ante la actitud patriótica y desinteresada del doctor Loza, la opinión ha reaccionado enérgicamente en pro de los bien entendidos intereses populares.

Nadie desea, ni aún sus mismos adversarios el alejamiento del doctor Loza del gobierno. Ayer han desfilado por el domicilio del gobernador renunciante, centenares de personas para expresarle su adhesión.

Reconócese justicieramente por todos, las excelentes condiciones personales del doctor Loza y alimentase la esperanza de que se solucione el conflicto satisfactoriamente.

CORDOBA, mayo 19. — La opinión de los legisladores y del pueblo oriéntase ahora a obtener el rechazo de la renuncia del doctor Loza.

Esta tarde habrá reunión en ambos grupos radicales entre los que nótase gran ambiente de cordialidad.

CORDOBA, mayo 19. — Anoche concurrió a casa del doctor Loza, íntegramente el grupo radical disidente, presidido por el senador Durrieu, manifestándose en concordancia con el doctor Loza.

Pidiósele el retiro de su renuncia, lo que el doctor Loza no accedió dado su carácter de indeclinable.

Comité de asistencia social

Proyecto del comisionado Dr. Aguilar

En la sesión que celebre el martes próximo la comisión municipal, el miembro de la misma, doctor Delio Aguilar, presentará un proyecto de ordenanza relativo a la creación del comité de asociaciones de beneficencia, que funcionará en la Asistencia Pública bajo el patrocinio del director de la misma.

Según el referido proyecto, todas las asociaciones que gocen de subsidio municipal o aquellas que aspiren a obtenerlo en lo sucesivo, nombrarán delegados al referido comité de asistencia social, el que anualmente aconsejará a la municipalidad la cantidad y forma de los subsidios que deban entregarse a las sociedades así confederadas.

El comité nombrará inspectores con el objeto de que ellos informen acerca de los méritos de cada una de las asociaciones adheridas al comité y asimismo si se cumplen todas las disposiciones emanadas de esa autoridad común. Las asociaciones pondrán a disposición del comité todos los recursos de hospitalización con que cuenten y así, el internado de cualquier enfermo y desvalido, se hará por medio de aquél a requisición de cualquier persona, aún siendo extraña a la repartición.

Colonia agrícola de menores

Proyecto de fundación

Como en su oportunidad lo informamos, la Sociedad de Beneficencia de la Capital, se dirigió al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, pidiendo la cooperación del departamento a su cargo para llevar a cabo la instalación de una colonia agrícola de menores, en un terreno que esta institución posee en la estación Máximo Paz.

El ministro de agricultura, deseando que la idea manifestada por esa institución pueda realizarse en la mejor forma y estimando en todo su valor la influencia benéfica que estos trabajos producen en el desarrollo físico y espiritual de los niños, y por ende en la vida de los pueblos, puesto que ellos son los hombres del porvenir, resolvió nombrar una comisión de agrónomos de su departamento, compuesta por los ingenieros Julio Bolla, Baldassarre y Granel, quienes han presentado, esta tarde, al doctor Pueyrredón, un extenso memorial, exponiendo un plan de trabajos a realizarse.

El programa consiste en educación física, moral, científica y social.

La educación económica forma también un criterio en los diferentes trabajos agrícolas, despierta el deseo de utilizar mejor su tiempo, desechando ocupaciones inútiles y multiplicando sus actividades para obtener mayor producto.

Por estos conceptos, la iniciativa de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, al crear una colonia agrícola de huérfanos, merece el más caluroso aplauso y el decidido apoyo de quienes puedan contribuir a la realización de tan generoso y bien inspirado propósito.

Los trabajos se harán bajo la dirección de un capataz, que les dará lecciones teórico-prácticas en el terreno y los instruirá en la cría de gallinas, arado de la tierra, explotación de la leche, diversos cultivos, de la huerta y arboricultura, etc., etc.

OBRAS PUBLICAS EN MISIONES

Gestiones del gobernador

El gobernador de Misiones se entrevistó esta mañana con el subsecretario de obras públicas para interesarlo en la ejecución de diversos trabajos públicos de la gobernación a su cargo. Dijo el gobernador que la realización de las obras del puerto de Posadas y la construcción de caminos y el arreglo y conservación de los existentes constituía una constante aspiración de los pobladores de aquel territorio. La realización de esas obras significaría un notable adelanto de progreso para Misiones, pues que con ellas se aumentarían los medios de vialidad y transporte dentro del territorio y se facilitaría al propio tiempo la salida de los abundantes frutos que allí se producen, cuya conducción a los centros de consumo se halla hoy restringida debido precisamente a la falta de medios fáciles y baratos de transporte.

El subsecretario dijo al gobernador que transmitiría gustoso su pedido al titular de la cartera cuando éste regrese de la excursión que realiza actualmente por los ríos Negro y Neuquén, y que por su parte haría lo posible en procura de la realización de esas obras, desde que ellas contribuirían sin duda alguna al adelanto del territorio y a la prosperidad de sus pobladores.

EL ANALFABETISMO

Una medida oportuna

La asociación de profesores entregó esta mañana una nota al intendente municipal, en la que se expresa a necesidad de combatir el analfabetismo entre el personal obrero de las reparticiones públicas, para lo cual ningún otro medio mejor que hacer obligatoria la concurrencia de los trabajadores que no saben leer y escribir a las escuelas nocturnas del Estado.

Completamente de acuerdo con esa indicación, el doctor Llambías hará remitir el lunes una circular a todos los jefes de las reparticiones que tengan personal obrero, indicando en ella que, al tomarse personal nuevo, debe exigírsele que no sea analfabeto. Y si por necesidades imperiosas del servicio, los obreros a emplearse no están en esas condiciones, deberán proporcionarles trabajo bajo la expresa condición de que por la noche concurrirán a las escuelas que más próximas funcionen de sus respectivos domicilios.

En cuanto al personal actual, dispone que los analfabetos serán obligados a concurrir a la escuela, para lo cual los jefes de las reparticiones harán a cada uno de los obreros las indicaciones pertinentes.

Museo Histórico Nacional

Conferencia del Dr. Dellepiane

El próximo 24 del corriente, a las 5.45 de la tarde, el distinguido catedrático doctor Antonio Dellepiane dará una conferencia en el Museo Histórico Nacional, versando sobre "La tarja de Potosí".

Tanto la autoridad del conferencista, como la importancia del tema a tratarse han contribuído a despertar el interés en torno de la mencionada disertación, cuyas entradas pueden solicitarse desde ahora en la secretaría del Museo Histórico, Defensa 1680.

EN EL ATENEO HISPANO-AMERICANO

La velada de anoche

Acorde con los prestigios del poeta y del centro de cultura intelectual que la ofrecía, fué la velada que se efectuó anoche en el Ateneo Hispano-Americano, en honor de Luis J. Urbina.

Abrió el acto el señor Alvaro Melián Lafinur, quien hizo un acertado juicio crítico de la personalidad literaria del vate mejicano, cuyas estrofas se han paseado triunfalmente por todo el continente.

Urbina es, incuestionablemente, un alto exponente intelectual del pueblo mejicano y de los países sudamericanos, de exquisita sensibilidad, de gran temperamento emotivo, ha dejado correr sobre el papel la íntima emocionalidad de su espíritu, sin buscar retorcimientos del lenguaje para realizar esta bella obra. Y de ahí que su figura haya alcanzado los contornos eximios que luce.

poniendo de relieve los merecimientos intrínsecos de la labor literaria de Urbina, el señor Melián Lafinur bordó una interesante página, que al concluir fué acogida con entusiastas aplausos.

Seguidamente habló el agasajado, quien, luego de agradecer la manifestación, recitó algunas de sus más hermosas y hondas composiciones métricas.

Después, el señor Fernández Moreno, declamó otras poesías de Urbina, que fueron también muy aplaudidas.

El transporte de las cosechas

PREVINIENDO UN PELIGRO

El martes próximo se efectuará una nueva reunión del consejo directivo de la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, a fin de buscar la forma en que se debe, con tiempo, barajar el peligro de no tener facilidades para la exportación de la próxima cosecha de cereales, cuyo monto de producción ha de ascender a guarismos muy elevados en atención a la intensificación de los sembríos.

Hay el temor de que la escasez de fletes interoceánicos malogren los resultados económicos que se persiguen con la ampliación de las siembras, y por eso se quiere prevenir la situación que ello acarrearía.

Los acuerdos que se tomen en esta reunión, así como las iniciativas que del estudio del asunto surjan, serán sometidas al poder ejecutivo para que dictamine sobre el particular.

El asunto de los practicantes

El Círculo Médico Argentino reclamó al intendente municipal de la resolución adoptada por el director de la Asistencia Pública en cuanto desestimó de oficio una nota de protesta sobre el nombramiento de los practicantes en esa repartición.

Hoy mismo el intendente dictó un decreto en la reclamación presentada, resolviendo que los ciudadanos que tengan reclamaciones que plantear, acudan individualmente ante quien corresponda. En los considerandos del decreto, es establece que en un gobierno democrático el ciudadano tiene deber de colaborar en la buena administración pública, ejerciendo sus derechos de reclamación cuando sienta lesionados sus propios derechos y efectuando así el legítimo contralor de las resoluciones de la autoridad.

Por otra parte, se agrega, las presentaciones de orden colectivo no corresponden sino cuando están en juego intereses colectivos y no como en el presente caso, en que se ventilan reclamaciones individuales en todo sentido.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en Campana y en el vapor Highland Rover con destino a Londres, 2004 cuartos vacunos delanteros enfriados; 2392 cuartos vacunos traseros enfriados.

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

Diversos estudios

El director general de cementerios ha sido autorizado por el intendente municipal para formular un detenido estudio acerca de las condiciones en que la municipalidad podría oficializar todos los servicios de pompas fúnebres, o cuando menos, crear un servicio especial para competir con las empresas establecidas, todo con objeto de conseguir que las tarifas por los servicios fúnebres sean rebajadas en una proporción equitativa.

Con motivo de los numerosos pleitos que han debido resolverse por la vía administrativa y que han demostrado la inexistencia de un registro verídico de los propietarios de sepulcros en el cementerio del Norte, el intendente municipal formulará un proyecto de ordenanza según el cual, la dirección general de cementerios, efectuará una revisión de todos los títulos de propiedad acordados hasta la fecha, formando al mismo tiempo el nuevo registro personal de propietarios.

En resolución de carácter interno, se ha resuelto prohibir la fijación de todo aviso en el interior de los cementerios, aun cuando ellos sean para anunciar la venta de los sepulcros construídos en los mismos.

Toda propaganda en ese sentido, deberá efectuarse fuera de los límites de las necrópolis.

Pro abaratamiento de la vida

Mensaje del Dr. Llambías a la Comisión Municipal

Supresión de gravámenes y multiplicación de las ferias francas

El problema de las subsistencias y la legislación municipal

Esta tarde el intendente municipal, doctor Joaquín Llambías remitirá a la comisión de vecinos, el mensaje que transcribimos y que contiene importantes declaraciones acerca de ese asunto de palpitante actualidad.

Dice el mensaje:

Buenos Aires, mayo 18 de 1917.

Honorable comisión:

El abaratamiento de los consumos ha sido mi preocupación desde el primer momento, y fué su expresión inicial la fundación en el puerto en el mes de diciembre del año ppdo., de un mercado para los frutos del Delta, llegados a los galpones de la circunscripción 4.a sobre la ribera, sin ninguna clase de gabelas. El excmo. señor presidente de la república, interesado como el que más en los propósitos que antes enuncio, facilitó dos grandes galpones para ese objeto.

Visité las islas y traté de interesar a los isleños en la entrega de sus frutos a la municipalidad, siguiendo la práctica que empleados en la venta de la uva por consignación municipal. Había contemplado cómo un canasto de 50 docenas de ciruelas se vendía al acaparador por 3 pesos, mientras el dividía aquél en lotes, logrando allí mismo en la estación del Tigre 18 $, y seguía aumentando en las sucesivas ventas hasta llegar al precio de 0.50 $ la docena, es decir que pagando las 50 docenas en 3 $ al productor se entregan al consumidor en más de ocho veces su valor.

Hemos tratado de difundir en todas partes nuestros propósitos y los éxitos que puede obtener el colono mandando sus productos a la municipalidad de la capital; y en esa tarea, el excelentísimo señor ministro de agricultura ha cooperado por intermedio de los delegados, que han hecho circular los avisos que les hemos remitido. Pero desgraciadamente no hemos podido romper la rutina; uno que otro nos ha remitido sus frutos y solo la uva ha mantenido este año la costumbre y los éxitos anteriores. El resto de la verdura en general y de la fruta se paga caro a pesar de su abundancia, lo que significa el fracaso de la ley de la oferta y la demanda, solo aplicable entre nosotros para explicar el encarecimiento en momentos excepcionales. Pero hay que insistir y he de ir a buscar directamente los productos en las islas para vender barato.

La municipalidad posee un elemento precioso para regular el valor de los frutos: la feria franca; pero debe ser acompañado el sistema con otros elementos que hemos de ir estudiando a medida de las necesidades y sucesivamente. Tengo el propósito de multiplicarlas en todos los barrios.

Queda demostrado con la supresión de los impuestos a las frutas y verduras que esta medida no ha influido en el abaratamiento y que aquel es un sacrificio inútil de la renta, que no he de pediros restituyáis, pues entiendo que no debe imponerse sino la materia comunal, es decir, que exija al gobierno del municipio una inspección específica.

El fenómeno artificial del encarecimiento, que debe preocuparnos por su falta de base real, es debido, naturalmente, a que entre el productor y el consumidor entran en juego factores de especulación, que para corregir de raíz, sería bueno municipalizar el consumo. Pero ¿cabe esta medida en épocas normales, sin lesionar derechos y libertades consagrados por la constitución? La apropiación del consumo por el Estado, solo pudo hacerse en Europa en momentos tan graves y excepcionales para la vida de los pueblos, muy distintos por cierto de las circunstancias en que vivimos aquí.

Pero esa municipalización total, excluyente y despótica, que limita la propiedad del fruto, puede ser substituída por una intervención del Estado, que colocándose en un justo medio, ampare los dos términos extremos del negocio del consumo, productor y consumidor, reemplazando o moderando el término medio, ahora omnipotente, arbitrario y que aprovecha de ambos: el intermediario.

Para llegar sino a la solución de un problema tan complejo, y valiéndonos de nuestras propias facultades y medios, creo que se imponen las dos medidas más importantes.

1.o— Extensión mayor de las ferias francas libres de todo gravamen (de peso, inspección y balanza), (Claro que no eliminaríamos la inspección higiénica).

2.o— Legislación de la venta de todos los artículos.

La contemplación de estas cuestiones ha llevado a la intendencia a la venta de carne en las ferias a 0.30, 0.35 y 0.40 cts. el kilo, que aún se podrá reducir con la supresión del impuesto de piso. Ahora bien; V. H. conoce los precios diarios de la venta de carne en los Mataderos y es inexplicable que si allí se vende el kilo de carne entre 25 y 40 centavos el kilo, se vende al consumidor entre 0.60 y 1.20 $. Siendo la carne el factor más adecuado a nuestra alimentación, merece nuestra mayor atención. Para obtener su abaratamiento, cree esto D. E. que en la ordenanza de venta de carne se debe introducir estos principios:

1o—Que la multiplicación de las ferias es un punto capital.

2.o—Que la venta de carne debe ser al peso y fijado el precio, en todos los locales de venta, carnicerías, ferias, etc.

3.o—Que el precio de venta será fijado por una comisión constituída por un delegado del gremio, el superintendente de mercados y el administrador de Mataderos.

4o. Que la venta de la carne sólo se permite a los que aceptan la reglamentación de esta ordenanza y su falta de cumplimiento comprobada en cualquiera de sus disposiciones, será castigada con el retiro de la patente o derecho de vender.

El sistema de multas es inocuo y ha hecho fracasar una ordenanza sabia, que el público mismo no se ha preocupado en contralorear, y sólo la clausura del negocio es lo útil y adecuado para obtener el cumplimiento de la ordenanza.

He querido aportaros estos datos, ya que está planteado dentro de la municipalidad el problema del abaratamiento de los productos.

Este sistema podría aplicarse a la venta de aves, pescados, frutas y pan y aplicando ordenanzas que retiren la patente o clausuren el negocio al que las viole.

Pero aquí se plantea una cuestión seria: ¿puede oponerse esta medida de fijación de precio a la libertad de comercio? Creemos que no. La constitución no puede impedir al estado la protección de la colectividad contra los artificios que la perjudican: el que vive en la sociedad y explota el comercio dentro de ella, aprovecha del derecho de reunión, origen del municipio, y entonces el gobierno que representa a éste no puede desprenderse de la obligación de velar por la vida colectiva. ¿Acaso la prohibición de la venta de carne contaminada está en contra de dicha libertad? La fijación del precio de venta en los locales públicos, es una facultad del estado.

Propongo a V. H. que tiene ya en sus manos todos los antecedentes de la cuestión, que señale una sesión para tratar este punto, después de haber estudiado en el seno de las comisiones las distintas fases del problema. No creo que resolveremos el abaratamiento del consumo, pero que en cambio habremos dado el primer paso con la intervención de la municipalidad en su precio de venta, siguiendo la ley general de todo progreso, es decir, encauzando las cosas paulatinamente y sin artificios.

Dios guarde a V. H.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

DECRETOS MORALIZADORES

INFORMACIONES DIVERSAS

Acuerdo—

Esta tarde se han reunido en acuerdo el interventor y sus ministros a fin de tratar sobre el programa que debe desarrollarse con motivo de las próximas fiestas patrias.

En el acuerdo se tratarán también otros asuntos de importancia.

Almuerzo en un cuartel de infantería—

El interventor acompañado de su secretario particular, señor Miguel Ripa, almorzó esta mañana en el cuartel del regimiento 7o. de infantería.

En su visita al cuartel del 7.o de infantería, el interventor señor Cantilo fué recibido con toda clase de atenciones por el jefe interino del cuerpo, mayor Lacarrére.

Asistió al almuerzo el jefe interino de policía, teniente coronel Doralio Hermosid. El señor interventor y comitiva presenciaron diversos ejercicios ejecutados por el regimiento visitado, a la vez que hicieron una prolija visita al alojamiento de las tropas.

El señor Cantilo salió gratamente impresionado por el orden, disciplina e higiene existentes en el cuartel.

El almuerzo fué amenizado por la banda del regimiento, ubicada en los jardines del cuartel.

Labores de la comisión investigadora

El contador señor Storni, de la comisión investigadora, hizo esta mañana el arqueo de las cajas de policía. El lunes dicha comisión entrará de lleno en la tarea de revisación de cuentas y documentos.

Vigilancia en las estaciones—

El jefe de policía interino se ha dirigido a la empresa del F. C. S., manifestándole la conveniencia que habría en que ella misma se hiciera cargo del sostenimiento de los servicios policiales en las estaciones, contribuyendo al pago de los haberes de los vigilantes en la misma forma que lo hacen los hacendados.

Se trata de ampliar los servicios de policía, con estos agentes que actualmente se distraen guardando el orden en las estaciones ferroviarias.

El asunto de los fletes—

El ministro de obras públicas celebró ayer una larga conferencia con el fiscal de estado, el asesor de gobierno y el director de ferrocarriles, con el objeto de solucionar en la mejor forma posible el asunto del pago de los fletes de los materiales empleados en la construcción del J. C. a M. V. que se adeudan al F. C. S.

Esta cuestión fué sometida por el anterior gobierno al arbitraje, y habiendo renunciado el árbitro, el señor de Bary se propone, si ello es posible, solucionarla directamente.

Nombramientos—

El interventor firmó ayer los siguientes nombramientos:

Oficial inspector de policía, al ciudadano don César Grau; escribiente de id., a don Alberto Camilo, en reemplazo de don Felipe S. Chiesa que renunció; escribiente de id. al ciudadano don Carlos González, en reemplazo de don Vicente P. Giura que renunció; oficiales inspectores de id. a los ciudadanos Fernando André Wells y Arturo Gómez, en reemplazo de Carlos Portaluppi y Leandro D. López, respectivamente que fueron exonerados.

La deuda de los hipódromos—

La administración del hipódromo de Lomas ha depositado ya el importe de las patentes correspondientes a los años 1915 y 1916, que alcanzan reunidas a 10.000 pesos moneda nacional.

Para el pago de la multa se ha aceptado una letra a 90 días de plazo por la cantidad de 5000 pesos.

Reclamación de un vecino—

El ministro de gobierno recibió ayer del señor Alejandro Marino, vecino de San Pedro el siguiente telegrama:

"Se esperan por momentos sucesos sangrientos provocados por un matón expresidiario, envalentonado por el terror policial y debilidad moral de sus propios ex instigadores. Por la cultura de esta ciudad y de la provincia el reinado de los matones debe terminar. Urge que V. E. envíe fuerzas al mando de personas más enérgicas que desarmen a los desalmados. No es posible que el vecindario y las familias continúen bajo el terror. Un corto destacamento bastará para corregir el actual pánico de la policía. Como corresponsal de diarios metropolitanos, amenazado también por los sicarios de un régimen que mata a mordir, solicito de V. E. medidas que eviten delitos inminentes".

El doctor Ferreyra contestó al firmante del telegrama anterior en los términos que siguen:

"Comunico a usted que se han tomado las medidas pertinentes a fin de devolver la tranquilidad pública que usted considera amenazada por la presencia de un sujeto malcante o matón como usted lo designa en su telegrama de la fecha. No es del caso enviar refuerzos armados, por cuanto las policías locales deben bastarse por sí solas, para no motivar quejas como las que fundamentan su despacho y en caso que así no fuese ésta intervención está decidida a substituirlas por otras más aptas y capaces y que estén firmemente compenetradas de su misión tutelar de la propiedad y seguridad individual, aún con peligro de sus propias vidas".

La deuda con los ferrocarriles—

Por el ministerio de hacienda se dictó un decreto de acuerdo con el cual y en vista de la conformidad de las empresas ferrocarrileras se pagarán las cuentas atrasadas por concepto de fletes y pasajes en títulos al 90 por ciento.

Esa deuda llegará a la suma de 1.120.700 pesos nacionales de acuerdo con las siguientes liquidaciones parciales: ferrocarril del Sud 863.001.36 pesos; Oeste, 166.356.32; Pacífico, 69.312.48, y Compañía General, pesos 22.122.65.

Se requerirá para el pago de esas deudas que los ferrocarriles formulen en planillas separadas los distintos gastos por concepto de fletes, pasajes, etcétera, formando tantos expedientes como servicios hagan ido prestados por las empresas, de conformidad con las cuales se efectuarán los pagos.

Contribuyentes morosos—

Por el mismo ministerio de hacienda se dictó otro decreto esta tarde en que se dispone lo siguiente:

Artículo 1o. — Los contribuyentes que no hubiesen oblado la primera cuota del año en curso, podrán efectuar sus pagos sin recargo hasta el 30 de junio próximo.

Art. 2o. — Lo dispuesto en el artículo anterior, no da derecho a repetir lo pagado hasta la fecha por concepto de multas.

Hipódromo de La Plata—

LA PLATA, mayo 19 — El ministro de hacienda de la intervención dictó esta mañana un decreto eximiendo del pago de patentes atrasadas al hipódromo de La Plata, en virtud de que esa institución está exceptuada por ley especial del pago de aquellas patentes.

Otro decreto moralizador—

Anoche a última hora, el interventor, en acuerdo de ministros, dictó el siguiente decreto:

"La Plata, mayo 18 de 1917.—Visto el informe elevado a esta intervención por el señor secretario en comisión del senado, don M. L. del Carril, confirmado por antecedentes suministrados por la contaduría general de la provincia y Resultando: 1.o Que ex senadores y ex diputados a la legislatura de la provincia han recibido en diferentes circunstancias, tanto de la tesorería general como de las habilitaciones de las cámaras, sumas en concepto de dietas adelantadas, las cuales se elevan a una cantidad considerable. 2.o Que al inventariar el señor del Carril las dependencias de la cámara de diputados se ha hallado entre otros documentos, la rendición de cuentas que el ex secretario tenía preparada para presentar a la H. C. con el informe correspondiente, los cuales comprenden la inversión de dietas, sueldos y gastos desde mayo de 1916 hasta abril del corriente año. 3.o Que el ex secretario ha entregado una libreta de depósito del Banco de la Provincia a su orden, la que arroja un saldo de pesos 33.627.86.

4.o Que manifiesta que el verdadero saldo asciende a pesos 42.495.61 según consta en el libro de caja a folio 90;

5.o Que la diferencia entre una y otra suma se halla representada por documentos en concepto de anticipos acordados por orden superior; y en efectivo, por pesos 45.61 hallados en caja;

6.o Que dicho saldo de $ 42.495.61 moneda nacional proviene, según el señor ex secretario de dietas correspondientes a diputaciones vacantes desde 1913 hasta el presente y por las sumas de pesos 5.945 moneda nacional, correspondientes al servicio estenográfico de año actual y pesos 0.61 a gastos generales;

7.o Que la mayor parte de la suma pendiente se refiere a préstamos acordados sobre dietas y sueldos del mes de abril próximo pasado;

8.o Que en cuanto a un préstamo de pesos 1600 moneda nacional otorgado a un ex empleado se ha entregado un documento en el cual consta que dicho señor reembolsa mensualmente pesos 100 moneda nacional en tesorería general, al recibir sus haberes como jubilado de la provincia;

9.o Que la partida de pesos 5045 comprendida en el saldo fué tomada con imputación al ítem 4.o del presupuesto vigente "servicio estenográfico" y están destinados al pago de los haberes estenógrafos pendientes a ese servicio, por el mes de abril ppdo.;

10.o Que además, según comunicación elevada por la tesorería general, algunos señores miembros de la magistratura han recibido sumas adelantadas sobre sus emolumentos; y considerando:

Que es uno de los propósitos primordiales de esta intervención obtener dentro del más breve plazo posible la regularización administrativa, en cumplimiento de los fines para los cuales ha sido decretada, el interventor nacional, en acuerdo general de ministros decreta:

Art. 1.o Concédese un plazo de noventa días para la reintegración al tesoro de la provincia de las sumas adelantadas a los señores ex senadores, ex diputados y miembros de la magistratura en comisión, por concepto de dietas y sueldos.

Art. 2.o Transfiérase el depósito de pesos 33.627.61 m|n., que existe en el Banco de la Provincia, en la cuenta del ex secretario de la cámara de diputados a la cuenta de tesorería general de la provincia.

Art. 3.o Entréguese al señor secretario en comisión del senado, la suma de pesos 4.085 moneda nacional para el pago de los sueldos al personal del cuerpo de taquígrafos de la cámara de diputados por el mes de abril pasado, con imputación al ítem 4.o del P. V.

Art. 4.o El secretario en comisión del senado dará cuenta al ministerio de gobierno, al terminar el pago de las dietas y sueldos de la cámara de diputados por el mes de abril ppdo, de las sumas reintegradas por los señores ex diputados y empleados, haciendo depósito de ellas en tesorería general; hará constar también en tesorería el descuento de cien pesos al mes a efectuarse de la jubilación del ex empleado a que se refiere el inventario, hasta cubrir la suma de pesos un mil seiscientos, y depositará en tesorería la suma de pesos 45.61, recibida en efectivo, según inventario de la cámara de diputados.

Art. 5.o Por contaduría general y por intermedio del señor secretario del senado se hará conocer a los interesados el plazo que acuerda este decreto para la cancelación de sus deudas".

Desaprobación de cuentas—

A la serie de fallos producidos por el tribunal de cuentas de la provincia, que hemos venido publicando, sobre la forma irregular en que se han administrado las comunas bajo el régimen ucartista, debe agregarse el dictado ayer y que corresponde a la municipalidad de Adolfo Alsina.

Los recursos se calcularon en pesos 97.440, habiendo producido en total pesos 110.417.88. Los gastos, fijados en la primera de esas sumas, se ampliaron en el transcurso del año hasta pesos 115.077.31. La deuda total de la municipalidad, al finalizar 1915, era de $ 21.310.38.

Comienza diciendo el tribunal, en los considerandos de su resolución, "que la falta de rúbrica en los libros, disminuye la fe que puedan merecer sus asientos".

Luego considera las acumulaciones de los puestos de secretario y contador.

Después de varios considerandos, termina el tribunal resolviendo lo siguiente:

"Declarar responsable al comisionado señor Juan B. Etcheverry por la suma de pesos 5400 m|n. a que ascienden los pagos efectuados en calidad de sueldos de los puestos acumulados de secretario y contador de la municipalidad de Adolfo Alsina durante el período comprendido en la primera administración.

Declarar responsable al comisionado señor Arturo Rocca por la cantidad de pesos 525 m|n., importe de los pagos hechos por sueldos acumulados de secretario y de contador de la citada municipalidad de Adolfo Alsina, durante su administración de 24 de noviembre a 31 de diciembre.

Al público y a mis clientes

Participo al público y a mis clientes en general que he sido rehabilitado por el Gobierno Británico para seguir mis operaciones comerciales, sin ningún peligro para mis clientes, lo que será publicado oficialmente el 8 de junio por el Gobierno de S. M. Británica, según nota del señor Ministro de S. M. Británica, que obra en mi poder, y que pongo a disposición del público y de mis clientes en general, como comprobante de mi rehabilitación, cuya nota será publicada mañana, domingo 20 de mayo, en la sección "Campo Neutral" de los diarios "La Nación" y "The Standard".

Buenos Aires, Mayo 19 de 1917.

FELIX GUNTHER

Oficinas: 25 de Mayo 130

LA ESCISION SOCIALISTA

UN DOCUMENTO DEFINITIVO

ACTITUD DE LOS ELEMENTOS DIRIGENTES

Las cartas que más abajo publicamos del doctor Juan B. Cámpora vienen a colocar un sello de confirmación definitiva sobre nuestros comentarios anteriores alusivos a la escisión declarada en el seno del partido Socialista. Ciertamente, aún con ser tan plena, no podría esa confirmación dar motivo a factancias de agudeza periodística porque el pronóstico era sumamente fácil.

No sólo con suma clarida, pero hasta con toques de escándalo inevitable, en estruendosas sesiones, ha venido gestándose la escisión referida hasta quedar concretada en dos corrientes adversas: una, la de los elementos dirigentes—los legisladores—la que representaba el oficialismo del partido, ocupada en hacer política con el falso pretexto de defender intereses gremiales; y otra, la de verdadero fondo socialista, en torno de la cual se agrupan hoy no sólo los desengañados obreros que formaban parte de la primera tendencia, sino también los elementos de más representación que se cuentan en las filas del partido, en inmensa mayoría con respecto al otro bando.

A la categoría de socialistas sinceros pertenece el facultativo, doctor Juan B. Cámpora, de Lomas de Zamora, a quien en el órgano oficial del partido socialista le fué rechazada la publicación que nos remite y que publicamos, atentos como siempre a la verdad de las cosas. Cualquiera, por último, que sea el alcance de la prevista y confirmada escisión en el seno del socialismo no podrá menos de reconocerse que sobre justicia a las causas que la han motivado y que contribuirá hondamente a depurar y definir ante el país la verdadera significación de las aspiraciones obreras que a menudo, por culpa de sus dirigentes con asiento en el congreso, tomaron ambiguos caracteres bajo el equívoco socialismo de que acaban oportunamente de desertar.

Las cartas a que aludimos dicen del modo siguiente:

"Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Señor director de LA EPOCA.—Distinguido señor:

El reciente congreso del partido socialista, al cual estoy afiliado, ha producido ecos en los que se discuten públicamente reputaciones de algunos de sus hombres más distinguidos, por medio de publicaciones en las columnas de su hija oficial: "La Vanguardia".

Testigos presencial de una escena puesta a discusión en el debate de referencia, creí de mi deber hacer conocer al partido y al público extraño mismo, la forma exacta como habían acontecido las cosas en mi presencia. El director de "La Vanguardia", no obstante, creyó que mi narración, simple y verídica de hechos, era perjudicial al partido y a su órgano oficial, por lo que resolvió negarme su publicación.

Ruego al señor director quiera prestar a esas mismas líneas, que más abajo transcribo, la acogida que en el diario de mi partido se me ha negado.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — Juan B. Cámpora."

La carta recalada a que es hace alusión en la anterior, dice así:

"Ciudadano director de "La Vanguardia".

"De mi consideración: La carta aparecida en el diario de su digna dirección, con fecha 14 del corriente, y firmada por Adolfo Dickmann, es la que motiva estas breves líneas.

"Mi propósito es pintar el contraste que ofrece esa publicación, en la que Dickmann se expresa lleno de indignación contra el ingeniero y amigo Carlos Pascali, con la actitud que he podido presenciar en la ocasión y forma que paso a referir.

"El 25 de abril, regresando con Pascali de la legislatura de La Plata encontramos en la estación del ferrocarril, en muy amistosa plática, a Dickmann y al ingeniero Rodríguez de Vicente, marchando en su compañía rumbo al coche restaurant, donde abordamos, como es de suponer, la gran cuestión del día: es decir, la cuestión internacional.

"Concretando opiniones acerca de las declaraciones formuladas por el grupo parlamentario socialista y las proposiciones del comité ejecutivo, relativas al entonces próximo futuro congreso, tuve oportunidad de oir repetir a Pascali, en presencia de Dickmann y de Vicente, lo que ya había tenido ocasión de escucharle en privado; es decir, condenar duramente declaración del grupo y proposición de la mayoría del comité, por conceptuarlas absolutamente al margen de nuestra doctrina. Le oí algo más: Pascali afirmaba que ningún partido burgués, pacifista, habría hecho tanto como nuestro grupo, en un sentido tendencioso para la guerra. Dickmann replicó, que el partido Socialista no podía permanecer neutral, y que, muy al contrario, debía ser francamente aliadófilo. Para afirmar su tesis, entre otras mil razones, dió las siguientes: "Ser aliado significa querer el triunfo de las autonomías de las pequeñas naciones europeas; querer el triunfo de las democracias francesa e inglesa, frente al derrumbe del imperialismo alemán; es querer el triunfo de la democracia rusa actual contra el zarismo destronado; es, en otros términos, luchar por el triunfo de la libertad, tan bien concretada en el pensamiento de Wilson." Hasta aquí estaba y sigo estando completamente con Dickmann. Pero el ciudadano Dickmann agregó un argumento más, que produjo en mí cierta estupefacción.—"Mira,—dijo a Pascali—si nosotros no nos inclinamos del lado de los aliados, Inglaterra armará al Brasil y entonces tendremos la guerra de veras". Esto me reveló algo que hasta entonces ignoraba: que el grupo parlamentario y la mayoría del comité ejecutivo querían la intervención argentina a favor de los aliados.

"Hablando, así, de las posibles actitudes que asumiría el partido frente al comité, y a la dirección de "La Vanguardia", Pascali dijo que ambos estaban moralmente obligados a renunciar si el congreso les era adverso. Dickmann se manifestó preocupado por esta solución, diciendo que se corría el peligro de entregar el partido a los Ferlini, los Penelón y los de Andreis: "la chusma del partido". Pascali hízonos saber, con ese motivo, que Bunge desseaba ser director de "La Vanguardia", según se lo había manifestado a él mismo. Se refirió también, a una entrevista celebrada el día anterior con el doctor Bunge y a una lista, que éste mismo le dictó, de posibles candidatos a los cargos del comité ejecutivo, para el caso de llegarse a su renovación. En esa lista, que Dickmann pidió a Pascali,—recuerdo fielmente que figuraban: Bunge como director de "La Vanguardia", y Adolfo Dickmann, como secretario del partido. Dickmann empezó por objetar que Bunge en la dirección de nuestro órgano oficial, significaba germanizar al partido. "Por otra parte, agregó, Bunge no tiene opinión alguna entre los afiliados, y bien sabes que yo soy quizás su mejor amigo, al punto de deberme a mí su diputación"; y si yo mismo lo encuentro inconveniente, comprenderás que con él no será posible llegar a ninguna parte." Dickmann siguió observando la lista dictada por Bunge, calificándola de "chata", proponiendo, a su vez, a Pascali, una nueva lista que a su entender era de "mayor volúmen", y en la que él volvía a figurar como candidato a la secretaría general del partido.

"Presentó, también bajo un aspecto inusitado, el origen de la declaración del grupo. Al efecto, nos hizo saber que cierta tarde, y sin aviso previo, se aparecen en casa del doctor Justo sus colegas de diputación, para significarle que la cuestión internacional iba adquiriendo aspectos tales que ponían al grupo en la dura necesidad de asumir una actitud franca y categórica, que después de cambiar algunas opiniones, se llegó a la conveniencia de formular una declaración. Que el doctor Bravo, tomando, entonces, papel y lápiz, se dirigió a Justo diciéndole: "Bueno, dicte, doctor". Que la declaración propuesta por Justo fué impugnada por de Tomaso, que la encontró poco valiente. Que de esa manera, formulando unos y corrigiendo otros, los diputados iban proponiendo e innovando y "el doctor Bravo, escribiendo". Que Bravo recogió ese papel, y sin consultar siquiera a sus colegas se fué a "La Vanguardia" y lo entregó a la publicidad.

"Continuamos así, en la mejor amistad, conversando hasta Constitución, donde esperando un automóvil, Dickmann preguntó a Pascali y a de Vicente: "A quien elegimos presidente del congreso?" Propuso al doctor Justo, luego al doctor Repetto y, en tercer término, a su hermano Enrique. Como los tres fueran observados, Dickmann dijo a Pascali, y en tono que para mí distó mucho de ser irónico: "Te elegimos a vos?" Recuerdo perfectamente que Pascali replicóle que la presidencia del congreso era una cuestión sin importancia alguna.

"Hasta aquí los hechos. Séame ahora permitida una reflexión: ¿cómo es que Dickmann aparece denunciando en su carta a Pascali de conspirador, cuando en mi presencia le trataba como a un estimado amigo y compartía con él la discusión de una lista de nombres, para el caso de tener que ser renovado el comité ejecutivo? Si, al entender actual de Dickmann, Pascali conspiraba, él sería, entonces, su más decidido cómplice.

"Saludo al ciudadano director. — Juan B. Cámpora".

—Aprobóse después un proyecto del doctor López Anaut, designando con el nombre de Pedro Goyena lo actual calle Río IV.

—También se sancionó sobre tablas, a requisición del D. E., un agregado al presupuesto en vigor, por el cual se crean 44 cobradores para hacer efectivo el pago de las sumas que se adeudan a la municipalidad por concepto de contribución de pavimentos.

—A continuación se aprobaron los asuntos contenidos en la orden del día número 18, y luego se pasó a sesión secreta con el objeto de aprobar las actas reservadas de las sesiones anteriores.

Solución del conflicto interno en Rusia

Después de atravesar momentos verdaderamente angustiosos, la política rusa parece volver a encontrar su centro de gravedad. Hay un fondo de sinderesis muy sano en el gran pueblo eslavo; y hay, también, de ventajoso en sus mismas exaltaciones la sinceridad de los ideales motivadores de la revolución cuya obra está en vía de acabalamiento.

Cuando los hombres proceden sin estar acicateados por ansias concupiscentes, es posible que sus divergencias en la esfera de lo positivo, lleguen a desvanecerse; porque en el fondo todos concuerdan, buscando un sólo objeto sustancial; la unificación de los esfuerzos nacionales en beneficio de la gran comunidad.

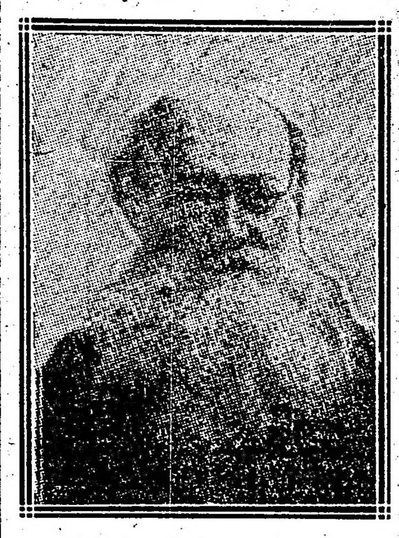

Príncipe Pedro Kropotkin

Muchos eran los intereses menoscabados por el imperio, y muy grandes clases vulneradas por el régimen zarista.

Al surgir la libertad política, el entrechoque de los anhelos no podía menos de producir un primer amago de desorientación. Si bien hay hombres de poderosa inteligencia y de vasta capacidad en el seno del círculo dirigente, la gran masa no se encuentra al mismo nivel, y es lógico que sólo atienda a la satisfacción inmediata de sus ansias de bienestar y predominio. Pero el ruso es hombre de fe. Como la tiene en el Dios de las escrituras, la tiene en el verbo de sus apóstoles sociales. La palabra de Kropotkin tiene que pesar mucho en el ánimo de los obreros y campesinos, pues es para ellos insospechable.

Alejandro Kerenski, jefe del laborismo ruso, ministro de guerra en el nuevo ministerio.

Hace veinte años que el anarquista ruso vive desterrado de su patria y cobijado respetuosamente en el seno del hogar nacional inglés. Hace un mes, el gobierno provisorio de su patria le llamó a Petrogrado. Antes de partir de Londres, produjéronse las alarmantes contingencias que acaban de terminar con el acuerdo que lleva al gobierno aludido cinco de los elementos que integran el consejo de obreros y soldados. Kropotkin aplaude y afirma su fe. Y esa palabra es una insuflación de alientos en la hoguera un momento declinante del patriotismo revolucionario.

Shingareff, nuevo ministro ruso de correos y telégrafos

Shingareff, aunque no de la misma procedencia que sus colegas socialistas, es también personalidad que disfruta de ascendiente sobre las masas rurales, por haber sido un prestigioso médico de campaña. Contribuye, pues, con méritos propios a la feliz vinculación actual de entidades que por un instante parecían discordar.

En la Duma tenía la representación de Petrogrado, y fué ministro de agricultura en el gabinete anterior.

El hombre de la situación es, indudablemente, Kerensky, jefe del partido obrero, antes ministro de justicia y que hoy asume la cartera de guerra y marina. Todos los bandos, inclusive los generales de más ejecutoriado criterio, y la prensa extranjera, están acordes en reconocerle sagacidad, energía, el sentido de la oportunidad y la aptitud organizadora; cualidades por excelencia en las emergencias que caracterizan la situación del día en Rusia. Kerensky viene a resultar así el alma de la propugnación de los invasores alemanes y el pivote de la reconstrucción política del ex imperio.

Es sabido que el nuevo ministro de guerra lleva al gobierno el propósito de mantener inalterables las obligaciones de Rusia con la Entente, y la resolución de intensificar las operaciones, para cooperar con las ofensivas occidentales al abatimiento del imperialismo teutón.

La esperanza de la democracia, recibe, pues, un gran aliento del giro favorable que van tomando las actividades internas de Rusia.

Formación militar del 25

ORDEN DEL DESFILE

Honores a San Martín

Dióse a conocer la resolución ministerial disponiendo el orden de la formación militar del 25 de mayo, con motivo de la rendición de honores en el acto del tedeum.

Dicho día, a la 1 p. m., se encontrarán formados en las calles que a continuación indicamos, las fuerzas siguientes:

Brigada de marina: comandante, capitán de fragata Horacio Esquivel; escuela naval militar, escuela de mecánicos y escuela de artilleros.

Brigada del ejército: comandante, coronel José L. Maglione; colegio militar, escuela de suboficiales, escuela de tiro, escuela de aviación, escuela de armeros militares, compañía del arsenal de guerra, compañía de administración, compañía de archivistas.

Primera división del ejército: comandante, coronel Isaac de Oliveira César; primera brigada de infantería: comandante, coronel Francisco Medina; regimientos de infantería 3, 4 y 5.

Brigada de ingenieros: comandante, teniente coronel Pedro Grosso Soto; regimientos 1 y 6.

Brigada de caballería: comandante, coronel Carlos Martínez; regimientos 1 y 2 de artillería y 1 de obuses.

Brigada de caballería: comandante, coronel Carlos Martínez; regimientos 2 y 8 de caballería y el de granaderos a caballo.

Se ha nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas al general de brigada Ramón Jones.

Para rendir honores al excelentísimo señor presidente de la nación, el comandante de las fuerzas dispondrá que la escuela naval forme en la calle Rivadavia con frente al norte, su derecha en el ángulo de Balcarce y Rivadavia, y la infantería del colegio militad, cordón derecho de la catedral, con frente al sud y prolongándose hacia Reconquista.

Terminados los honores, ambas unidades tomarán la colocación que corresponde en el desfile.

Las demás tropas, con su cabeza a la altura de Bolívar, formarán en columna, estrechando distancias en la parte sud de la calzada en Avenida de Mayo.

Terminado el tedéum, las fuerzos desfilarán ante el excelentísimo señor presidente en el orden ya expuesto, por Victoria, Balcarce, Rivadavia, Diagonal norte y Florida hasta la plaza General San Martín, debiendo desfilar en columna de honor frente a la estatua del prócer, después de lo cual el comando ordenará la retirada a sus cuarteles.

Por la misma resolución invítase a los oficiales y asimilados a concurrir a las 12.45 p. m. a la casa de gobierno (salón blanco) para acompañar al señor presidente de la nación en el acto del tedéum.

HOMENAJE A ITALIA

Se efectuará el 27

La manifestación que la Asociación Progenie d'Italia organiza en homenaje a Italia y que debía efectuarse mañana, ha sido transferida para el domingo 27 del corriente, en atención de encontrarse, según lo ha comunicado la policía, todas las plazas destinadas a otras demostraciones.

SENADORES ENTRERRIANOS

Demostración a los señores Melo y Torino

La comisión directiva del Centro Entrerriano ha resuelto festejar la designación de senadores por Entre Ríos recaída en los doctores Leopoldo Melo y Martín M. Torino con un banquete para el cual se ha invitado a los amigos de los electos, y en especial, a los entrerrianos residente en ésta.

La fecha y el lugar de la demostración, se indicarán en su oportunidad.

Las adhesiones se reciben en el estudio del secretario del centro, doctor Félix E. Etchegoyen, Lavalle 1693.

Don José Mexia y Goyoso duque de Tamames

† AYER EN MADRID

Con la muerte de don José Mexía y Goyoso, duque de Tamames, acaecida ayer en Madrid, desaparece una de las clásicas figuras de la nobleza española y uno de los hombres más populares de la península.

Espíritu cultísimo, ocupó con honor todos los cargos que por su elevada alcurnia estaba llamado a desempeñar y fué también un elemento de progreso que desenvolvió una acción múltiple y eficaz.

Senador del reino por derecho propio, decano de la diputación y consejero de la grandeza de España, caballero del Toisón de Oro, gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, etc., el duque de Tamames, desempeñó un brillante papel en los círculos palatinos, donde gozaba de sólidos y múltiples prestigios.

La asociación de "boy-scouts", cuya dirección mantuvo por largo tiempo, debe también a la eficacia de su concurso el enorme desarrollo obtenido.

Su muerte, pues, es sumamente sensible y constituye un día de duelo para la nobleza española que pierde una de sus más brillantes personificaciones.

Elecciones de San Luis

PROPAGANDA DE LOS CANDIDATOS RADICALES

Manifiesto al pueblo

EL OFICIALISMO Y LA MAGISTRATURA

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

SAN LUIS, mayo 19. — El candidato a gobernador por el radicalismo, doctor Carlos Alric partió para Mercedes, donde iniciará una jira de propaganda, que durará varios días, por el sur de la provincia.

Ha sido inmejorablemente acogido el manifiesto lanzado al pueblo por las juventudes radical y nacionalista que solicitan el apoyo del pueblo lealmente manifestado, para sacar triunfantes las candidaturas de los doctores Alric y Gatica. Por ahora, los trabajos realizados en la capital y en los departamentos auguran un completo éxito.

Con la llegada del candidato a diputado gubernista, doctor Jofré y la comitiva de caudillos ugartistas que lo acompañan, los empleados públicos han redoblado su actividad.

El doctor Jofré, en la noche de su llegada fué recibido en la estación por veintisiete personas. A la inauguración del comité demócrata-ugartista de la quinta sección, además del aludido candidato, los señores Ricardo Arancibia Rodríguez, defensor de menores, Guillermo Livingston, intendente municipal Custodio Calderón, tesorero del consejo de educación; Matías Laborda Guiñazú, jefe de policía; Juan de la Cruz Videla, director del Registro Civil; Abrahám Palma, teniente de policía; Enrique Cuello, secretario general de policía; Juan Poblet, tesorero general de al provincia y otros elementos análogos de la actual administración que no vacilan en inmiscuirse ostensiblemente en la presente campaña electoral con los fines que son de suponerse.

SAN LUIS, mayo 19. — Para el departamento de Belgrano salió el señor Víctor Videla, con objeto de reanudar los trabajos de la propaganda radical.

El 25 del corriente se realizará una gran fiesta popular en Zanjitas organizada por una comisión de radicales compuesta por los doctores Suárez, Ojeda, Cadelago, Iturralde, Montada, [illegible]zzo y Romanelli. A este acto concurrirán más de 500 personas. Como ejemplo, del actual comportamiento del oficialismo debe hacerse constar que al juez doctor Arroyo, magistrado de carácter a quien por consiguiente no ha podido el oficialismo someter a su política, se le adeudan seis meses de sueldo. Es el único juez que está impago por las circunstancias aludidas, pues el resto no sólo se encuentra al día con sus haberes sino que tiene ya en su poder el sueldo adelantado de varios meses, de manera que la anormalidad se extiende por entero a todo el cuerpo de magistrados provinciales.

Asociación Cristiana de Jóvenes

Fiesta universitaria

En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes tendrá lugar esta noche a las 9, una fiesta estudiantil organizada por elementos de la institución citada.

El programa lo componen números de música, atletismo y gimnasia, a cargo, en su mayoría, de profesores y alumnos de la casa.

La fiesta se inaugurará con la ejecución del Himno Nacional.

La agitación agraria

Una iniciativa

Nos hemos ocupado repetidas veces de la situación planteada al porvenir económico del país, por la agitación agraria que se realiza en ciertas zonas agrícolas de Santa Fe y otras provincias. Y hemos señalado como imperiosa la urgencia de reprimir esos movimientos que repercuten a lo largo de toda la república.

Siguiendo estas mismas inspiraciones, el director de agricultura estima que sería conveniente nombrar un árbitro para que interceidiera entre propietarios y colonos, a fin de ver la forma de llegar a un arreglo, reconociéndose a la vez al director de economía rural como tercer árbitro, en casos de discordia.

La idea no puede ser más simpática ni digna de secundarse. De esta manera, podría ponerse punto final a un estado de cosas que amenaza llevar la miseria a regiones riquísimas, donde la ausencia de sembrados en este año constituiría un desastre.

Dice también el doctor Senillosa, en la nota que al respecto ha pasado, que, en su concepto, deben emplearse las fuerzas nacionales, si es menester, para garantizar la libertad del trabajo, ya que los elementos disolventes, en su generalidad socialistas, tratan de impedir que los colonos se dediquen a sus tareas.

La iniciativa, es, pues, plausible, ya que se trata de reprimir una labor ingrata que representa el propósito de agravar el malestar económico reinante en esas zonas agrícolas del país.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

RESULTADOS DE LA INSCRIPCION

Curso de avicultura

Con el mejor resultado sigue abierta y lo seguirá hasta el martes próximo la inscripción de alumnos para la universidad popular de la Boca, que patrocina el comité radical de esa parroquia, a iniciativa del doctor Le Breton. Entre los inscriptos figuran personas que viven en parajes distantes, con conocimiento algunas de ellas de mecánica general que tratan de desviar hacia la especialidad agrícola.

El programa confeccionado para el curso de avicultura, que no despierta todavía todo el interés que sería de desear, comprende a los siguientes puntos:

Importancia actual y futura de la avicultura en la República Argentina. Causas que dificultan su desenvolvimiento. Errores en que se ha incurrido. Necesidad de un esfuerzo individual y colectivo. Sus ramas principales.

Gallinas: Clasificación y selección de razas según el fin perseguido. Organización de las explotaciones, en pequeña escala y grandes escala. Cuidados requeridos en las distintas épocas y diversos sistemas de alimentación. Enfermedades y plagas: sus causas y remedios. Cría: natural y artificial. Cuidado de los polluelos. Gallos, pollos y capones. Engorde.

Otras aves de corral: Patos, pavos y palomas. Su cría y aprovechamiento racional.

Faz comercial de la avicultura: Venta de aves para el consumo. Aumento en el rendimiento de los huevos. Su venta. Condiciones esenciales para aprovechar las circunstancias más favorables de mercado. Necesidad de formar agrupaciones y cooperativas entre los pequeños avicultores. Organización de los clubs de avicultura. Conveniencia de las exposiciones periódicas de aves y productos de la avicultura.

Las conferencias serán acompañadas de proyecciones adecuadas, cuadros ilustrativos y demostraciones prácticas. Finalmente, para cerrar el ciclo de las mismas, el profesor organizará en fecha oportuna una excursión con sus alumnos a uno de nuestros criaderos modelo.

Como lo decimos más adelante convendría se reforzara la inscripción en este curso de avicultura, que se refiere a una especialidad, destinada a progresar tanto en el país.

EXPORTACION DE QUESOS Y JAMONES

Nuevos mercados

La conflagración europea ha producido una serie de modificaciones en la vida económica de todas las naciones, cuyas perspectivas no pueden por el momento preverse, transformándose su intercambio comercial en formas múltiples y variadas.

La República Argentina es uno de aquellos países que más evolución ha sufrido en sus industrias, pues aquellas que por su reducida importancia no merecían sino un comentario local, hoy con la guerra han llegado a tener una situación de primera categoría.

Nos referimos a dos nuevos mercados que se han abierto para la producción nacional, la venta de queso del país y la de jamones.

La primera industria ha surgido en forma sorprendente. Un sólo dato daremos: desde el 1.º de enero hasta el mes de mayo se ha exportado la enorme cifra de 500.000 kilos de queso.

En cuanto al jamón, la estadística señala 200.000 kilos en los primeros cinco meses.

Nuestros hombres de campo, cuya preocupación única ha sido la multiplicación de sus ganados, tendrán que modificar sus opiniones e incluir en sus vastos establecimientos la explotación de granjas, hoy por hoy, la verdadera y real fuente de recursos.

AVIACION

LAS NOVEDADES DE HOY

En la escuela civil de aviación de Quilmes se efectuaron ayer por la tarde y esta mañana numerosos vuelos de instrucción que los pilotos Celestino Corbellini y Benjamín Jiménez Lastra imparten diariamente a los alumnos Isola, Bridger, Marchal, del Carril y Green.

El número de los alumnos que cursan el aprendizaje en este aeródromo da una idea exacta de la actividad que en él reina.

Esta mañana después de un vuelo de ensayo efectuado por el profesor Corbellini, se elevó el alumno Bridger quien llevaba en calidad de acompañante al aludido instructor, maniobrando en distintas direcciones a 400 metros de altura.

Igual salida efectuaron los discípulos Isola y Marichal quienes en breves días realizarán los primeros vuelos solos.

El piloto Jiménez Lastra llevó como pasajeros a los alumnos del Carril y Green.

En El Palomar.—

En la escuela militar de aviación se realizaron esta mañana vuelos en el biplano Farman 50 H. P., por los pilotos militares tenientes Udry, Rosasco, Mantovani y Martínez de Alegría.

Los tenientes Matienzo y Candelaria trazaron líneas rectas con el monoplano Bleriot de 50 H. P.

El raid a Córdoba que efectuará el teniente 1o. Alberto González no se ha iniciado aun. Este piloto nos comunica que no tiene el propósito en ese raid de batir los records que detenta actualmente el teniente 1o. Zanni.

Biblioteca municipal

En contestación a la nota que le fuera remitida por el intendente municipal, el subsecretario de relaciones exteriores le hizo saber esta mañana que, debido al trastorno general ocasionado en los países del viejo mundo por la guerra actual, será imposible encomendar a los ministros y cónsules argentinos la remisión de las publicaciones oficiales que editen las comunas europeas.

La gestión, según expresa la nota, se limitará a los países vecinos, únicos que estarán en condiciones de ocuparse preferentemente de ese pedido del intendente municipal.

ESCUELAS PRIMARIAS

La reunión de presidentes de consejos escolares

Se reunieron ayer en el despacho del doctor Gallardo, los presidentes de los consejos escolares de la capital, en cuyos distritos, de acuerdo con los resultados del censo escolar levantado últimamente, y los informes de los inspectores técnicos respectivos, era necesario fundar nuevas escuelas para dar cabida a los niños que no reciben instrucción por falta de asientos.

Con motivo de subsanar los inconvenientes presentados por algunos propietarios exigiendo alquileres excesivos fundados en la necesidad de las casas para instalar escuelas, se dió lectura a un proyecto del doctor Ayerza, vicepresidente del consejo nacional de educación, presentando la facilidad de habilitar los actuales locales, estableciendo tres turnos para la instrucción de los alumnos. Serían así habilitadas las escuelas que actualmente funcionan en barrios donde es urgente la creación de otras nuevas, con el siguiente horario para cada turno, de 8 a 11 a. m., de 11.30 a 2.30 p. m. y de 3 a 6 p. m.

La institución de esos tres turnos sería provisoria, pues a medida que se consiguieran locales adecuados por su ubicación, alquiler y condiciones higiénicas, serían habilitados.

Después de algunas consideraciones al respecto, se resolvió que los presidentes de consejos escolares, hicieran gestiones correspondientes, para abrir a la brevedad posible las 39 escuelas proyectadas.

Además de las personas citadas asistieron a la reunión, el secretario del consejo, señor San Martín, el inspector técnico general de la capital, Sr. Salinas, el director de arquitectura y el jefe de la división administrativa.

En vista de las resoluciones tomadas ayer es posible que la inauguración de la mayoría de las escuelas, se efectúe en la semana de julio, pues se disponen ya de los elementos principales.

COMISIÓN MUNICIPAL

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del doctor Beiró celebró sesión anoche la corporación municipal.

Se presentaron los siguientes proyectos:

De los señores Beiró, Mela y Beascochea, encareciendo al D. E. que gestione la sanción del proyecto que en 1915 presentó a la alta cámara el senador José Camilo Crotto, sobre emisión de 10 millones de pesos en bonos, destinados a la construcción de cloacas en la capital.

—De los señores Unánue, Varango y Guzzo, disponiendo la pavimentación de las calles Pacheco, Andonaegui, Bucarelli, Altolaguirre y otras.

—Del señor Guzzo, disponiendo que los soldados y clases del cuerpo de bomberos puedan viajar gratuitamente en los tranvías de la capital.

—De los señores Gil, Beiró, Fernández, disponiendo el nombramiento de una comisión especial que estudie, en revisión, todas las jubilaciones acordadas en los últimos diez años; asimismo estudiará esa comisión la modificación a la ordenanza sobre el particular.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EL NUEVO GABINETE RUSO. — PARTICIPACION QUE EN EL TIENEN LOS OBREROS Y SOLDADOS. — CONGRESOS DE CAMPESINOS Y DE SOCIEDADES INTERNACIONALES. — THOMAS HABLA EN EL PRIMERO. — LA SUPUESTA INTELIGENCIA ENTRE EL ZAR Y EL KAISER. — GUILLERMO, FALKENHAYN Y LA PAZ AUSTRIACA. — EL TRONO POLACO A LOS HAPSBURGOS. — AGITACIONES SOCIALISTAS EN EL REICHSTAG. — POLITICA ESPAÑOLA.

Comencemos por lo más interesante, ya que acaba de ser el punto débil de los destinos de la Entente. Habría que entonar loas al buen sentido del pueblo ruso, si los hechos ulteriores llegaran a confirmar los indicios de que, reaccionando sobre su momentáneo desconcierto, entra por la senda de la normalidad, a completar la obra en que le empeñan sus intereses y sus compromisos nacionales. Según Kropotkine, el pesimismo respecto de la conducta del gran país eslavo es completamente inmotivado; en su concepto, no hay disparidad entre el proceso de la revolución rusa y su campaña contra Alemania; en ambos extremos Rusia mantiene sus vinculaciones con la Entente. Las noticias de Petrogrado contribuyen a dar fuerza a este aserto del célebre anarquista exiliado. Hay ya ministerio constituído, y en él, descontados Lvoff, presidente del gobierno; Tereshenko, ministro de relaciones exteriores; Konovalov, de comercio; Shingarev, de hacienda y Pereweroff, de justicia, los demás son entidades del consejo de obreros y soldados; a saber: Seretelli, de correos y telégrafos; Kefenski, de guerra y marina; Peshechonow, de subsistencias; Chernov, de agricultura y Skobeleff, de trabajo. También constituye una innovación la nueva personalidad incluída en el gabinete con objeto de preparar el proyecto de constitución nacional: Grimm.

Inmediatamente conferenciaron con el nuevo gabinete los generales que, a causa de anteriores rozamientos con el consejo de obreros y soldados, habíanse retirado del frente, concentrándose en Petrogrado. Dichos generales son Alexieff, Brusiloff, Dragomiroff, Tcherpatcheff y Gourko.

Simultáneamente se reunieron el congreso de los delegados de los campesinos rusos, en Petrogrado, y la asamblea de socialistas internacionales en Estocolmo. Esta última se inició el 7, y uno de sus primeros actos fué un homenaje a los revolucionarios rusos. El presidente Branting declaró que el propósito actual es el logro de una paz con garantías y a base de democracia.

Axelroth, socialista ruso, condenó la propaganda de Lenine y la idea de una paz por separado.

En la asamblea de campesinos, asumió la presidencia una mujer: la ciudadana Brechkovska; y asistió a la sesión el ministro de municiones francés, M. Thomas, en nombre de los campesinos franceses. Se insistió en la necesidad de intensificar la campaña.

Ahora surge una novedad interesante, y que, de confirmarse, probaría que la revolución ha salvado a Rusia de un gran peligro. Un periódico moscovita, "Russkoie", afirma que Guillermo y Nicolás habían celebrado una alianza ofensiva y defensiva que se mantenía secreta, y que fué desahuciada por el conde White. Parece que las intrigas alemanas en la corte de Tsarkoe-Selo propendían a renovar dicha alianza, cuya caducidad fué siempre motivo de lamentaciones del zar.

Otra revelación del momento es la que acaba de hacer el conde Reventlow, asegurando que existe un acuerdo entre los cancilleres de ambos imperios centrales, aunque no ratificado por Guillermo II, respecto de las condiciones de paz. El proponente fué el conde von Czernin; y Bethmann-Hollweg las aceptó. El eje de ellas era la prescindencia de anexiones.

Parece que, aparte de esta circunstancia, Alemania ha tomado ya sus determinaciones respecto de dos puntos para ella universalmente importantes en el arreglo ulterior de Europa: la constitución del reino de Polonia y la autonomía de Finlandia. Respecto de lo primero, está acordado con Austria que el trono polaco se adscribiría a la casa de los Hapsburgos, en la persona del archiduque Carlos Esteban. En cuanto a Finlandia, el asunto no se presenta tan claro. Finlandia es un país que cuenta con muchos elementos separatistas y republicanos. Por el momento, lo que al gobierno de Berlín interesa es lograr indisponer a ese país con su metrópoli, fomentando en él las agitaciones antirusas.

En la sesión del Reichstag hubo el viernes algunos episodios poco edificantes; los socialistas van haciendo cada vez mayor lujo de un espíritu levantisco amenazador para el gobierno; y el ministro de hacienda imperial, Roedfern, tuvo que responder a las violentas censuras formuladas por Vohttren con motivo del empréstito de guerra. Dichas censuras versaron sobre dos aspectos distintos del mismo asunto; por una parte, la presión ejercida sobre los obreros y soldados, por los empleados gubernativos, para que contribuyan; y por otra, la falta de garantías para los suscritores, ya que el gobierno cuenta con las indemnizaciones de guerra para cubrir los empréstitos. Roedern, naturalmente, contradijo tales asertos. No le correspondía otra conducta. Sttuecklen acusó a los jefes militares de ejercitar malos tratos sobre las tropas; y Cohn denunció la falta de subsistencias, atribuyendo la culpa al gobierno, quien se cohonesta afirmando, inexactamente, que la guerra fué una sorpresa para Alemania.

En corroboración de las penurias de Alemania puede citarse lo expresado por von Morgen, uno de los generales que permanecen en el frente de Rumania, quien considera grave la escasez en el seno del imperio.

Falkenhayn, de cuya palabra no puede dudarse, afirma que las tropas en campaña, no obstante su propósito de resistir a todo trance, desean la paz.

Este dato no puede desperdiciarse. Falkenhayn asegurando que "los enemigos del imperio no pondrán pie en territorio alemán" es la revelación de la debilidad actual de la máquina germana, reducida hoy a contener la avalancha que la presiona.

En España, el próximo período parlamentario promete ser muy movido. Según el jefe del gobierno, García Prieto, las cortes serán reabiertas a fin de mes. Lerroux, leader de los republicanos, por intermedio de Giner de los Ríos ha pedido al presidente del congreso, Villanueva, turno para interpelar al gobierno sobre la última crisis y la política internacional. Parece que secundará al señor Lerroux en el senado el señor Pérez Caballero. Lerroux, por otra parte, acaba de declarar que su intervencionismo no es bélico; y que si España rompiera la neutralidad, habría que señalar como responsable de las consecuencias a Dato.

Vázquez Mella, jaimista, considera imposible esta última eventualidad.

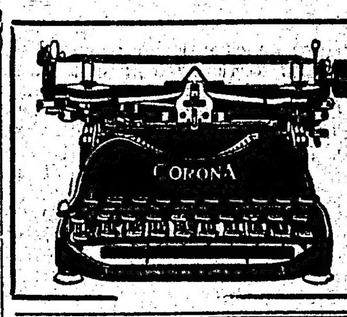

¿Por qué gastar el doble?
La CORONA, máquina de escribir más perfeccionada para el uso personal y para el comerciante cuesta solamente $ 150 curso legal (nueva), y $ 90 de ocasión. Hay cien mil CORONAS en uso.

Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.

Cía, LA CAMONA

41 - MAIPÚ - 43 — BUENOS AIRES

Frente occidental

Ataques alemanes rechazados en la meseta California y en otros puntos. — Cañoneo intenso en Monte Cornillet y otros sectores. — Confirmación de la toma de Bullecourt. — La batalla naval del Adriático. — Buques torpedeados. — Consejo de guerra imperial. — Desacuerdo entre Guillermo II e Hindenburg.

PARIS, mayo 19. — El ministerio de guerra dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

En la región de Chemin des Dames la actividad enemiga se concentró en la altiplanicie de California, que fué bombardeada violentamente.

Varios ataques en el extremo nordeste de dicha altiplanicie fueron rechazados después de una recia lucha con granadas de mano. Mantuvimos todas nuestras posiciones.

En la Champaña, el combate de la artillería asumió cierta intensidad durante la noche de anteayer en las regiones del monte Cornillet y Mont Haut.

Un golpe de sorpresa del enemigo fracasó bajo nuestro fuego.

En la Lorena un destacamento explorador penetró en las líneas enemigas en dirección a Petoncourt, destruyendo en ellas numerosos abrigos.

El día de ayer pasó relativamente en calma.

No hubo combates de infantería; pero se hizo fuego de artillería con intermitencias a lo largo del frente. El cañoneo fué más vivo en las regiones al norte de Neuville sur Margival, en dirección a la granja de Moisy y en el sector del monte Cornillet.

LONDRES, mayo 19. — El gobierno publicó el siguiente comunicado, que transmite el estado mayor británico:

Al nordeste de Armentieres, en las primeras horas de la noche de ayer, dos grupos de enemigos intentaron hacer irrupción en nuestras líneas y fueron repelidos con pérdidas.

No se produjo ningún otro hecho de especial interés.

En Gavrelle y Lens, la artillería enemiga se mostró más activa que de costumbre.

Cañoneamos con éxito a las tropas alemanas en el camino de Arras a Cambrai y al nordeste de Fresnoy.

NUEVA YORK, mayo 19. — Transmiten de Berlín el siguiente comunicado oficial, publicado por el estado mayor alemán:

En Arras aumentó de nuevo el fuego de la artillería en ambas orillas del Scarpe.

Rechazamos en un combate cuerpo a cuerpo un ataque emprendido después de media noche, en el camino de Gavrélle y Fresnes.

En Bullecourt nuestras tropas evacuaron las ruinas del pueblo, en virtud de órdenes del comando, sin ser molestadas por el enemigo, que sólo se estableció allí veinticuatro horas después.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, en el Aisne y en la Champaña, estando el tiempo más despejado, se reavivó el fuego de la artillería, especialmente en las alturas del Chemin des Dames, cerca de Prosnes.

Después de este aumento de cañoneo, los franceses emprendieron ataques cerca de Braye, al norte de Craonelle y en las inmediaciones de Craonne, todos los cuales fueron rechazados.

Al norte de Sapigneul fracasó un ataque que repitió el enemigo en el cerro 108.

Al este de la granja de La Royere, dos compañías de berlineses y brandemburgueses asaltaron una trinchera francesa e hicieron prisioneros a sus ocupantes, que eran 150 hombres.

LONDRES, mayo 19. — El almirantazgo publicó el siguiente boletín oficial:

El martes por la mañana una fuerza naval austriaca formada por cruceros ligeros, reforzados por destróyers efectuó una incursión contra la línea de "drifters" o barcos del servicio de minas de los aliados en el Adriático, echando a pique a los catorce "drifters" británicos siguientes: "Admirable", "Avondale", "Coral Haven", "Graignoon", "Felicitas", "Girl Gracie", "Girl Rose", "Helenora", "Quarryknowe", "Selby", "Serene", "Taits", "Transit" y "Young Linnet".

El enemigo tomó 72 prisioneros.

El buque de guerra británico "Dartmouth", llevando a bordo al contraalmirante italiano, y el "Bristol", también de nuestra escuadra, así como los destróyers franceses e italianos, en calidad de auxiliares, persiguieron a la fuerza naval enemiga, cañoneándola continua y violentamente, hasta las cercanías de Cattaro.

Los acorazados enemigos hicieron entonces una salida y los barcos aliados se retiraron.

Los aviadores italianos, después de librar una batalla aérea, arrojaron bombas sobre los buques de guerra austriacos, uno de los cuales, según se cree, quedó a punto de hundirse, siendo remolcado y otro sufrió graves averías.

Durante el regreso, el "Dartmouth" fué torpedeado por un submarino austriaco, pero pudo llegar a puerto.

Nuestras bajas en ese torpedeamiento consistieron en tres muertos, cinco desaparecidos, uno de los cuales es un oficial y siete heridos.

LONDRES, mayo 19. — El almirantazgo ha publicado anoche el siguiente anuncio:

El transporte británico "Cameronia", cargado de tropas, fué torpedeado en el Mediterráneo oriental el 15 del corriente.

Los desaparecidos, que según se supone, se ahogaron, comprenden un oficial, 128 hombres de las fuerzas del ejército y dos oficiales y nueve hombres de la tripulación del transporte.

PARIS, mayo 19. — Se anuncia oficialmente la llegada de varios cañoneros japoneses al puerto de Marsella.

PARIS, mayo 19. — "Le Matin" anuncia que varios cañoneros japoneses, destinados a la caza de submarinos y para escoltar a los buques de comercio franceses, llegaron al puerto de Marsella.

Si este ensayo es satisfactorio, será generalizado.

PARIS, mayo 19. — "L'Echo de París" afirma que entre el 1 y el 5 del corriente, fueron hundidos doce submarinos alemanes.

MADRID, mayo 19. — Telegrafían de Valencia que frente al puerto de Denia fué torpedeado esta mañana el velero portugués "Tajo", que se dirigía a Lisboa.

La tripulación se salvó.

MADRID, mayo 19. — Informan de Valencia que esta mañana llegaron al puerto de El Grao el capitán y cinco marineros del pailebote británico "Dorothy Duff", torpedeado ayer noche a 14 millas del puerto de Cullera y a 20 de Valencia.

Dicho velero procedía de Tarragona y estuvo tres meses detenido en Gibraltar, de donde salió hace quince días apremiado por los propietarios de su cargamento.

BOSTON, mayo 19. — Ha circulado en esta ciudad el rumor, que no ha tenido confirmación, de que el vapor "Colonian", que salió de este puerto con destino a Inglaterra, ha sido torpedeado en la zona del bloqueo.

ZURICH, mayo 19. — Noticias recibidas hoy de Alemania informan de que hoy continuará el gran consejo que se celebra en el cuartel general de guerra, con asistencia del kaiser, el canciller von Bethmann-Hollweg, el ministro de relaciones exteriores von Zimmermann, el mariscal von Hindenburg, el general von Lundendorff y el canciller austriaco von Czernin.

Se dice que el kaiser y el mariscal von Hindenburg están en desacuerdo respecto a la forma de dirigir las operaciones.

Frente oriental

Actividad alemana en el sector de Kovel. — Rechazo de un ataque en Shelvov, por los rusos. — Derrota teuto-búlgara en Macedonia. — Los alemanes se atribuyen éxitos. — Bombardeo de Vódena.

PETROGRADO, mayo 19. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

En nuestro frente del oeste, hacia Kovel, en la región de Kuhary, el enemigo llevó a cabo ataques contra nuestras trincheras por medio de minas y arrojando bombas.

En la región de Shelvov en dirección a Vladimir-Volynsky, densas masas de tropas enemigas intentaron anoche arrollar las fuerzas de nuestras posiciones en uno de los sectores y fueron rechazadas por el fuego de la fusilería y las ametralladoras, así como por el de cortinas de la artillería.

Sólo hubo tiroteos y reconocimientos por patrullas en el resto de la línea hasta los Cárpatos.

Se hizo algún fuego de fusilería en el frente de Rumania.

En el frente del Cáucaso una tentativa de ataque realizada por una compañía que procedía de un punto cercano a Ognott fué repelida por nuestro fuego.

A la retaguardia de nuestras tropas que van en dirección a Khanikin, los kurdos atacan los puestos, desentierran los cadáveres de nuestras tropas y los mutilan con ferocidad.

NUEVA YORK, mayo 19. — Un comunicado del estado mayor alemán, que transmiten de Berlín, declara que en el frente del este, aparte de haberse reavivado el fuego en algunos puntos, no se han realizado operaciones de importancia.

PARIS, mayo 19. — De Salónica se recibe este comunicado sobre las operaciones del ejército de oriente

En las regiones de la curva del Cerna y de Monastir hubo combates locales.

Se hizo un moderado fuego de artillería en todo el frente.

NUEVA YORK, mayo 19. — Transmiten de Berlín el siguiente parte oficial, que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Macedonia, en la curva del Cerna, el enemigo sufrió otra derrota. Ayer, después de seis días de preparación con la artillería el adversario emprendió vigorosos ataques a uno y otro lado del Makovo, siendo rechazado.

Entre las tropas alemanas que tomaron parte en ese combate se distinguieron especialmente los batallones prusiano y silesiano, así como el de los guardias.

NUEVA YORK, mayo 19. — De Sofía (vía Berlín), transmiten el siguiente boletín oficial, publicado por el estado mayor búlgaro:

En Cervenastena y en la curva del Cerna hubo un continuo fuego de artillería y se hicieron estallar minas.

Al este de Dobispalga rechazamos un ataque de los serbios.

Al este del Vardar se libró un vivo combate.

Por medio de un contraataque al sur de Huma desalojamos varios destacamentos enemigos de las trincheras de nuestro frente.

Al oeste del lago Doiran se combatió con las ametralladoras y la artillería.

En el Struma inferior el enemigo intentó un avance que fué contenido.

ATENAS, mayo 19. — Un despacho recibido de Salónica, dice:

Los aeroplanos alemanes han bombardeado a Vodena, ciudad no fortificada.

Arrojaron 40 bombas que han dado muerte a 17 personas y han herido a 26. Entre los muertos había dos mujeres y seis niños y entre los heridos seis mujeres y siete niños.

LONDRES, mayo 19. — Un despacho de Atenas comunica que a causa de la falta de pan y de otros víveres, se han producido desórdenes populares en aquella capital.

En América

Honduras rompe sus relaciones con Alemania. — Pershing comandará las fuerzas norteamericanas en Francia. — Firma de la ley de conscripción por el presidente Wilson. — Enmienda introducida por el senado. — Llamamiento de la guardia nacional.

NUEVA YORK, mayo 19. — Una información recibida de Wáshington anuncia que la república de Honduras rompió las relaciones diplomáticas con Alemania.

WASHINGTON, mayo 19. — El departamento de guerra ha anunciado anoche que tan pronto como sea posible será enviada a Francia una división de fuerzas expedicionarias del ejército regular al mando del general Pershing, quien tuvo a sus órdenes las tropas que formaron la reciente expedición norteamericana a Méjico.

WASHINGTON, mayo 19. — El presidente Wilson firmó anoche el proyecto de ley de servicio obligatorio que fué aprobado por ambas cámaras del congreso. Con este requisito el proyecto queda convertido en ley ejecutiva.

El presidente firmó también una proclama fijando la fecha del 5 de junio para el registro en todos los Estados Unidos como preliminar del enrolamiento de los conscriptos.

En cuanto al pedido del coronel Roosevelt de ir a Europa al frente de una división de voluntarios, ha sido denegado por el presidente Wilson.

WASHINGTON, mayo 19. — El senado después de un debate que duró dos horas, ha introducido una enmienda en la ley de servicio militar selectivo, por la cual dicho servicio sólo estará en vigor hasta cuatro meses después de terminada la guerra con Alemania.

WASHINGTON, mayo 19. — Las fuerzas de la guardia nacional que se encuentran en pie de guerra serán llamadas al servicio del gobierno federal en tres grupos, en las fechas del 5, 15 y 25 de junio próximo.

Frente austro-italiano

Gran batalla en el Vodice y Guazigna. — Fracaso de los ataques austro-húngaros. — La devastación de Gorizia. — Parte austriaco del combate naval en el Adriático. — Falkenhayn en el Isonzo.

ROMA, mayo 19. — El ministerio de guera publica el siguiente parte oficial, transmitido por el alto comando:

Durante el día 17, nuestras tropas reforzaron las importantes posiciones conquistadas en la orilla oriental del Isonzo y establecieron las comunicaciones con un trabajo activo que fué molestado por nuevas y violentas reacciones del adversario; pero toda éstas fracasaron contra la resistencia inconmovible de nuestro ejército de Gorizia. La noche del 16, a favor de las tinieblas, el enemigo intentó inútilmente varios ataques por sorpresa contra nuestras posiciones de la cabeza de puente de Bodres, del monte Vodice, altura 592 y de Grazigna. A la mañana siguiente, el adversario, habiendo traído a la línea de fuego fuertes reservas, realizó en todas partes esfuerzos que asumieron particular violencia en la zona de Vodice y al sur de Grazigna; pero fulminadas por los certeros tiros de nuestra artillería, las masas enemigas fueron contraatacadas y dispersadas por nuestra infantería, la que rodeando a varios grupos de asaltantes los obligó a entregarse.

El total de prisioneros clasificados que tomamos desde el día 14 suma 6.432, de los cuales 143 son oficiales.

Hasta ahora no nos ha sido posible hacer el inventario del botín.

En todo el frente entre Tolmino y el mar la lucha de artillería sigue violentísima.

Gorizia ha experimentado nuevas devastaciones por la artillería enemiga.

Nuestro globo dirigible, navegando entre las nubes, llegó por sorpresa a la retaguardia de las líneas enemigas al este de Gorizia y bombardeó un campamento, regresando indemne.

NUEVA YORK, mayo 19. — El estado mayor austriaco publicó ayer el siguiente parte oficial que transmiten de Viena:

Después de una noche pasada en relativa calma, la lucha se renovó en el Isonzo.

El principal ataque en masa de las tropas italianas, que eran reforzadas constantemente, se dirigió contra nuestras líneas del este de Plava y del valle de Saleano y ante las puertas de Gorizia.

El combate prosiguió durante el día y la noche con gran furia. De una hora a otra se trocaban los papeles de los atacantes y de los defensores.

El enemigo lanzaba a la lucha tropas frescas que eran rechazadas repetidas veces, sufriendo graves pérdidas.

Más al sur, en el sector del monte Gabriele, después de repetidos ataques, el enemigo no continuó la lucha.

Al este de Gorizia el combate fué igualmente de resultados favorables para nuestras armas. En esta zona se prosiguió con furia la lucha durante el día y en las primeras horas de la noche nuestras trincheras, con excepción de algunos puestos de tiradores, estaban despejadas de italianos.

Merecen especial elogio por su conducta en la acción las tropas del "Landsturn" de Viena, cuyo ataque vivo y resuelto tuvo por resultado tomar 40 prisioneros de la brigada de la Emilia.

En la meseta del Carso, la infantería enemiga estuvo condenada a la inacción a causa del muy excelente fuego de nuestra artillería.

En el frente del Tirol, los italianos mantuvieron un fuego muy violento con su artillería de gran calibre.

Al sur del valle de Sugana, especialmente, el bombardeo fué terrible.

NUEVA YORK, mayo 19. — Hoy transmiten de Viena el siguiente comunicado oficial:

Durante la noche del 14, un destacamento de nuestras fuerzas navales ligeras llevó a cabo con éxito completo una operación en las cercanías del canal de Atranto, donde varios destroyers italianos (no se declara el número), tres transportes y 20 buques de pequeños porte armados, fueron las víctimas. Tomamos prisioneros a 72 tripulantes británicos de los buques patrulleros.

Cuando nuestros buques regresaban trabaron varios furiosos combates con fuerzas superiores del enemigo, compuestas de buques de las escuadra británica, francesa e italiana. El enemigo sufrió considerablemente.

La participación en los combates de los submarinos y aviones enemigos no tuvo resultado; en cambio, nuestros hidroplanos cooperaron de una manero espléndida al éxito de la operación, anotándose blancos contra dos de los cruceros enemigos.

Atacamos con buen éxito a los submarinos del adversario.

Nuestras fuerzas regresaron en número completo, habiendo experimentado sólo muy pocas bajas en sus dotaciones o insignificantes perjuicios materiales.

Cooperó brillantemente con nuestras fuerzas navales un submarino alemán que hundió a un crucero británico de cuatro chimeneas.

ROMA, mayo 19. — Una nota oficiosa aparecida ayer, dice:

En el alto Adriático nuestras unidades navales, en cooperación con las aliadas, atacaron a los buques de guerra enemigos, que emprendieron la huída en dirección a Pola.

Nuestros buques alcanzaron al enemigo y volvieron a atacarlo.

ROMA, mayo 18. — Las noticias que llegan del frente de batalla dicen que la lucha continúa con furioso encarnizamiento, como no se ha visto en ninguno de los demás ejércitos europeos.

El enemigo está pidiendo refuerzos de los otros frentes y el comando austriaco ha ordenado la evacuación por la población civil de los territorios atacados por los italianos.

Se sabe que el emperador Carlos se encuentra en el frente del Trentino y que el general von Falkenhayn está en el frente del Isonzo como agregado al estado mayor austriaco.

SITUACION MILITAR

LA CURVA DE BULLECOURT — CONFESIONES DEL COMUNICADO TEUTON — LOS EXITOS ITALIANOS EN TORNO DE GORIZIA — FORTIFICACIONES AL SUR DE LA PLAZA — EL REY VICTOR MANUEL EN EL FRENTE — LOS AVIADORES ITALIANOS Y LA ARTILLERIA INGLESA — UNIDAD DE FRENTE Y DE TACTICA — ENORME CIFRA DE PRISIONEROS AUSTRIACOS.

Quince batallas se han librado en la terrible curva que hace la línea Hindenburg en Bullecourt. En casos de esta naturaleza están descontados los flujos y reflujos. El asunto consiste en saber quién dominará definitivamente la posición, y el hecho es que todo concurre a probar que las fuerzas de Douglas Haig han concluído por desalojar definitivamente a sus adversarios teutones, quebrando la línea y rebasándola hacia Marquion. Tan cierta es la victoria británica en ese punto, que, según últimas noticias, Bullecourt es hoy un cementerio. La guardia prusiana no renueva sus embestidas; sus pérdidas significan un rudo y cruentísimo castigo; deberá limitarse a cubrir su retroceso.

Ha sido, asimismo, muy encarnizada la lucha en Roeux, posición sostenida por tropas bávaras, que tuvieron que ceder terreno. El comunicado alemán aduce como causa del abandono de Bullecourt una orden superior, sin confesar, por lo tanto, la derrota. Pero, como decimos, la importancia es el hecho en sí.

Dada la unidad de frente que existe en cuanto al equilibrio de las operaciones en Francia e Italia, es una favorable coincidencia con los éxitos británicos, los que están coronando los esfuerzos de las fuerzas italianas en su ofensiva parcial en torno de Gorizia. Por el este de esta plaza ha sido ya dominada la red de trincheras austriacas tendidas en las alturas de San Marco. Por otra parte, el ejército de Cadorna va conquistando las gradientes de Monte Santo, y ha ocupado ya Grazigna.

Además, cayeron las fortificaciones austriacas ubicadas en torno de Plava, quedando flanqueadas las posiciones. Advirtiéndose que Falkenhayn se encuentra en el Isonzo, con carácter de asesor del estado mayor austriaco. Aunque hay quien aventura el aserto de una futura reacción austro-húngara, ello no es presumible, al menos por la parte donde avanzan actualmente los italianos. Además, éstos no se encuentran desprevenidos. Una contraofensiva austriaca por el sur de Gorizia, para contrarrestar los éxitos actuales por el norte, iría a estrellarse contra las bases italianas en que el generalísimo Cadorna apoya su plan de avance contra Comen, hacia Trieste.

Después de las enérgicas batidas italianas del año pasado, esas líneas al norte de Novarás y en torno de Loquizza y de Pecinka, fueron considerablemente fortificadas por los italianos; quienes comenzaron a vencer la gran serie de alturas cuyas primeras gradientes constituyen el Veliki Heriback, culminando en Sjol. La acción italiana ha sido forzosamente lenta, por esa parte, pero segura. Los austriacos han ido cediendo el terreno poco a poco, aprovechando las muchas ventajas topográficas, los repechos, los bosques, el dominio de la altiplanicie.

Del conjunto de estas operaciones resulta una impresión de acentuada analogía entre la campaña de Francia y la del frente austro-italiano.

Las batallas libradas por italianos, ingleses y franceses, con tan uniforme éxito ventajoso, tienen rasgos de semejanza que revelan la unidad de pensamiento, el bien meditado acuerdo de los altos comandos respectivos. La práctica de una misma táctica paraliza los adelantos de la técnica aliada. Cadorna aumentó el acerco de sus dotes naturales con los aportes de la experiencia sobre el terreno. Tiene la exacta visión panorámica de ambos frentes; conoce sus propios recursos y los del adversario; y sabe, sobre todo, que una ofensiva italiana no debe esperar auxilio, sino prestarlo. Tiene bien calculado el tiempo, las municiones, los abastecimientos, y sabe excitar o refrenar los impulsos de su gente, sujetándolos al análisis de las conveniencias tácticas en cada ocasión.

El rey Víctor Manuel presencia la batalla; y es natural que este hecho contribuya a aumentar el entusiasmo de las tropas atacantes.

Uno de los rasgos más señalados de la campaña en desarrollo, es la eficaz actuación de los aviadores ansonios para desbaratar las concentraciones a retaguardia de los puestos austriacos; además, se indica accesoriamente que los cañones ingleses utilizados en el bombardeo de los montes y las plazas defendidas por el ejército de Boroevich al norte de Gorizia, han producido efectos decisivos sobre las organizaciones austro-húngaras.

La expectativa no desaparece. Las ventajas logradas por Cadorna casi aseguran el éxito definitivo de su maniobra.

Gorizia quedará al fin libre de la devastación que la azota. Pero, no se debe olvidar que aún falta dominar importantes y muy difíciles posiciones, y que el esfuerzo debe persistir algún tiempo más.

Mientras tanto, la artillería italiana bate violentamente las posiciones del adversario en el Trentino; y el comunicado austriaco no vacila en calificar de terrible el bombardeo con que se castiga sus defensas delante de Val Sugana.

En fin, apuntemos estas cifras reveladoras de la fatal consecuencia que el empuje cadorniano tiene para los austriacos: en cinco días de lucha, 643 prisioneros, entre ellos 143 oficiales, botín no inventariado aún. Estas cantidades hacen suponer un alto porcentaje de bajas.

Al escribirnos refiéranse a este aviso de LA EPOCA.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

PAGO DEL SALARIO OBRERO

APROBACION DEL RESTO DEL PROYECTO

Después de la incidencia motivada por el conocimiento del mensaje del P. E., cuyo texto íntegro publicamos en oportunidad, relativo como se sabe a las facultades constitucionales de los poderes del estado, pasó la cámara de diputados a tratar la orden del día. Pendiente de la deliberación había quedado el proyecto de ley sobre pago del salario obrero.

Algunos de sus artículos habían sido observados en la forma despachada por la comisión y ésta reunida al efecto convino aunando la opinión de sus miembros en una nueva redacción más amplia y clara que la anterior.

Los artículos 3.o y 4.o siguientes a los ya aprobados en la última quedaron redactados en esta forma:

Art. 3.o — Los empleados u obreros que trabajen al servicio de un contratista tendrán acción directa para el cobro de sus salarios o sueldos contra el patrón, fabricante o persona para quien o por cuenta de quien se hace el trabajo, hasta la concurrencia de lo que éstos adeuden al contratista en el momento de iniciarse la acción, sin que puedan oponerse a los empleados u obreros los pagos anticipados hechos al contratista, a no ser que se hubiesen efectuado por una cláusula del contrato o fuesen conformes al uso de los lugares.

Art. 4. — Ninguna compensación podrá alegarse por el patrón entre el monto de los sueldos o salarios debidos a sus empleados u obreros y las sumas que éstos pudieran deberle por suministros en mercaderías o dinero.

Esta disposición no excluye la compensación por las sumas de dinero entregadas a cuenta del salario de un período de paga o de la obra encargada.

La supresión del crédito—

El artículo 3.o fué aprobado.

Fundando su voto sobre el 4.o, dijo el

Sr. Demarchi.—Pido la palabra.

He acogido favorablemente este proyecto en lo que se refiere a gran parte de las disposiciones que contiene. Comprendo que es conveniente tomar todas aquellas medidas que aseguren al obrero la percepción del fruto de su trabajo, y que es conveniente que su salario lo perciba fuera de los lugares en que se fomenta el vicio; que se tomen todas las medidas para garantizar el pago puntual y exacto de sus remuneraciones tan bien merecidas, y que se busque el medio de evitar que ciertos comerciantes les vendan mercaderías a precios excesivamente elevados.

Pero, voy a objetar algunas disposiciones de este proyecto, no porque yo no quiera, por mi parte, contribuir a favorecer esas aspiraciones, muy legítimas, sino porque creo que las contenidas en el artículo 4.o, lejos de favorecer a los obreros, les perjudica [illegible]

Considero que sancionado el artículo 4.o en la forma en que está proyectado, aún con la modificación que se ha introducido la comisión en su última reunión, lo que va a conseguirse será únicamente, como acaba de decir el señor diputado por Tucumán, cortarles el crédito a los obreros, crédito indispensable, con mayor razón a aquellos que deben ir a trabajar en regiones completamente desiertas y que necesitan, para trasladarse, efectuar gastos, no solamente para el viaje, sino para adquirir el vestuario para presentarse en las condiciones debidas al trabajo.

Es pues absolutamente necesario que haya quien le acuerde este anticipo. No pretendo justificar los abusos que efectivamente se cometen muy a menudo; lejos de ello, si fuera posible sancionar disposiciones penales para castigar y aún evitar esos abusos, sería el primero en presentarles mi voto. Pero no podemos perder de vista que, sancionado dicho artículo en la forma propuesta, crearemos inconvenientes para que el obrero pueda trasladarse al lugar del trabajo.

Debe tenerse en cuenta, además, que un obrero no siempre se traslada con su familia, y muchas veces desea y necesita, antes de emprender un viaje, solventar todos sus compromisos, con los cuales quiere honradamente cumplir, y hasta dejarle a los suyos algunos recursos. Precisa, pues, cierta cantidad de dinero, para todo esto. ¿Quién se lo dará? ¿Vamos a dejar estos obreros librados a los usureros, a la gente que se aprovecha de las necesidades de los hombres para imponerles condiciones que acaban por absorver todo el fruto de su trabajo?

Si bien es cierto que puede haber patrones que abusan de su posición, cosa que debe reprimirse, también lo es que el patrón que busca un obrero para trabajar, como regla general tiene interés en que ese obrero se encuentre en buenas condiciones de trabajo, a fin de que pueda con su concurso obtener la utilidad de los capitales que tiene invertidos y pueda prosperar sus industrias. Creo que nadie más que el propietario o el patrón tiene interés en favorecer a sus obreros. Tal vez no suceda eso en todos los casos, pero me parece que las excepciones son contadas y que menores serán los perjuicios que puedan venir de ese lado que los que ocasionaría la sanción de este artículo.

Comprendería, señor presidente, que si se encontraran estos obreros en condiciones de obtener créditos en otra parte, se optara por esto último. Sería preferible que recurrieran a otras personas o establecimientos; pero trabajando como en muchos casos en el interior en obrajes o minas, etcétera, etcétera, en que por lo general están completamente aislados a distancias muy grandes de toda población, si a los obreros no se les facilitara los medios para obtener lo que necesitan para comer y vestirse, no podrán continuar trabajando.

Tal vez la comisión al redactar este artículo ha partido de un punto de vista que si bien es digno de tenerse en cuenta, no constituye la regla.

Atento a lo cual la comisión lo ha redactado teniendo presente los inconvenientes que resultan de que sea una persona única a la cual el obrero pueda recurrir para obtener los medios de subsistencia, adelantándole sus jornales.

Debo manifestar que desearía estar equivocado en estas apreciaciones; que la comisión, por medio de su miembro informante me manifestara en qué otra forma podría obtener el obrero lo que necesita antes de percibir su salario, su mensualidad o su quincena. Declaro que si se me convence de que pueda haber otro medio de llegar a ese resultado; lo preferiría y no el de autorizar a los patrones para que acuerden en mercadería esos créditos.

Para terminar y no extenderme demasiado en este orden de objeciones, diré que desgraciadamente tengo los peores informes respecto del resultado de esas disposiciones en establecimientos en que tengo alguna intervención directa.

Se ha buscado por todos los medios posibles evitar que el obrero fuera explotado por el encarecimiento de los artículos que necesitan para su alimentación y vestuario. En los casos que se han suprimido las casas de negocios dentro de los establecimientos obreros los obreros se encontraron en peores condiciones para adquirir las mercaderías, llegándose hasta el caso — tengo datos precisos al respecto, — de obreros que trabajan en Formosa, a quienes por mi orden se les pagó su salario en efectivo, y que al salir fuera de la zona del ingenio compraban objetos de ningun valor o de un valor ínfimo de 20 a 30 centavos, por los cuales, sin embargo, se les cobraba hasta la suma de 10 pesos.

Sr. Justo. — ¿Por qué no ponía el negocio la casa principal, fuera del cerco?

Sr. Demarchi — Siempre sería el mismo patrón el que pondría el negocio fuera del establecimiento.

Sr. Justo. — Pero les pagaría a los obreros su salario en dinero, y con ese dinero ellos irían libremente a la tienda.

Sr. Demarchi. — He dado mi voto al primer artículo, porque creo que la tendencia debe ser esa: evitar que entre los obreros se fomente el vicio de la bebida. Estoy seguro que después de sancionado este artículo 4.o se vendrá a pedir su reforma, porque desgraciadamente el que tiene el vicio de la bebida no piensa en la familia ni en sí mismo; todo lo que recibe lo gasta en alcohol. Aunque sea condenable que los comerciantes se aprovechen de los obreros siempre les va a quedar algo para vivir, mientras que en la forma que propone la comisión no les va a quedar nada. Es el extremo a que se puede llegar.

Yo creo que debe evitarse por todos los medios posibles que los obreros dediquen gran parte de su salario a adquirir bebidas alcohólicas, pero me parece que suprimirles el crédito, como resultará con la sanción del artículo 4.o, sería también perjudicarlo e imposibilitarlo de trabajar.

Por estas razones pido que se suprima totalmente el artículo y en ese sentido voy a votar.

Prescripciones del código civil—

El artículo 4 seguía siendo motivo de una larga discusión. Lo impugnaba al señor Camaño y lo sostenían en cambio los señores Justo, De Tomaso, Bunge, Dickmann, Marchini, Pagés y Nougués.

Como miembro de la comisión de legislación intervino en el debate para aclarar el alcance y propósito de esta prescripción, diciendo el

Sr. Melo (C. F.) — Para decir dos palabras solamente que casi son innecesarias.

La disposición que se discute es sencilla si se atiende a los principios del código civil, y es sorprendente que se haya iniciado un debate casi trascendental alrededor de ella.

El artículo 143 establece que habrá locación cuando dos parte se obligan recíprocamente, la una a conceder el uso o goce de una cosa, o a ejecutar una obra, o a prestar un servicio, y la otra a pagar por este uso, goce, obra o servicio un precio determinado en dinero, y el 820 dice que para que la compensación tenga lugar es preciso que ambas deudas consistan en cantidades de dinero o en prestaciones de cosas fungibles entre sí, de la misma especie y de la misma calidad, o en cosas inciertas, no fungibles, solo determinadas por su especie, con tal que la elección pertenezca respectivamente a los deudores. De estos principios del código civil se desprende lógicamente el que consagra el artículo 40, que se discute, sin esfuerzo alguno. Si se ha puesto este artículo 4.o es para que figure como disposición expresa y se cumpla, pero es simplemente una síntesis de estas prescripciones del código civil. Esto no tiene ninguna dificultad, y no merece hacer discusión sobre ello.

Sr. Camaño. — La compensación existe porque cuando se le adelanta al obrero, vestido, remedios, etcétera, que se le dan a cuenta del trabajo hecho o para hacer. En ese caso la compensación existe de conformidad a la ley civil que se acaba de citar.

Sr. Avellaneda (N. A.) — Pido la palabra.

Solamente para traer un antecedente que no ha sido recordado y que me parece es oportuno tenerlo presente.

Esta sencilla disposición que concuerda con el código civil como lo acaba de demostrar el señor Melo, viene también a legalizar un decreto dictado por el gobierno nacional sobre esta materia. De manera que los temores que abriga el señor diputado Camaño sobre el cumplimiento de este artículo, no tiene fundamento, porque ya se está ejecutando en los territorios nacionales.

Sr. Presidente (Bravo). — Se va a leer el artículo en discusión.

—Se repite la lectura del artículo cuarto.

Sr. Presidente (Bravo). — Se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

El resto del despacho—

Se aprueban sucesivamente los artículos que faltaban del despacho en la siguiente manera:

Art. 5.o — Queda prohibida la imposición de multas salvo las previstas en reglamentos de trabajo aprobados por el poder ejecutivo, no pudiendo en ningún caso el monto total de ellas, exceder de la quinta parte del sueldo o salario. Queda prohibido, igualmente, todo descuento sobre salarios o sueldos por locación de sitio, alumbrado, limpieza de talleres o por el uso de cualquier instrumento o medio de trabajo.

Art. 6.o — No podrán hacerse retenciones de salarios o sueldos por concepto de deterioro de materiales, instrumentos u otros medios de trabajo, a no ser que el daño causado fuera intencional y que el monto de la retención no exceda del valor del daño.

Art. 7.o — Queda prohibida y será nula toda renuncia a los beneficios de la presente ley. La infracción de algunas de sus disposiciones hará incurrir al empresario o contratista responsable de la misma, en pena de multa de 20 a 100 pesos por cada persona objeto de dicha infracción. En caso de pago en otra forma que con moneda nacional de curso legal se aplicará el máximum de la pena la primera vez y el doble si ocurre reincidencia.

Art. 8.o — En tanto no se constituyan una caja general o cajas especiales de seguros o retiros de empleados u obreros, las multas por infracción a esta ley y a los reglamentos de trabajo que ella autoriza serán a beneficio del consejo nacional o de los consejos provinciales de educación, los fines de la instrucción primaria. Los consejos tendrán personería para demandar ante los jueces la aplicación de ellas. La denuncia de la infracción podrá ser hecha por cualquier individuo u asociación.

Art. 9.o — Las prescripciones de la presente ley se tendrán por incorporadas a los códigos civil y penal y empezarán a regir a los cuatro meses de su promulgación.

Art. 10. — Mientras no se creen tribunales especiales, la aplicación de esta ley, en el territorio de la república, estará a cargo de los jueces comunes en los límites de su competencia.

Art. 11. — Comuníquese al poder ejecutivo.

El artículo 5.o observado por el señor Marchini se vota por partes; al artículo 3.o se le introducen algunas modificaciones por la comisión y el artículo 10 quedó subsistente, aunque pidiera su supresión por ser innecesario, a su juicio, al señor Saravia.

EN VENTA A $ 35

Una partida de Sobretodos y Raglans importados forrados en seda, los que valen $ 80 a $ 120 - - -

VENDO A $ 35

Córdoba 1549

NOTAS POLICIALES

El hallazgo extraño del sábado

Una revelación sensacional

BUNDA DE NARCOTIZADORES DESCUBIERTA

Sobre la pista de los malhechores

El personal de la comisaría 24.a, prosigue las actuaciones iniciadas para esclarecer el suceso extraño de que nos ocupamos en nuestra edición anterior ampliamente. Si bien es cierto que la pesquisa no ha adelantado nada en el sentido de identificar el cadáver hallado en el potrero de las calles Diamante y Ministro Brin, no lo es menos que ella ha determinado una revelación sensacional, llamada a proporcionar abundante tema a la crónica roja. Consiste esa revelación, de cuya importancia podrá apreciarse por su sola enunciación, en el descubrimiento de una banda de narcotizadores, a la que se imputa una larga serie de delitos cometidos contra la propiedad privada de una época a esta parte.

Figuran como directores o jefes de esa "maffia" de ladrones dos individuos de malos antecedentes, rusos de nacionalidad ambos, a los que la policía sigue la pista de cerca.

Se poseen datos interesantes con respecto a la forma de operar de esos narcotizadores. Eligen las víctimas, gente humilde a quien saben de antemano poseedora de dinero, a quienes, bajo un pretexto cualquiera, conducen a parajes despoblados, en donde mediante una dosis de narcótico las desbalijan a su gusto.

El procedimiento revela cierta habilidad que coloca a los ladrones a cubierto de toda sospecha de parte de las autoridades policiales. Se explica así que muchos robos y crímenes, como el que presume el hallazgo fúnebre que nos ocupa, permanezcan impunes a pesar de la actividad y celo desplegado por la policía para arribar a su esclarecimiento.

En el caso que nos ocupa, si bien es cierto que no existe un hecho concreto que vincule a los "rusos narcotizadores" con la muerte de la persona cuyo cadáver fué encontrado el sábado en jurisdicción de la comisaría 24a., es evidente que existen una serie de circunstancias coincidentes que constituyen una presunción fundada. Se recordará, a ese efecto, que en el informe médico del facultativo que examinó el cadáver, su especifica que la víctima había sido intoxicada con un narcótico y que los bolsillos de las ropas del muerto se encontraban dados vuelta, lo que prueba, desde luego, la existencia de un despojo.

De los antecedentes que dejamos expuestos se desprende que la policía tiene en parte despejado el misterio que rodea al cadáver hallado en el potrero de las calles Diamante y Ministro Brin, réstale solo ahora, para coronar de éxito la pesquisa, identificar al muerto, en primer término y luego detener a los rusos narcotizadores a que nos referimos más arriba.

Con respecto a la primera diligencia apuntada, el cadáver se halla en exhibición en la Morgue y se espera poder identificarlo de un momento a otro. Pertenece, según adelantamos ayer, a una persona como de 40 o 45 años de edad, de nacionalidad italiana, cuyo indumentaria humilde denuncia a simple vista a un obrero el hombre de campo.

Es muy posible, siguiendo siempre la hipótesis en que nos hemos colocado, que se trate de un chacarero recién llegado de la campaña a quien por medio de un ardid los delincuentes han conducido hasta el sitio donde fué descubierto su cadáver con el propósito de apoderarse del dinero que la víctima llevaba consigo. Los delincuentes se han excedido quizás en la dosis de narcótico y esta circunstancia ha determinado la muerte del infeliz obrero.

En lo que se refiere a la segunda diligencia, podemos adelantar que la policía conoce el paraje que frecuentan los rusos en cuestión, y es muy posible, en ese concepto que de un momento a otro les dé caza.

El desenlace de la pesquisa se halla, pues, próximo y está llamado a proporcionar, como expresamos más adelante, abundante tema al comentario.

TEATRO ODEON

TODOS LOS DIAS EL COLOSAL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO.

"LA VIDA DE CRISTOBAL COLON Y SU DESCUBRIMIENTO DE AMERICA"

ARTE. EMOCION. GRANDIOSIDAD.

Platea, noche $ 3.00 — Platea, tarde $ 2.50

EN UN COMERCIO DE ALMACEN

Principio de incendio

En el comercio de almacén, establecido en la calle Viamonte 1099, se produjo esta madrugada un principio de incendio que fué extinguido por el cuerpo de bomberos.

El origen del fuego no ha sido determinado; créese sin embargo que radica en una causa casual, que bien pudiera ser un corto circuito producido en la instalación eléctrica.

En cuanto a las pérdidas, ellas no revisten mayor importancia; redúcense al deterioro de una exigua cantidad de mercaderías comestibles.

El propietario del comercio es Dante Brignoli, quo se encuentra ausente, y el encargado ha declarado que aquél se encuentra asegurado en 10.000 pesos.

EN LA SECCION 33a.

Una batida provechosa

La repartición de la comisaría 33a. se acaba de realizar una batida provechosa de individuos de malos antecedentes. Tuvo conocimiento el comisario de esa sección señor Manuel Vidal que en el domicilio de la calle Dorrego 1142, se reunía diariamente a determinadas horas de la noche un grupo de gente maleante con propositos inconfesables, y decidió como una medida de prevención, darles caza.

Acompañado del subcomisario Mombello, del oficial inspector Mejía y de varios agentes, se trasladó a ese efecto el funcionario policial expresado a la casa en cuestión, donde detuvo a once individuos, ladrones conocidos todos ellos, a quienes se les secuestró armas, ganzúas y demás objetos que utilizan los profesionales del delito.

Batidas de la índole de la realizada por el comisario Vidal debieran efectuarse periódicamente en las secciones apartadas, pues es la única forma eficaz de disminuir los delitos contra la propiedad privada que registra la crónica roja en proporción cada vez más alarmante.

Robo de plantas

En la comisaría 31a. ha denunciado hoy Juan Tomino, domiciliado General Acha 2350, que durante la noche anterior autores desconocidos le secuestraron diversas plantas por valor de 250 pesos.

Unión Cívica Radical

SUBCOMITE LINIERS

Circunscripción 1a.

Se ruega puntual asistencia a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el próximo lunes a las 8 p. m. en el local Rivadavia 10957, a fin de resolver asuntos urgentes.

EMILIO ZEMBORAIN

El homenaje de mañana

Mañana domingo, a las 10 a. m., se llevará a efecto en la necrópolis de la Recoleta el homenaje organizado por el comité radical de la circunscripción 7a., en memoria del distinguido correligionario y ejemplar servidor del país, Emilio Zemborain, fallecido hace un año.

Como ya hemos anunciado hablarán en la fúnebre ceremonia el doctor José Marcos Pagliere por el comité parroquial y el doctor Rómulo B. Trucco en nombre de la juventud radical.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Sección Ciencias Médicas

En la última sesión realizada por la C. D. de este comité, ha resuelto nobrar empadronadores para la Facultad de Ciencias Médicas a los siguientes alumnos:

Medicina: Lorenzo Galindez, Juan Badaracco, Armando Durante, Hércules Farioli, Eduardo Domínguez Joly, Sebastián Berreta Moreno, Miguel De Simone, Alberto Cildoz, José Lo Zito, Francisco Turano, Martín Becerra, Bernardo Schiffrin, Teodoro Trenchun, Abelardo Ravazzoli, José Moreira, J. Rodríguez (h.), Alfredo Allaria, Héctor Lambierto, Herminio Pérez, Elmerindo De Bernardo, Eduardo Bruno, José M. Moreno, Luis N. Remoulin, Guillermo Berdeal Avila y N. Guiñazú.

Farmacia: Ezequiel Zapiola, Augusto Durante, Juan Apat, Julio Lembeye, Juan L. Delfino, Antonio Collqueo, Vicente Colobraro y S. Serra.

Odontología: Aristóbulo Del Valle, José Orella, N. Salom y León Lipprandi.

Estos son los únicos comisionados autorizados para efectuar el empadronamiento en la Facultad de Ciencias Médicas.

Sección Derecho

La C. D. de la Sección Derecho, de este comité, ha resuelto citar a sus asociados a una asamblea general que se realizará el lunes próximo, a las 8.30 p. m., en el local Cerrito 1225.

AVELLANEDA

GRAN FESTIVAL ORGANIZADO POR EL COMITE DEL PARTIDO

Patrocinado por el comité radical de esta ciudad se efectuará el 2 de junio próximo en el salón teatro Roma a las 8.30 p. m., un gran festival, el cual, dado el entusiasmo reinante y los preparativos que al efecto se están realizando promete asumir vastas proporciones.

El programa abarcará diversos números, entre los cuales se cuentan películas cinematográficas, una conferencia que versará sobre el momento político actual, etc.

Han ofrecido además su concurso los señores Emilio Lola, Figole y Walmer, con números de monólogo guitarra y ventrílocuo, respectivamente.

Las localidades se hallan en venta en el local del comité del partido y en todos los subcomités auxiliares.

ENTRE RIOS

Comité departamental radical

GUALEGUAYCHU, mayo 19.—Ante numerosa asamblea se designaron las autoridades del comité departamental radical, recayendo la presidencia en el señor Jacinto R. Láinez, ciudadano que encarna las aspiraciones del partido. En el mismo acto fueron proclamados candidatos a diputados que se sostendrán en junio próximo a los correligionarios Jacinto R. Láinez y Américo La Rosa.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Los exámenes para los alumnos conscriptos comenzarán el día 21 del corriente con el siguiente horario:

Día 21, de 8.30 a 11.30 a. m. y de 3 a 6 p. m.—Complementos de aritmética y álgebra; complementos de geometría y trigonometría; construcción de edificios; toyografía; elasticidad; puentes y techos; arquitectura; dibujo de figura; proyectos y dirección, legislación; mecánica racional; cálculo de construcciones.

Día 22, de 8.30 a 11.30 a. m. y de 3 a 6 p. m. — Complementos de aritmética y álgebra; complementos de geometría y trigonometría; complementos de física; complementos de química; cálculo infinitesimal, primer curso; construcción de edificios; química analítica de los materiales de construcción; estática gráfica; caminos y materiales de construcción; geodesia; arquitectura

Día 23, de 8.30 a 11.30 a. m. y de 3 a 6 de la tarde — Complementos de física; complementos de química; álgebra superior y geometría analítica; geometría proyectiva y descriptiva; cálculo infinitesimal, primer curso; química analítica de materiales de construcción; cálculo infinitesimal, segundo curso; caminos y materiales de construcción; mineralogía y geología; máquinas, geometría descriptiva (arquitectos); historia de la arquitectura.

Día 24, de 8.30 a 11.30 a. m. y de 3 a 6 p. m. — Dibujo lineal y de lavado de planos; álgebra superior y geometría analítica; geometría proyectiva y descriptiva; cálculo infinitesimal, segundo curso; resistencia de materiales; hidráulica agrícola e hidrología; física (doctorados).

Día 26, de 8.30 a 11.30 a. m. y de 3 a 6 p. m. — Ferrocarriles, construcciones de arquitectura.

—Ayer, a las 11 de la mañana, se reunieron en asamblea extraordinaria los socios del Centro Estudiantes de Arquitectura, en cuya reunión tomó posesión de sus cargo la nueva comisión compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Carlos F. Ancell; vicepresidente, Adolfo Petersen; secretarios: Juan F. Landa y Elías Lanfranconi; tesorero, Rodolfo Schmidt; protesorero, Agustín Bielman; vocales: Félix Cirio, Pedro A. Lobos, Antonio Barabino y Félix Folencha.

En la misma reunión se resolvió obsequiar con un banquete a los señores Eugenio Vautier, Italio Depetris y Julio Salas, que obtuvieron recientemente los primeros premios, en el concurso de estímulo patrocinado por el Centro de Arquitectos.

—En la última sesión de la comisión directiva del Centro Estudiantes de Ingeniería, se hicieron los siguientes nombramientos:

Comisión de biblioteca: señores F. J. Herrera, R. Isola, S. Rubistein, G. Naidich, M. Esteban, L. Grattarola, A. Kaenel y J. Kingler.

Delegados a la Federación Universitaria: señores F. Marscillan, S. L'Agnilo, M. Burzaco y J. Noble.

—Hoy, a las 9 de la mañana, los estudiantes de ingeniería visitaron el establecmiento Recoleta, de las obras de salubridad de la nación

Representó al centro de Estudiantes el señor S. Froio.

—Los alumnos que quieran tomar parte en el torneo universitario de ajedrez, deben concurrir a la secretaría del Centro Estudiantes de Ingeniería, Perú 222, los días 21, 22, 23 24 y 26 del corriente, a las 8 de la mañana, para jugar partidas internas, a los efectos de elegir los socios que deberán defender los colores de esta institución en el próximo torneo universitario.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO ESCOLAR 9.o

Escuela número 12

Continuando el Consejo Escolar 9.o su campaña para constituir una asociación popular de educación, para cada una de las escuelas del distrito, el presidente, doctor Montes de Oca, ha repartido numerosas invitaciones para una reunión de padres de familia, a efectuarse mañana domingo, a las 10 y 30 a. m. en el local de la escuela número 12, Gorriti 3670.

El doctor Montes de Oca dirigirá la palabra a los concurrentes, invitándolo a constituir una asociación que propenderá a vincular al vecindario con la escuela, coadyuvando a la acción educadora.

La iniciativa es digna de aplauso, por cuanto la escuela número 12 es concurrida por numerosas niñas pertenecientes a hogares pobres, que reclaman la ayuda de las personas interesadas en el mejoramiento intelectual y moral de la generaciones que han de actuar en lo futuro.

Colectividades Extranjeras

COMITE CENTRAL DE SOCORROS PRO SIRIA-LIBANO

En la primera lista pro víctimas sirias se han subscripto las siguientes personas:

M. y G. Majdalani	$	500
M. Abraham, Alejandro Meshmuk e hijos	"	500
M. y T. Majdalani	"	200
Abip Am	"	200
Nicolás Yunes	"	200
J. Duntur y Hnos.	"	200
Felipe Omady y Hno.	"	150
J. Barcha	"	100
Busader Hermanos	"	100
J. Abdala y Hno.	"	100
Aziz Cosma	"	100
N. Striani	"	100
H. Majdalani	"	100
F. Sellan	"	100
A. Arida	"	100
G. Chuerl	"	100
Ali Assef	"	100
W. Schamún	"	50
Doctor Saadi	"	50
K. Fray	"	50
Abdo Elmir	"	50
A. N. Arida	"	50
S. Abud	"	30
Simón Mahil	"	20
Total	$	3.250

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

CRONICA SOCIAL

La Sociedad de Beneficencia de la Capital ha acordado tributar un homenaje a su ilustre decana, varias veces presidenta y colaboradora de primera línea durante más de cincuenta años, señora Emma van Praet de Napp.

El martes próximo hará celebrar un gran funeral en el templo de la Merced y acto seguido se trasladará a la Recoleta para colocar una placa conmemorativa en la tumba que guarda los restos de la venerable dama, fallecida hace hoy ocho días.

La asamblea, al sancionar este tributo, se puso de pie en homenaje a la señora de Napp.

El acto a realizarse tiene sin duda todo el valor de la justicia y la sinceridad que lo inspiraron y todo el encanto de la piedad femenina que le brinda su perfume; pero desearíamos ver en él tan sólo el comienzo de algo más amplio y duradero, que perpetúe el recuerdo de una dama tan meritoria, que supo llenar con su personalidad y con su obra una larga página de nuestra vida social.

⊚ ⊚ ⊚

La primera velada extraordinaria con fines de beneficencia en la próxima temporad del Colón, será como está anunciado, la que preparan las damas del Divino Rostro y que congregará desde luego a toda nuestra sociedad elegante.

Habiéndose retrasado un tanto el debut de la compañía lírica, es muy probable que haya también que cambiar la fecha del 1.o de junio que se había señalado para ese festival.

Será una postergación de pocos días, que acaso permita hacer coincidir el espectáculo con la "rentrée" de Caruso.

De todos modos, la fiesta tendrá un interés artístico excepcional, correspondiendo al empeño de la sociedad del Divino Rostro en tal sentido.

Comprometida ya la totalida de los palcos, la comisión pide por nuestro intermedio a las personas que los han solicitado, se sirvan abonarlos desde ya, en avenida Alvear 1980, de 2 a 5 de la tarde.

Como los pedidos continúan, hay interés en conocer a ciencia cierta las adjudicaciones definitivas, para colocar de nuevo los que puedan quedar disponibles.

Los intersados pueden dirigirse por teléfono a los números 4339 y 1105 de Juncal.

⊚ ⊚ ⊚

Se realiza esta tarde en el templo de Santo Domingo la boda de la señorita Raquel Keen con el teniente Fernando A. de Lezica, ceremonia que congregará a buena parte de nuestra sociedad, dentro de la cual los novios se hallan muy vinculados.

Serán padrinos la señora Lucila D'Amico de Lezica y el doctor Enrique Keen.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Ernestina Gándara de Keen con Faustino de Lezica, Susana Keen de Escudero con Waldo Escudero, María Jacinta Moreno Carabassa de Lezica con Carlos de Lezica, Cristina Keen de Amuchástegui con José Antonio Amuchástegui, Florencia Lezica de Tomkinson Ugarte con Torcuato Tomkinson Ugarte, Ofelia Lanza de Keen con Héctor Keen, Felisa Moreno Carabassa de Lezica con Marcelo de Lezica, María Esther Keen de Correa con Salvador M. Correa, Rebeca Keen con Ricardo Pérez Calvo, Alcira Keen con Juan Cruz Varela, Zulema Keen con Marcelo Tomkinson Ugarte y Cristina Amuchástegui Keen con Faustino de Lezica (hijo).

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Alfredo M. Gándara y Héctor Keen y por el novio los señores Edmundo Ortiz y Marcelo de Lezica.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la novia.

⊚ ⊚ ⊚

Una rifa de juguetes, con premios tan lindos como para interesar la codicia del más flemático bebé, completará los atractivos de la matinée infantil que el martes próximo se celebrará en el Hippodrome Frank Brown, a benficio de la escuela-taller de Santa Filomena.

Los concurrentes serán obsequiados a la entrada con cupones para optar al sorteo, que se hará en uno de los entreactos.

Por supuesto que los juguetes que correspondan a las niñas serán diferentes de los que se destinen a los varoncitos; pero, unos y otros, constituirán un superior regalo. Han sido donados por conocidas familias, deseosas de contribuir a la fiesta en esa forma simpática.

A todo esto, hay que agregar, como ya lo dijimos, los dulces y chocolates de Frank Brown, que llenan un arsenal aparte del programa que deleitará la vista durante la tarde entera.

Para evitar aglomeraciones a la entrada del circo, la comisión desea que se abonen las localidades — lo más posible — en Callao 64.

Se las puede también solicitar por teléfono al 993 Juncal.

⊚ ⊚ ⊚

Con motivo de la guerra europea y de la próxima partida del ministro de Cuba, señor Benjamín Giberga, no habrá recepción el 20 de mayo en la legación de Cuba, aniversario de la independencia de ese país, pero el ministro recibirá a aquellos de sus compatriotas y a las personas de su amistad que deseen visitarlo.

⊚ ⊚ ⊚

Mañana se realizará en el Club Español la primera fiesta de la temporada. Se exhibirán varias cintas cinematográficas, que serán alternadas con números de concierto, y al final la concurrencia será obsequiada con una taza de te.

⊚ ⊚ ⊚

La reunión social de ayer en casa del señor Juan Cruz Varela y señora Celia Martínez de Varela, que festejaban sus bodas de plata congregó un distinguido núcleo de familias de nuestra sociedad.

Con la señora de Varela, que vestía de encaje chantilly negro, con tul blanco, collar de perlas, cinta de terciopelo negro bordeada de brillantes en el peinado, hacían los correspondientes honores las señoras Carolina Estrada de Martínez, Celia García de de la Torre y Antuca del Olmo de Martínez.

En el comedor se sirvió un te.

Asistieron las señoras:

Elvira de la Riestra de Láinez, Elisa Roca de Blaquier, Adelia Harilaos de Olmos, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Inés Victorica de Morra, Elena Roca de Bollini, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Luisa García Estrada de Aguirre, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Sara Demaría de Robirosa, Angélica Elía de Estrada, Sara Lynch de Christophersen, María Rosa Muratura de Muratura, Adela Centeno de Brughera, Carmen Estrada de Pico, Mercedes Terrero de Méndez, Leonor Basavilbaso de Piñero, Carolina Lagos de Pellegrini, Delia Alvear de Ocampo, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Sara Gayán de Hueyo, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Amelia Rosa de Schindler, Mercedes Bengolea de Barenechea, María Catelín de Campos, Minié Webster de Bibiloni, María Julia Brinkmann de De Bary, Manuela Nevares de Monasterio, Ernestina Urioste de Bullrich, Julia Carabassa de Oliveira Cézar, Matilde Ayerza de Frías, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Carlota Pontaut de Zárate, Lucila Cano de Rosa, María Teresa Quintana de Pearson, María Carolina García de Calzada, María Ayarragaray de Navarro Viola, Silvina Lynch de Estrada, Lucía Láinez de Mujica Farías, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Elena Frías de White, María Ester Cigoraga de Marini, Zoraida Rueda de Marini, Isabel Algelt de Djehl, Arminda Saavedra de Serantes, Isabel Conde de Hernández.

Señoritas: Carlota Estrada, María Sara Hueyo, Rebeca Varela, Ercilia Murga Lynch, Julia Elena, Mercedes y Celsa Vedia, Elena de la Torre, Alcira y Susana Keen, Carmen Navarro Viola, María Carlota Marini, Ana María Láinez, Fermina Madero, Julieta García, Natalia Montes de Oca, Carolina Martínez, Elvira Arredondo, Silvia y Josefina Lagos García, Dolores Legarreta, Emilia Brughera, María Antonia y Margarita del Mármol, María Ester Aguirre Martínez, Carmen Estrada Borbón, Celina García, Lola Estrada Zells, Augusta y Elisa Pico, etc.

⊚ ⊚ ⊚

El casamiento civil de la señorita Lucía Nazar Anchorena con el señor Carlos Obligado se efectúa hoy.

Serán testigos los señores Martín Nazar Anchorena, Carlos Bellocq y Carlos Guerrero, por parte de la novia, y Emilio Obligado y Raúl López Martínez por el novio.

La ceremonia religiosa se celebrará pasado mañana, a las 11 a. m., con misa de esponsales, en la basílica del Socorro, siendo padrinos la señora Isabel Gómez de Obligado y el señor Benjamín Nazar.

⊚ ⊚ ⊚

En honor de la bienaventurada Juana de Arco, la comisión directiva del Cercle Français Saint Louis, hará celebrar mañana a las 10 a. m. una misa en la capilla del colegio La Salle, Río Bamba 650.

Terminada la ceremonia se hará una colecta a beneficio de la asociación Orphelins de la Guerre.

⊚ ⊚ ⊚

La magnífica residencia del coronel Alfredo de Urquiza y señora Lucila Anchorena de Urquiza, en Olivos, será mañana centro de una brillante reunión social, con motivo del "five o'clock tea" que dichos señores ofrecen en obsequio de las amigas de su hija Mercedes.

Se inicia con ella la "season" mundana del invierno, siendo la primera cita de gran importancia para nuestra sociedad elegante.

La lista de niñas invitadas es la siguiente:

María e Isabel Pearson Quintana, María Sara Hueyo, Carmen Hunter, María Adela Lynch, Elena y Victoria Aguirre, Juana y Valentina Sáenz Vallente, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Susana Ayerza, Beatriz Gallardo, Delia, Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Rosa y María Luisa Anchorena, Susana Blaquier, Angela Bidau, María Eloísa, Marta y Delia Obejro, Lucía de Bruyn, Mercedes Bosch Marín, Josefina Cantilo Achával, María Teresa Guerrero, Adela Ayerza, Magdalena Castro, Laura y María Luisa Salas, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Marta, Leloir, Mercedes Ocampo Paz, Emilia Agote, Laura Ayerza, Emilia y Susana Arning, Clar Becú, María Carolina Harilaos, María Elena Alzaga, Solé, María Teresa, María Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, Josefina Madariaga Peña, María Luisa Bullrich, Lía Bonorino Ezeiza, Justa, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Magdalena Bustamante, Angélica Catelín, Carmen Carballido, Lola Guiraldes, Delia Madero Alzaga, Carmen Zuberbuhler, Enriqueta del Solar Dorrego, Carmen Christophersen, Zulema y Estela Zuberbuhler, Josefina Ocampo, Mercedes y María Rosa Christophersen, Raquel Cárdenas, Silvina Cobo, María Rosa Cranwell Ocampo, Julia y Estela Drago, María Luisa y María Elena Fauvety, Carmen y Silvia Echagüe, María Esther Fernández, María Elena Frías, Elena y Jovita Gómez Pombo, Lola, Ana María, Angélica y Marta Flores Pirán, Teresa Guerrico, Mercedes García Cueto, Mercedes y Josefina Guiraldes, Marcela Torres Duggan, Mercedes de Alvear, Elisa Harilaos, Susana Peralta Alvear, Mercedes Peña Unzué, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Matilde Basualdo Anchorena, María Josefa y María, Carmen Madariaga Anchorena, Adriana Harilaos, Elena Castex, Elvira Castro, Mercedes Maschwitz, Adela Susana Zemborain, Susana Pearson, Magdalena Ocampo, Carmen y Alcira Quirno Costa, Manuela Lloveras, Lola Legarreta, Susana Larguía, Elsa y Margarita Pirovano, Ana Rosa Schliepper, Elena Schoo Lastra, Celia Sommer, Adela y Carmen Velar Irigoyen, María Elena Villegas, Celina Villate, Carola, Angélica y Rosa Urquiza, Josefina Sicardi, Mabel Senillosa, Rosa y Ercilia Murga Lynch, Marta Labougle, Sofía Nazar Anchorena, María Luisa Ledesma, Carmen y Sara Navarro Viola, Lola Marcó del Pont, María Juana Martínez, Cora Maschwitz, Matilde Zapiola Acosta, Elena White Mary Helguera, Angélica Esteves Fernández.

⊚ ⊚ ⊚

Fué bendecido anoche en la basílica del Socorro, el enlace de la señorita Elvira Lavalle con el señor Francisco André.

La ceremonia resultó muy lucida, congregando numerosas familias.

La novia entró del brazo de su señor padre y padrino, doctor Francisco P Lavalle. Vestía elegante traje de rasc blanco con encajes y velo de tul de ilusión.

Seguía el novio con la madrina, señora Blanca B. de André y luego el cortejo en la forma ya conocida.

Presenciaron la boda las siguientes señoras:

María Teresa Pietranera de Elizalde, María Josefina Meyer de Lavalle, Alicia Martínez Barruti de Bence, Ursula Fernández de Areco, Francisca García de Lavalle, Antonina Crespo de Silgueira, Julia M. de Dumais, Ursula Areco de Cabo, Cora Fragueiro de Escalada, Elena Ramos Otero de Uribe, Francisca Rōmero de Oribe, Raquel T. P. de Areco, Emma Reyes de Campos, María Teresa Escalada de Alvarez, María Teresa L. de Lavalle, María André de Frías, Sara G. de Saldías, Dominga Arteaga de Maupas, Emilia N. de Ramos Otero, Adelia Carranza de Mazzini, Emma Piatranera de Mezquita, María Esther Achával de Vernet Basualdo, Elena T. de Scapper, Emma Walter Pietranera, etc.

Señoritas: María Celia Areco, Mercedes y María Elena Videla, Emilia y María

CASAMIENTO

Señorita Raquel Keen

Livia Devoto, Cristina Lavalle, María Lidia Chapeaurouge, Josefina y Susana Sicardi, María Luisa Lavalle, María Teresa Alvarez Escalada, Sara y María Isabel Saldías, Josefina Dumais, Amalia, María Elena y Margarita Reyes, María Médici, Elena y Lía Dufour, Angélica Gamboa, Rosa y Sofía Varzi, Rosa y Leonor Fernández, etc.

⊚ ⊚ ⊚

Se celebra hoy en casa de la novia y en la mayor intimidad, el casamiento de la señorita María Teresa Camps con el señor Ignacio de Garmendia hijo.

Bendecirá la unión monseñor Duprat, siendo padrinos la señora María Rufina Reynolds de Garmendia, madre del novio, y el señor Jaime Camps, padre de la novia.

Ayer se efectuó el casamiento civil. Fueron testigos los señores Alejandro Pociello y Adolfo de Urive, por parte de la novia, y Cipriano Pons y Marcos Suárez, por el novio.

⊚ ⊚ ⊚

Esta mañana se ofició en la basílica del Socorro un funeral en memoria del señor Jacobo J. Parravicini.

El templo congregó a numerosa concurrencia.

⊚ ⊚ ⊚

Con motivo de las festividades patrias, la asociación Amigos de los Niños, cooperadora de la escuela 11 del consejo 4.o, distribuirá alrededor de 200 pares de botines y ropa a los niños pobres que concurren a dicha escuela.

Este acto se llevará a cabo mañana a las 9.30 a. m., en el local de la referida escuela, Australia 791, que preside la señora Ercilia C. de Bocelo.

Concurrirán los miembros honorarios de dicha asociación, señores, general Rosendo M. Fraga, Julio A. Quesada, doctor J. M. Ungaro y Jacinto Cárdenas.

⊚ ⊚ ⊚

Las exequias de la señora Rosario Machado de Casalins realizadas esta mañana en el cementerio de la Recoleta, dieron motivo a que se exteriorizara en forma elocuente y expresiva el intenso pesar que su desaparición ha causado en nuestra sociedad.

Una selecta y numerosa concurrencia asistió a la ceremonia.

⊚ ⊚ ⊚

De La Plata:

Dejó de existir anoche, el señor Manuel de la Serna, caballero vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad y de la capital federal.

El extinto era persona de muy nobles condiciones y había formado un hogar prestigioso y respetable.

Su deceso afecta a las familias de la Serna, Argerich, Montes de Oca, Martínez, Maldonado, Alexander, Zimmerman Storni, etc.

⊚ ⊚ ⊚

La señora Josefa Hidalgo de Malcolm reunirá a un grupo de parientes y amigas íntimas en la seman entrante, con motivo de la bendición de su casa de la calle Coronel Díaz.

⊚ ⊚ ⊚

En casa de la familia de la novia, será consagrado el 26 del corriente, a las 5.30 de la tarde, por el R. P. Antonio Frías, el enlace de la señorita Carolina Frías Padilla con el doctor Carlos Claussen Durao.

Actuarán como padrinos la señora Gumersinda Rodríguez de Durao y el señor Facundo Frías Padilla.

⊚ ⊚ ⊚

De Olivos:

En los salones del hotel Villa Carapachay, se celebrará mañana a las 2.30 de la tarde un tea dance, organizado por el Club Social de Olivos.

La reunión ha de resultar muy lucida, pues han prometido su asistencia numerosas familias.

La entrada con opción al te ha sido fijada en un peso.

⊚ ⊚ ⊚

De Mar del Plata:

Falleció a raíz de una breve enfermedad, la señora Vicenta Conforti de Gutiérrez Reyes, que por sus excelentes prendas personales habíase conquistado unánimes simpatías y afectos.

Las exequias motivaron una sentida demostración de pesar.

⊚ ⊚ ⊚

Con una sala repleta de concurrencia se realizó anoche en el Coliseo Palermo la función extraordinaria organizada por una comisión de señoras y caballeros a beneficio de la asociación Bernardino Rivadavia.

Fueron muy intersantes los números de concierto a cargo de las hermanas Garay; del capitán Sáenz y sus niñas, campeones de tiro; Míster Paker en sus manipulaciones y los Alvarez, que fueron muy aplaudidos.

⊚ ⊚ ⊚

El lunes próximo será bendecido el enlace de la señorita Angelina Accame con el señor Ricardo F. González Marana.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad, casa de la familia de la novia, y serán padrinos la señora Angela M. de Accame y el señor Juan R. González Moreu.

En el acto civil serán testigos los señores Melchor L. Bellini por la novia y Juan Carlos González Marana por el novio.

⊚ ⊚ ⊚

Realizóse anoche en la casa del doctor Enrique Feimann, una demostración íntima de amigos en honor del teniente 1.o doctor Ernesto Fantini Pertiné, con motivo de la terminación de sus estudios en la carrera de la diplomacia. Improvisóse un intersante programa musical, en que se destacó el celebrado violoncelista señor Miguel R. Deledicque, y al destaparse el champaña, brindó por el obsequiado el doctor Feimann, respondiéndole en breves y expresivas palabras el doctor Fantini Pertiné.

Concurrieron, entre otros, los siguientes invitados:

Doctor Victorino Ortega, teniente Luis R. Uranga, Joaquín Avalos, teniente José A. Broches, José Evaristo Obejero, teniente José María Menéndez, Miguel Lown, M. R. Deledicque, Adolfo Segal, S. Mittelman, Román Aublo Lacroix, etc.

⊚ ⊚ ⊚

En la capilla del Carmen se rezarán misa mañana a las 10.30 a. m., por el señor Julio Alberto Heguilor.

⊚ ⊚ ⊚

El miércoles próximo, a las 10 de la mañana se reunirán en una asamblea en su local Cangallo 623, los miembros de The Worman's Exchange, para tratar asuntos de importancia para dicha institución.

⊚ ⊚ ⊚

Por la señora María O'Shaughnessy de Graham se celebraron misas esta mañana en la iglesia de la Santa Cruz.

Concurrieron numerosas familias y una delgación de los colegios de las Hijas de la Misericordia, de los que la extinta fué digna benefactora.

⊚ ⊚ ⊚

Se acentúa la mejoría de la operación que le fué practicada, del general Tomás Vallée.

—Mejor, la señorita Lola Naón.

Ha sido operado con resultado satisfactorio, el coronel Martín Guerrico.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, con éxito satisfactorio, la señora María Romelia Frenkel de Yoldo.

PIELES
Inmenso surtido recien llegados de todos precios
Taller propio en la casa
E. RELLER
U. T. 2212 Avenida Maipú 440

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

NOTAS DEL COLON

La fiebre del debut — Las primeras funciones — Las obras argentinas

A pesar del frío que reina en todo el teatro, frío que provoca múltiples protestas porque todos ven un "raffredore" en perspectiva, en las megillas se nota el rubor de la fiebre y en los movimientos acelerados y nerviosos se adivina una excitación bien característica. Es la fiebre del debut, enfermedad que suele causar tantos daños y a la que sólo mitiga la confianza absoluta en la capacidad respectiva y en la de los conductores.

Ha quedado casi definitivamente establecido, de que "Tosca", con la señora Melis, Hacket, Crabbe y Anzolini sea la tercera obra de la temporada. El debut, el 25 de mayo y la primera matinée, se harán con "El caballero de la Rosa" cuyo reparto ya hemos dado y la primera del turno par, tendrá el estreno de la "Rondine", la última obra de Puccini, con Gilda dalla Rizza, su creadora, de protagonista, la que tendrá por "partenaires" a la señorita Marmora y señores Hacket, Nessi y Melochi.

La cuarta obra de la temporada será "Sanson y Dalila", para debut de la señora Anitua y el tenor argentino Safuente. En esta misma obra han obtenido ambos intérpretes un gran éxito en la última temporada del Constanzi, de Roma.

"L'Etranger" de Vicente D'Indy y "Ardid de Amor" de Carlos Pedrell, será el quinto espectáculo. En la primera que dirigirá el maestro Geraers toman parte la señora Vallin Pardo y Giacomini y señores Journet y Melocchi, en la segunda también actuará la señora Vallin Pardo acompañada por la señorita Barzanti y señores Crabee y Palimieri.

Las obras argentinas que como es sabido este año serán tres, algo que por cierto es bien halagador, serán dirigidas: "Ardid de Amor" por el maestro Marinuzzi; "Sogno di Alma", por el maestro Paolantonio y "La Angelical Manuelita", por su autor señor García Mansilla.

OPERETA

La "Regina del Fonógrafo" que anoche repitió sus éxitos anteriores también será puesta esta noche en escena.

El lunes tendrá lugar una función extraordinaria en honor y beneficio de la primera tiple señora Giulieta Cesti.

—La enfermedad de una de las "divas" de la compañía ha impuesto el reemplazo de "Los Quaqueros" por "Marina" y "La Tuana".

SOBRE UN HOMENAJE

Anoche se anunciaba en el Nuevo, aparte de los habituales espectáculos de la compañía de Pablo Podestá una novedad o acontecimiento a cargo de la flamante y ya inoportuna "Liga Argentina pro Neutralidad" con entrega de un pergamino al doctor Belisario Roldán con motivo de su actuación en ese zarandeado asunto de la neutralidad y el intervencionismo.

El espectáculo se anunció con bastante reclame y fué amenizado exteriormente a los efectos de llevar concurrencia, con una modesta banda que hizo bastante ruido en el foyer del Nuevo antes de empezar el espectáculo.

A pesar de todo, la concurrencia era bastante escasa, no obstante lo cual fué reforzada a media noche, para el momento psicológico del homenaje, con la entrada gratuita del público.

Había en cualquier forma que dar al acto una exterioridad de éxito.

Llegó el momento, apareciendo en el palco escénico el doctor Roldán acompañado de un séquito reducidísimo — dos jóvenes que armonizaban con el orador en los lentes — y uno de los cuales hizo uso de la palabra para hacer un bombo extemporáneo a la manifestación de abril pro neutralidad y de paso puntualizar labores personales más o menos inmodestas.

Tocó el turno al doctor Roldán. Se trataba de un homenaje a él. Estudiantil, infantil o ingenuo — como quiera llamársele — pero homenaje al fin. Había impaciencia por oirlo. Pero el asombro del público fué grande cuando el doctor Roldán empezó a repetir con una precisión que hace honor a su buena memoria su breve discurso pronunciado en el teatro Victoria hace pocas noches.

Se esperaba después algo nuevo, algo alusivo al acto que se celebraba pero las esperanzas fueron defraudadas.

El orador puso punto final a esta segunda edición de su discurso neutralista sin agregarle una nota nueva. Fué repetido magistralmente.

Francamente, nos ha parecido que ha habido allí una intolerable falta de cortesía de parte del agasajado, aunque también por su parte los obsequiantes — que no dieron señales de vida — armonizaron perfectamente con idéntico procedimiento. No se hizo mención al acto en ninguna forma.

Un espectador nos decía al final: ¿Y el pergamino?... ¿Y la comisión pro neutralidad patrocinadora del acto?

Todo eso — contestamos nosotros — debe estar dondo se encuentre actualmente la elocuencia del doctor Roldán.

FILMS

Fué muy bien recibida anoche en el Odeón el interesante y artístico film histórico "La vida de Cristóbal Colón" y "El descubrimiento de América" cuya reproducción escrupulosa de las escenas significa un esfuerzo muy encomiable en el arte cinematográfico.

La orquesta bajo la dirección del maestro Pedro Bosch supo dar colorido a los hermosos comentarios musicales del inspirado compositor Padilla.

Esta noche se repite y creemos que podrán seguir con éxito sus exhibiciones varias noches más.

—En el Politeama se repiten los films "La batalla del Trentino" y "La toma de Gorizia".

—En el teatro Esmeralda se exhibirán esta noche las primeras series de la interesante película "La máscara roja".

TEATRO NACIONAL

En el San Martín sigue el éxito de "El complot del silencio" del doctor Iglesias Paz cuya permanencia en el cartel significa un triunfo para el aplaudido comediógrafo.

En la sección vermouth vuelve al cartel "La montaña de las brujas" de Sánchez Gardell.

El lunes se efectuará una reprise interesante: "Jettatore", del malogrado Laferrère.

—En el Argentino se repiten los llenos. "Conservatorio La Armonía" de Discépolo y de Rosa ha co[illegible]do plenamente adueñarse del cartel y del favor del público que aplaude a diario su brillante interpretación; rie estrepitosamente de su comicidad realzada por la labor de los actores que armonizan en su trabajo.

—En el nuevo se retoma hoy [illegible] repertorio viejo el drama de G[illegible] "Tierra baja" adaptado a la [illegible] nacional por Camilo Vidal.

Mañana, domingo, en matinée y función de la noche "La muerte [illegible] vil".

GENERO CHICO NACIONAL

El programa del Buenos Aires anuncia para hoy en sección vermouth y tercera el sainete de Meriños y el maestro Calatayud "Aves de [illegible]".

En segunda y cuarta la revista "[illegible] bre La Plata querida".

—En el Nacional se repite en vermouth y cuarta la revista "Que [illegible] dia?"

En segunda "La trifulca univer[illegible]" de Berutti y en tercera "Cerizeta" de García Velloso.

Se anuncia para en breve el estreno del sainete de Pedro Pico y el maestro Payá "A media noche".

TEATRO ESPAÑOL

En la Opera en matinée extraordinaria de hoy vuelve al cartel "El [illegible]tre huésped" de los hermanos Quintero.

En la noche se estrena el [illegible] de Muñoz Seca "El modelo de [illegible]des" que irá precedido de "Fe[illegible]to" de los hermanos Quintero, dos interpretaciones diametralmente opuestas del actor Simo Raso.

—Fué muy bien recibida anoche en el Victoria la comedia "El palacio de la marquesa", obra de fina comicidad que la compañía Díaz de la Haza presentó con mucha propiedad realizando una buena labor de conjunto que hizo aplaudirla en muchos pasajes.

Para esta noche se anuncia la [illegible]ta representación de "La dama de Chez Maxim" que ha gustado mucho y que, indudablemente, volverá a llevar numerosa concurrencia.

Esta obra irá también en la matinée de mañana domingo.

Se activan los ensayos de "Madame Pepita", delicada comedia de Martínez Sierra que se estrenará el lunes próximo.

GENTRO CHICO ESPAÑOL

Hizo su presentación anoche en el Avenida con la obra de Romea y el maestro Fernández Caballero "El señor Joaquín", la aplaudida y simpática primera tiple cómica, señorita Asunción Pastor, elemento que incorpora a aquel conjunto todo el prestigio de su labor personal bastante meritoria.

El simpático rol de Tima fué interpretado por la debutante con encomiable justeza, demostrando una vez más su pleno dominio de la escena y alcanzando en los números de canto un éxito justificado por su excelente voz y el buen gusto y arte con que ejecuta su parte. Fué obligada a repetir la alborada final, uno de los buenos números de la obra. Hoy se repite "El señor Joaquín" en primera hora de la noche.

En segunda se estrena la [illegible] de García Álvarez y Arsenio Mas [illegible] bueno de Guzmán" con la Pastor en el rol de protagonista.

En última "La manta zamorana" para lucimiento de la señora Rovira.

En vermouth "La rabalera" cuya correcta interpretación y escrupulosa presentación escénica fué muy bien recibida por el público la noche del debut y se ha repetido en las posteriores representaciones.

El lunes subirá a escena "El pobre Valbuena" otra de las obras del viejo repertorio que la primera tiple señora Clotilde Rovira, y uno de los buenos éxitos en temporadas anteriores.

—En la Comedia se repite hoy en sección vermouth y última de la noche "El rey de la guerra" otro ingenuo sainete de Viergol de cierta lucidez coreográfica y vacilante estructura dramática.

Completan el programa "La niña de los brillantes: y "Las hijas de Venus" exhibición de trajes y figuras femeninas que a falta de otra condición artística ponderable, tiene el aliciente de su voluptuosidad no muy disimulada.

VARIEDADES

Se ha afirmado en el teatro Esmeralda el éxito del cuarteto Molasso que ha reaparecido recientemente.

La bella e interesante bailarina Ana Kremser ha renovado sus triunfos ejecutando nuevas danzas con esa exquisita sutileza que la caracteriza y que la hace aplaudir y admirar.

El quinteto Alonso termina su temporada en este teatro, mañana domingo y el lunes aparecerá el cuadro típico nacional de cantos y bailes "Los rezagos de la Pampa", número conocido y bastante aceptable.

—Con motivo de los espectáculos de fin de semana se preparan para esta noche y mañana en el teatro Florida números nuevos por la Zaida Duarte, la Cholita, la Sataneia e Ida Clemence, artistas que alternan en las diversas secciones.

—Fué muy bien recibido anoche en el Circo Americano la nueva pantomima "Los cow boys de Far West" en que se pone de manifiesto los buenos elementos de que dispone aquella compañía.

Hoy se repite.

—En la sección vermouth y función nocturna que hoy se celebra en el Casino tomarán parte todos los artistas de la compañía incluso los interesantes números de la simpática Eva e Lys, que sigue cosechando muchos aplausos y los Zari Zar.

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Los clásicos S. J. Boucau y Los Haras

UN INTERESANTE PROGRAMA

La reunión que se efectuará mañana domingo, promete ser interesante pues el programa confeccionado por nuestra primera institución, es de los mejores, teniendo por base a más de seis pruebas ordinarias, los clásicos Salvador J. Boucau y Los Haras, para productos de 2 años y yeguas, respectivamente.

En el primero de los nombrados premios clásicos, bajarán a la liza posiblemente, cuatro de los ocho productos que ratificaron su inscripción. En él hará su rentrée en excelentes condiciones, y convenientemente preparado Botafogo. El pensionista del stud Alvear, que en sus dos únicas presentaciones públicas, supo poner de manifiesto estimables condiciones para destacarse como el mejor producto de su generación debe ser el ganador.

El entraineur Felipe Vizcay abriga las esperanzas de que su "crack" se comportará honorablemente y nuestra impresión sobre Botafogo es que deberá galopar a sus contrarios, pues el hijo de Old Man tiene medios y clase para sacar nuevamente airosos los colores que tan dignamente defiende.

Pocas Pilchas se ha revelado un producto bastante regular, pero nunca podemos compararlo con el hijo de Old Man por cuanto el pensionista del stud Borbón después de obtener dos victorias consecutivas, cayó derrotado por Acróbata y Pura Cepa en el clásico Miguel Cané, para luego rehabilitarse en el Lamadrid, compartiendo el premio con Berthier.

Berthier es invicto, igual que Botafogo. El pensionista del stud Pajonal está llamado en la presente prueba a desempeñar un lucido papel, pues sus acciones hasta el presente valen mucho.

Su encuentro con el "crack" del señor Alvear ha de resultar interesante y es esperado con verdadero interés por los profesionales.

La preparación del hijo de Anchuras es de primer orden y en cada ejercicio a que es sometido deja entrever los adelantos que viene produciendo. Sin embargo, nuestra impresión no es favorable a él.

—

El segundo clásico de la reunión que nos ocupa es el premio Los Haras, reservado para yeguas; y en el cual hará su rentrée Digital, la célebre hija de Calepino, que estuvo casi un año alejada de las luchas, por un serio contratiempo sufrido que le impidió adjudicarse los clásicos restantes de largas distancias de la pasada temporada.

Curada radicalmente de su mal, hará la rentrée en óptimas condiciones de preparación y si resiste esa prueba, volviéndose a seguir su actuación en la presente temporada, puede descartarse de antemano que será lucidísima.

La Ñatita es, a nuestro juicio, la candidata de la carrera, pues la excelente defensora del stud Los Rosales trata de rehabilitarse de su fracaso en el clásico América, donde no pudo hacer su carrera debido al estado anormal en que se encontraba la pista.

La hija de Pomona, hasta 2000 metros se le puede considerar superior a todas sus rivales, por cuanto Dijital siempre ha desplegado mejor sus medios en distancias superiores a los dos mil y dos mil quinientos metros.

El estado de la pupila del entraineur Fernández es inmejorable, y su actuación en el premio que nos ocupa ha de ser muy honorable.

Falerna es una yegua que ha sabido destacarse, en cuanta carrera ha sido presentada.

La pupila del stud Patricio, creemos no será capaz le ganar, pero sí de correr bien.

Tarja será de la partida para hacerle juego a su compañera Digital; y en Pas-si-Mal no creemos mayormente. ¿Digital, La Ñatita o Falerna?

Por esta vez descartamos a Dijital y de las otras dos, volveremos a insistir con la defensora del stud Los Rosales.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

Chica — Con 52 kilos fué no placé de Mariucha 43 en 1'53" los 1800 metros y luego con 53 fué no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Navarro, hizo 700 metros en 42" 1|5.

Doña Alda — Fué no placé con 51 kilos de Como 50 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 49 fué segunda de L'Emigré 52 en 1'38" los 1600 metros.

Fué ensayada a la par de Berthier conduciéndose regular. Puede andar cerca.

Marie Antoinette II — Con 52 kilos fué no placé de Doña Alda 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 49 no placé de Mimí Pinsón 47 en 1'13' los 1200 metros.

Anda mucho. Con el peón fué trabajada en 700 metros. Es seria candidata.

Pardejona — Ganó con 54 kilos siendo segunda Gringuilla 52, tercera Mamita II 54 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 54 el clásico Condesa siendo segunda Diakova, tercera Cantaridina en 1'38" los 1600 metros.

Reaparece en regulares condiciones. La hija de Saint Wolf fué trabajada por Englander a la par de Polly en 42" 1|5 los 700 metros.

Herodías — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué no placé de Eneas 50 en 139 la milla.

No corre.

Mariucha — Fué no placé con 42 kilos de Majestad 54 en 3' 1|5 los 2800 metros y luego con 40 fué cuarta de Polavieja 47 siendo segundo Valentón 45, tercero Majestad 52 en 3'13" 1|5 los 3000 metros.

Con su peón fu ensayada en la partida. Puede correr bien.

Branza — No placé con 47 kilos de Perfidia 47 en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego con 45 fué no placé de Charlotte 48 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Fué aprontada por T. N. Fernández en 700 metros.

La Flèche — Con 48 kilos fué no placé de Full Hand 56 en 1'13" 3|5 los 1200 metros y después con 48 no placé de Chaica 52 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Miss Tonta — Fué tercera con 48 kilos de L'Emigré 52 siendo segunda Doña Alda 49 en 1'38" los 1600 metros y luego con 52 fué tercera de Marken 54, segundo Etrusco 57 en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Turquesa III — Fué segunda con 54 kilos de Crítica 53 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 44 fué segunda de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con S. Blanco hizo 700 metros en Belgrano.

Grandeza — Con 57 kilos fué no placé de Jacobina 54 en 1'37" 1|5 los 1500 metros, pista pesada, y luego con 48 fué cuarta de L'Emigré 50 siendo segundo Cristalino 52, tercero Bardo 52 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Divinitá — No placé con 40 kilos de Facundo III 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 55 no placé de Salvadora 55 en 1'53" los 1800 metros. Posteriormente ha corrido en el hipódromo de La Plata.

Es difícil.

Our Queen — No placé con 51 kilos de Dividendo 56 en 1'39" los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de Profeta 40 en 2'39" 1|5 los 2500 metros.

Anda regular.

Fripona — Con 56 kilos fué no placé de Muñeira 56 en 2'9" los 2000 metros y luego con 56 no placé de Nuty 56 en 1'47" 3|5 los 1700 metros.

Aprontó en 700 metros conduciéndose como para poder figurar bien.

Su Merced — Fué cuarta con 42 kilos de Como 53, segunda Bretona 46, tercera Noche Buena 42 en 1'39" cuatro quintos la milla y luego con 53 fué no placé de Tarja 56 en 1'39" un quinto la misma distancia.

Con P. Gichetti en 700 metros.

Noche Buena — Con 56 kilos fué cuarta de Miss Tonta 53, Grandeza 56 y Hondonada 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 fué cuarta de Jacobina 54, segunda South Star 57, tercera La Paisana 57 en 1'37" 1|5 los 1500 metros, pista pesada.

Es difícil.

Egalité — Fué no placé con 53 kilos de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 57 no placé de Jacobina 54 en 1'37" 1|5 los 1500 pista pesada.

Con Catrofe en la partida.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

Mulhouse — Es debutante.

Anda regular.

Chusca — Fué no placé de Divinidad en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego no placé de Cuca en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Con el peón en la partida.

Parme — Corrió una vez siendo no placé con Daissy White en 1'9" los 1100 metros.

Es ligera. Con J. Etchechurry, ayer hizo 700 metros.

Doña Lula — Es debutante.

Es candidata a correr bien. La hija de Old Man fué trabajada por R. Carabajal a la par de Don Arturo, marcando 35" 1|5 en 600 metros, dominando la potranca.

Antuca — Es debutante.

Con A. Quinteros, partida de 700 metros. La hija de Druid puede correr bien.

Rossie Cheeks — Debutó siendo segunda de Fortunata en 1'15" los 1100 metros, pista pesada, y luego fué tercera de Fugada, siendo segunda L'Espoir en 1'7" 3|5 la misma distancia.

Hizo 600 metros con tren de carrera aprontando como para ser la ganadora. Es nuestra favorita.

Eximia — Fué no placé de Flotilla en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Divinidad, segunda Cribe en 1'1" 1|5.

Fué trabajada en 700 metros marcando 41" 3|5. Puede andar cerca.

Amelita — Debutó siendo no placé de Vida Alegre en 49" 1|5 los 800 metros y luego fué no placé de Zizaña en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Dicen que preparan un lance. Trabajó en la partida conduciéndose regular.

Andana — Es debutante.

Con C. Fernández aprontó en 700 metros bien. A los amigos de los sports buenos se la recomendamos especialmente.

Franela — Fué no placé de Dalmacia en 1' minuto los 1000 metros y luego no placé de Fugada en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Con el peón en la partida. Anda bien.

Maja — No placé de Charming Girl en 47" 2|5 los 800 metros y luego fué no placé de Dalmacia en 1' minuto los 1000 metros.

Con T. N. Fernández, hizo 600 metros conduciéndose regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Glotón — Corrió una sola vez siendo no placé de París en 1'15" los 1200 metros.

Puede ganar. Con E. Canessa, hizo 600 metros con buen éxito.

Bólido — Después de ser segundo de Very Dry en 1'14" 2|5 los 1200 metros, fué tercero de París siendo segundo Magistral en 1'15" la misma distancia.

Es nuestro candidato. El jockey Arcuri lo ensayó en 700 metros marcando 42". Está lindo.

Watteau — Debutó siendo tercero de Aneiros, segundo Fiero en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué cuarto de Coronel Dubra, segundo Fiero, tercero París en 1'1" la misma distancia.

Dirigido por A. Denna y apareado a Magistral, con Arcuri, cubrió la partida conduciéndose como para correr bien.

Io — Es debutante

Anda regular. Fué trabajado por Domingo Torterolo.

Juguete — Fué no placé de Ramalero en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Indú en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Es buen candidato. Con Englander hizo un ejercicio de 700 metros. Anda bien.

Iquique — Corrió una sola vez siendo no placé de Highlandman en 1'12" 3|5 los 1100 metros, pista pesada.

A. Irusta la trabajó en 700 metros conduciéndose regular.

Grito de Guerra — Debutó siendo tercero de Berthier, segundo Irmao en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

El hijo de Le Samaritain mejorará mucho su primer carrera. Con M. Acosta hizo la partida con buen éxito.

Monono II — Es debutante.

Anda regular.

Fucho — Fué no placé de Pocas Pilchas en 1'2" los 1000 metros y luego fué tercero de Very Dry, segundo Bólido en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Hizo 700 metros conduciéndose bien.

CUARTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Profeta — Con 41 kilos fué segundo de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 44 fué cuarto de Ojal 50 siendo segundo Espartal 51, tercero Leader 50 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Con E. Canessa, hizo 700 metros. Debe ser el ganador.

Patacón II — Con 46 kilos fué cuarto de Espartal 50, Bajel 50 y Pacará 53 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 57 no placé de Marken 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Con E. Canessa, hizo 700 con tren de carrera. Anda regulra. Es mucho tiro.

Ascasubí — Fué no placé con 55 kilos de Colenso 52 en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego con 57 no placé de Marken 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Se trabajó en en la partida.

Après Moi — Con 57 kilos fué no placé de Mimí Pinsón 57 en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego con 53 no placé de Stayer 51 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Reaparece en buenas condiciones.

Terrona — Fué segunda con 41 kilos de Profeta 40 en 2'39" 1|5 los 2500 metros y luego con 40 no placé de Librón 43 en 2'40" 3|5 la misma distancia.

Con S. U. Morales, hizo 700 metros conduciéndose regular.

Submarino — Con 45 kilos fué cuarto de Precoz 47 siendo segundo pués con 48 fué segundo de Cacique 42 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Pinch — Fué segundo con 57 kilos de Lord Beatty 54 en 1'41" 1|2 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Ojal 51 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

En privada anda mucho.

Parigot — Con 54 kilos no placé de Marken 54 en 1'39" 4|5 la milla y luego con 50 fué no placé de L'Emigré 50 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

Es serio enemigo. Hizo [illegible] metros conduciéndose bien.

QUINTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Botafogo — Ganó al debutar siendo segundo Wildrake, tercera Isaac en 1' 3|5 los 1000 metros y luego ganó el clásico Guillermo Kemmis, siendo segundo Acróbata, tercero Pierrefond's en 59" 3|5 la misma distancia.

Es el favorito de la carrera y el probable ganador. Dirigido por J. Bastías y apareado a Imp, cubrió 700 metros de tiro derecho sin ser exigido, marcando 40" 4|5.

Pocas Pilchas — Fué tercero en el clásico Miguel Cané ganado por Pierrefond's siendo segunda Vida Alegre en 1'13" 1|2 los 1200 metros y luego ganó haciendo puesta con Berthier el clásico La Madrid, donde fué tercera Pura Cepa en 1'13" 1|2 la misma distancia.

Con E. Saavedra, hizo 700 metros en 42" 1|5. Su triunfo nos resulta difícil.

Berthier — Debutó ganando siendo segundo Irmao, tercero Grito de Guerra en 1'7" 1|5 los 1100 metros, Well Meant 51, tercero Cacique 43 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y después ganó una de ganadores, segundo Ramalero, tercero Campeador II en 1'6" la misma distancia y últimamente ganó el clásico La Madrid haciendo puesta con Pocas Pilchas en 1'13" 1|5 los 1200 metros.

Anda mucho y a su ecurie le merece bastante confianza paro tal vez se engañen debido a su extraordinaria ligereza. Piloteado por D. Torterolo, hizo 700 metros a la par de Doña Alda.

Irún — Debutó ganando, siendo segundo Celeste y Blanco, tercero Namur en 48" 2|5 los 800 metros y luego fué no placé en el clásico Kemmis ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros.

Fué trabajado en 700 metros conduciéndose regular. Es difícil.

Takecare — Fué tercero de Pocas Pilchas, segundo Italiano en 1' 3|5 los 1000 metros y luego tercero de Invasor II, segundo Campeador II en 1'6" un medio los 1100 metros.

No corre.

Ramalero — Después de ser segundo de Berthier en 1'6" los 1100 metros, fué segundo de Coronel Dubra en 1' 4|5 los 1000 metros.

No corre.

Norfolk — Debutó siendo cuarto de París, segundo Magistral, tercero Bólido en 1'15" los 1200 metros.

No corre.

Montana — Corrió una vez siendo no placé de L'Espoir en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Dijital — Ganó con 58 kilos el clásico General Pueyrredón siendo segundo y último Retiro 55 en 4'17" 3|5 los 4000 metros y luego ganó el Gran Premio de Honor con 60 kilos, siendo segundo Evoé 62, tercera Canora 58 en 3'42" 3|5 los 3500 metros.

La rentrée de la hija de Calepino está resuelta, pero tememos fracase. E ljockey Ardouin hizo 800 metros a la par de S. V. P., recorriendo la distancia en 48".

Tarja — Ganó con 56 kilos siendo segunda Bretona 58, tercera Safo 53 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 fué tercera de Mimí Pinsón 47, segunda Ficaria 43 en 1'13" los 1200 metros.

Con J. Bastías hizo 800 en 47" 3|5.

Pas-si-Mal — Con 58 kilos fué cuarta en el clásico Lerena ganado por La Ñatita 58, segunda Falerna 54, tercera Mamita II 54 en 1'38" 2|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé le Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2000 metros.

Es difícil.

La Ñatita — Ganó con 58 kilos el clásico Gilberto Lerena donde fué segunda Falerna 54, tercera Mamita II 54 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 58 fué no placé en el América ganado por Last Reason 60, en 1'41" 3|5 la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 800 metros en 48". Creemos a la hija de Old Man en condiciones de poder batir a Falerna, su principal enemiga.

Falerna — Fué segunda con 54 kilos de La Ñatita 58 en el clásico Gilberto Lerena en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 fué tercera en el América ganado por Last Reason 60 siendo segundo Floripar 60 en 1'41" 3|5 la misma distancia.

Anda corriendo mucho. Piloteada por D. Englander, la hija de Flitaway hizo 800 metros en 47" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Full Hand — Fué con 52 kilos cuarto y último de Mamita II 47, Chaica 44 y Perjura 42 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 62 fué tercero en el clásico Castelli ganado por Floripar 60, segundo Rosedal 55 en 2'19" los 2200 metros.

Trabajó bien.

Art Nouveau — Con 53 kilos fué segundo de Precoz 50 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar. Con F. Arcuri hizo 800 metros en 47" 2|5.

Tata Dios — Fué tercero con 48 kilos de Art Nouveau 44 siendo segundo Well Meant 48 en 1'44" 2|5 los 1700 metros y luego con 53 fué tercero de Precoz 50, segundo Corchito 44 en 1'39" los 1600 metros.

Trabaja a la tarde. Puede ganar.

Hurgón — Con 46 kilos fué no placé de Well Meant 47 en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego con 47 fué tercero de Precoz 50 siendo segundo Art Nouveau 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Es el candidato más probable. Con O. González hizo 700 en 41" 1|5.

Perjura — Ganó con 48 kilos siendo segundo Proteo 52, tercera Chaica 53 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 49 fué tercera de Sunday 48, segundo Art Nouveau 53 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Con S. U. Morales, trabajó bien, va muy liviana y es seria enemiga.

Gringuilla — Con 58 kilos fué no placé en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé en el Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

Con T. N. Fernández, hizo 700 metros en 42" 2|5. La hija de Saint Wolf viene recuperando paulatinamente su forma.

Diakova — Fué cuarta con 52 kilos de Como 50 siendo segunda Protea 47, tercera Gallarda 46 en 1'31" cuatro quintos los 1500 metros y luego con 49 fué cuarta de Mimín Pinsón 47, Ficaria 43 y Tarja 50 en 1'13" los 1200 metros.

Con su peón en la partida.

Etrusco — Con 57 kilos fué segundo de Marken 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 43 no placé de Precoz 50 en 1'38" 4|5 la misma distancia.

Con el aprendiz Grassi, trabajó ayer en 700 metros conduciéndose regular.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

Chaica — Fué no placé con 47 kilos de Precoz 48 en 1'24" 4|5 los 1400 metros y luego con 47 fué tercera de Escévola 47 siendo segundo Majestad 52 en 3' minutos los 2800 metros.

Puede ganar. Fué trabajada por el peón en 700 metros suave.

Valentón — Con 45 kilos fué segundo de Polavieja 47 en 3.13" 1|5 los 3000 metros y luego con 47 fué cuarto de Charm 52, Farruco 44 y Polavieja 53 en 2'38" los 2500 metros.

Con su peón hizo una partida a medio correr. Está corriendo mal.

Matatías — No placé con 43 kilos de Muñeira 43 en 1'36" 4|5 los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Jean Valjean 40 en 2'20" los 2200 metros.

Con el aprendiz Orrego, aprontó en 42" 1|2 los 700 metros. Puede ganar.

Gringuito — Con 79 kilos fué segundo de Piou Piou 73 en 4'10" los 3500 metros y luego con 50 no placé de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.

Con T. N. Fernández, hizo 1000 metros en 1'1" 4|5.

San Luis — Fué no placé con 48 kilos de Bosch 44 en 2'41" 4|5 los 2500 metros y después con 49 tercero de Pas-si-Mal 58, segundo Changüí 52 en 2'39" 3|5 la misma distancia.

Dicen que reaparece en condiciones de ser el ganador.

Velázquez — No placé con 48 kilos de Krondorf 53 en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego con 48 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con F. Barrozo, partida de 1000 metros.

Profeta — Con 41 kilos fué segundo de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 44 fué cuarto de Ojal 50, segundo Espartal 51, tercero Leader 50 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

LOS JOCKEYS

Domingo Totrerolo — Dos montas tiene únicamente comprometidas, pero bastan para lucirse si la suerte lo acompaña como en las últimas reuniones. Dirigirá a Rossie Cheeks que debe ganar y a Berthier que es el único enemigo que vemos en el clásico de nuestro favorito Botafogo.

Francisco Arcuri — Será el piloto de Parme, que anda bastante bien en sus ejercicios privados, de Bólido que puede salir airoso y de La Ñatita y Art Nouveau que hemos elegido como nuestros candidatos creyéndolos superiores al resto del lote. Se halla bien montado el simpático pockey.

David Englander — La rentrée de Pardejona se espera con cierto interés, por aquello de que en su año la proclamaron algunos la crack de su sexo. Será nuestra candidata. Creemos que Juguete ha de producir una buena performance, sin entusiasmarnos. Y, finalmente de Falerna no es necesario opinar, pues todo aficionado conoce su excelente preparación y los desvelos del entraineur Zanzottera que no sueña más que con volear a La Ñatita de su pedestal.

Máximo Acosta — Dirigiendo a Franela puede ganar, como con Grito de Guerra, que no valiendo gran cosa, dada la inferioridad de sus contrarios, puede andar cerca.

Parigot es un gran candidato y finalmente Hurgón, que es la última monta del jockey Acosta, si falla Art Nouveau es el ganador de la séptima carrera.

BERTHIER

Es el enemigo mayor de Botafogo y el que algunos ven como candidato imbatible, seducidos por sus primeros éxitos y por la forma excelente de conducirse en privado.

Nuestros entusiasmos no han llegado al extremo de declararlo el continuador de Irigoyen, su mejor hermano paterno, si bien desde el primer triunfo que obtuvo en nuestras pistas lo miramos como un buen producto que se incorporaba a dar realce a la mediocre actual generación.

Esta mañana realizó su último ejercicio en 700 metros, a la par de Doña Alda, dominando el hijo de Jardy en todo momento, para finalizar el ejercicio con el siguiente tiempo empleado: 40" 4|5.

Esperamos un final interesante entre el crack del stud Pajonal y Botafogo, aunque nuestra predilección se conserva siempre por el hijo de Old Man.

LA FLECHE

No correrá mañana en la prueba inicial reservándola para mejor oportunidad su entraineur, ya que este encuentro no es el que mejor satisface a sus pretensiones.

Denna la tendió en los 700 metros de siempre, conduciéndose bastante bien.

En manos de este entraineur puede realizar una discreta campaña la hija de Jardy.

BOLIDO

El hijo de Fulmen tiene un compromiso para mañana del cual puede salir airoso por cuanto entre sus contrarios que son Watteau y Glotón, no creemos que puedan oponerle mayor resistencia. En el apronte que hizo piloteado por F. Arcuri, sobre 700 metros, nos dejó la impresión de que su día habrá llegado.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Pardejona reaparece bien preparada, pero como hace tanto tiempo que no corre puede caer vencida por Marie Antoinette II.

—Que Rossie Cheecks debe obtener una fácil victoria en la carrera de potrancas perdedoras.

—Que el lance muy probable en la misma prueba es Andana, una modesta hija de Blue Boat del stud San Felipe.

—Que en los potrillos perdedores el favorito Bólido, puede caer vencido por Grito de Guerra que ha progresado mucho desde el día de su debut.

—Que el jockey Englander cree poder sacar de perdedor al potrillo Juguete.

—Que Profeta según su ecurie ganará la cuarta carrera y dará doblete en la tarde.

—Que son muchos los profesionales que después del apronte de Berthier han quedado entusiasmados, considerando al hijo de Jardy un serio enemigo de Botafogo.

—Que en el stud Alvear se espera tranquilamente el encuentro de mañana, confiando en las bondades del hijo de Old Man.

—Que en su apronte de hoy se echó 40" 3|5 a voluntad.

—Que Dijital difícilmente podrá en esta ocasión vencer a La Ñatita y Falerna, que cuentan indiscutiblemente, con grandes probabilidades en el clásico Los Haras.

—Que los de Hurgón aseguran que Art Nouveau no puede dispensarle ocho kilos en una milla.

—Que en el handicap final Matatías o San Luis son los que llevan mayores probabilidades.

ART NOUVEAU

Tiene el veloz hijo de Saint Wolf una carrera algo difícil pero que puede ganar. En esta prueba el pupilo del stud La Lucha será dirigido por el jockey Arcuri, quien hoy lo trabajó en 800 metros marcando 47" 3|5.

Hurgón y Perjura pueden oponerle seria resistencia a nuestro favorito.

DEL STUD ALVEAR

De la ecurie que dirige el entraineur Vizcay, tenemos las siguientes noticias:

Dijital — Su ejercicio no ha sido nada favorable y mucho nos tememos su fracaso en el clásico de mañana como ya lo veníamos anunciando porque nunca fueron buenas sus rentrées. A la par de S. V. P., pasó 800 metros en 48", imponiéndose al final con relativa facilidad el hijo de

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	MAYO Gan.	Placé	Nic.
LA EPOCA	M. Antoinett	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	La Ñatita	A. Nouveau	Matatías	120	75	18	21	7	0
Rev. Americana	M. Antoinett	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	La Ñatita	A. Nouveau	Matatías	119	65	21	21	7	0
Revista Sportiva	Pardejona	R. Cheecks	G. de Guerra	Submarino	Botafogo	Falerna	Perjura	Valentón	117	68	21	18	12	0
El Diario	Pardejona	R. Cheecks	Juguete	Patacón II	Botafogo	St. Alvear	Hurgón	Valentón	114	74	23	18	9	0
Idea Nacional	Pardejona	R. Cheecks	Glotón	Profeta	Botafogo	La Ñatita	Full Hand	Chaica	114	68	20	19	9	1
Fray Mocho	Pardejona	R. Cheecks	Juguete	Profeta	Botafogo	Falerna	Hurgón	San Luis	112	61	20	18	10	0
Giornale d'Italia	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	Dijital	A. Nouveau	Matatías	111	72	24	18	12	0
El Oeste	Pardejona	R. Cheecks	Glotón	Submarino	Berthier	Dijital	Hurgón	San Luis	108	63	22	16	10	0
El Tribuno	D. Alda	Franela	Glotón	Parigot	Botafogo	La Ñatita	Hurgón	Matatías	106	81	15	13	13	0
Gaceta de B. A.	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	St. Alvear	Hurgón	San Luis	106	71	25	16	9	1
Los Sucesos	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	Dijital	A. Nouveau	Matatías	105	80	24	17	11	0
Azzaman	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	Falerna	Perjura	Velázquez	105	53	30	16	7	2
Tits-Bits	D. Alda	Franela	Glotón	Parigot	Botafogo	La Ñatita	Hurgón	Matatías	104	80	23	13	12	0
El Nacional	Pardejona	R. Cheecks	G. de Guerra	Profeta	Botafogo	Dijital	Hurgón	Velázquez	100	45	28	14	12	0
La P. degli Italiani	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	Dijital	A. Nouveau	Matatías	98	56	26	19	12	0
La Palabra (S. M.)	Pardejona	R. Cheecks	G. de Guerra	Profeta	Botafogo	Falerna	Hurgón	Velázquez	97	62	28	13	8	2
El Diario Español	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	La Ñatita	A. Nouveau	Matatías	94	73	20	16	13	1
L'Italiano	Pardejona	R. Cheecks	G. de Guerra	Profeta	Botafogo	St. Alvear	Diakova	San Luis	94	62	35	16	9	6
Buenos Aires Heral	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	La Ñatita	Etrusco	Valentón	92	63	19	13	10	1
Gaceta de España	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	La Ñatita	A. Nouveau	Matatías	90	63	21	20	8	0
Vida Porteña	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	La Ñatita	A. Nouveau	Matatías	90	62	18	21	8	0
El Domingo	Pardejona	R. Cheecks	Glotón	Profeta	Botafogo	St. Alvear	Tata Dios	Chaica	87	64	26	13	10	2
O'Balilla	St. Belgrano	R. Cheecks	Glotón	Profeta	Botafogo	La Ñatita	Hurgón	San Luis	85	53	37	14	9	2
Guarino	N. Buena	Franela	Bólido	Pinch	Botafogo	St. Alvear	Hurgón	San Luis	84	67	23	10	8	0
Il Roma	Pardejona	Franela	Bólido	Patacón II	Berthier	St. Alvear	Etrusco	Profeta	83	71	17	13	12	1
La Voz del Norte	Pardejona	Franela	Bólido	Profeta	Botafogo	Dijital	Perjura	Valentón	81	56	33	10	6	3
El Imparcial, Lomas	Pardejona	R. Cheecks	Glotón	Profeta	Botafogo	St. Alvear	Tata Dios	Chaica	65	51	14	12	10	2
El Heraldo	Pardejona	R. Cheecks	Bólido	Profeta	Botafogo	La Ñatita	Tata Dios	San Luis	37	22	8	18	10	0
España Nueva	Pardejona	R. Cheecks	G. de Guerra	Profeta	Botafogo	St. Alvear	Perjura	Valentón	18	8	1	18	8	1

Pour la Noblesse
El Cigarrillo que responde a su título
a 0.30 y 0.40

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Old Man. Ya hemos dicho que tememos en su renrée.

Botafogo — Será nuestro favorito en el clásico de mañana, sosteniendo esa superioridad que le hemos atribuído sobre todos los productos hasta ahora conocidos. Realizó esta mañana un buen ejercicio de 700 metros a la par de Imp al que batió sin esfuerzo en 40" 4|5.

Bis — Como ayer y como siempre, no tenemos novedad que informar respecto al estado del hermano de Enérgica. Por el momento no ha realizado progresos que confirmen el elevado precio abonado en los últimos remates. A la par de Pocha, fué tendido por el jockey Ardouin en 700 metros.

Tarja — Se prepara para acompañar a Dijital en el clásico de mañana. Los 800 metros los pasó en 47" tres quintos.

ADA

1400 METROS EN 1'30" 1|2

Esta pupila del stud El Aguila, que cuenta con dos segundos puestos, está próxima a obtener su primer triunfo.

La hermana de Art Nouveau será inscripta en la prueba de potrancas perdedoras a disputarse el próximo domingo 27, donde, si no aparece una notabilidad, abandonará la modesta categoría.

Hoy de mañana con el jockey Arcuri fué corrida sobre 1400 metros empleando 1'30" 1|2 en salvar la distancia.

DEL STUD MONTIEL

El ejercicio realizado por Gran Señor sobre 1000 metros ha sido de los mejores de la mañana. Con el peso del jockey Acosta, tardó 58" 2|5 en recorrer esa distancia, finalizando con acción muy desenvuelta.

No será de la partida en la reunión de mañana el potrillo Takecare, reservándolo su entraineur para una prueba más favorable a disputarse en una próxima reunión. Takecare a la par de Marco Polo recorrió 800 metros en 46" 1|2, ganando el hijo de Diamond Jubilee fácilmente.

DEL STUD RANCAGUA

Hemos obtenido algunas novedades de esta caballeriza suministradas por su mismo entraineur a quien recurrimos como la mejor fuente de información:

Chaica — Aunque estos últimos días la hija de Américo se ha negado a la comida, el entraineur Peña ha resuelto presentarla mañana no teniendo mayormente a este contratiempo, puesto que en la carrera no lleva otro enemigo que Profeta.

El peón la tendió esta mañana en la partida, pero será dirigida por el aprendiz Canessa.

Mimí Pinsón — Quedó sentida de una mano después del último compromiso donde salió triunfante, pero un cáustico aplicado oportunamente parece haber dado los mejores resultados y hoy se le camina curada radicalmente.

En Fija — También un ligero contratiempo le impidió continuar actuando con el éxito que tanto ponderamos. Pero, también ha curado, ya y concurre a las pistas donde el peón le da los grandes paseos.

War Cry — Pronto reanudará sus ejercicios más severos el lindo tordillo que en su primer campaña se destacó como uno de los buenos productos. Hoy camina nada más que las mañanas que concurre a la cancha.

Infiel — Es la esperanza de la caballeriza el hermano de Maciste, por simple presunción de su entraineur, pues hasta ahora no ha pasado de simples partidas, como la de hoy, con la monta de Juan Fernández, obteniendo un resultado satisfactorio.

ROSSIE CHEEKS

Se da como muy posible su triunfo en la segunda carrera de mañana y como tiene mayores enemigas, su dirección le ha sido confiada al jockey Torterolo.

La hija de Orinoco hizo un ensayo de 700 metros hoy, desempeñándose como para poder ser la ganadora. Franela, Antana y Parme, parecen ser sus principales enemigas.

FUSTA

1400 METROS EN 1'31"

La pupila del stud Los Rosales que no demorará mucho en hacer su debut, pues es poco lo que le falta para obtener un estado de training completo, fué esta mañana ejercitada en 1400 metros, conducida por Arcuri y apareada a Majestad, que piloteaba el aprendiz Berazategui.

El caballo dominó a la potranca, empleándose 1'31" en cubrir los 1400 metros, pero como todavía hay mucho que sacarle a la potranca, es de suponer que no ha de tardar en progresar.

La hermana de Old Man será anotada esta noche.

PARME

Como entre el grupo de anotadas en la segunda carrera no hay nada que valga la pena, no es nada difícil que la hija de Perrier del stud Atucha consiga tener alguna figuración en la carrera.

Ayer con J. Eachechurry hizo 700 metros desempeñándose bien.

PICACERO

Si no acontece nada nuevo hasta la fecha en que ha de disputarse el clásico Vicente L. Casares, el crack del stud Los Manantiales hará su rentrée ese día en condiciones completamente favorables.

Hoy el jockey Rivero le dió corrida en 2500 metros apareándosele en los últimos 1000 L'Epatant, para marcar en la distancia total 2'44".

Esa que es la mayor esperanza del entraineur Polla y en el que ha puesto toda su dedicación estos últimos tiempos, ha de realizar una buena campaña siempre que se mantenga sano una vez que empiecen con toda severidad los rigores del training y de una campaña que ha de durar todo un año.

ENCOMIO

Es el crédito del entraineur Polla que no solamente se conforma con los éxitos que pueda obtener Picacero, si es que sus manos resisten los rigores de una campaña severa.

La partida que realizó esta mañana con la monta del jockey Rivero, ha sido buena.

Nosotros no abriremos juicio sobre su porvenir; preferimos entregarnos a reservas mentales que seguramente no nos conducirán a ningún error.

RODABALLO

Será anotado en una carrera de perdedores donde puede conducirse bien, pues sus ejercicios privados sin ser nada deslumbrantes, son lo suficientemente discretos.

A la par de Oro y Azul, recorrió Rodaballo 1400 metros dirigido por Arcuri, como corrida preliminar para la primer prueba que ha de disputar.

COLENSO

Se le ha dado corrida en la milla a la par de Embeleco y todos estos preliminares no responden más que al sólo deseo de borrar el pésimo recuerdo de su última serie de fracasos.

Torterolo dirigió a Colenso y Benvenutti, que quiere aprender del maestro, piloteó a Embeleco. El resultado no ha sido sorprendente, pero como en su ecurie quedaron satisfechos, nosotros no queremos pasar a la oposición.

OCURRENCIA

Esperamos su rentrée con vivo interés. Tanto hemos hablado de sus progresos y de su rehabilitación, que no quisiéramos verla fracasar por nada del mundo.

Y en verdad la hija de Val d'Or anda ahora como en sus mejores épocas. Así se permite pasar los 800 metros en 47" 4|5 sin que el jockey Torterolo se inquiete mayormente por exigirla.

JEAN VALJEAN - PARIS

La pareja de cracks del entraineur Filippi pasan por un buen momento, haciéndole concebir las más hermosas esperanzas.

El hijo de Víctor Hugo espera la oportunidad de reivindicar su última mala carrera que ha de presentársele seguramente dentro de unos 15 días fecha para la que estará totalmente repuesto.

En 800 metros se condujo bien. El potrillo París que cada día revela mayores progresos, tiene una espléndida oportunidad para confirmarlos en su compromiso del jueves próximo.

En 700 metros también se desempeñó en forma recomendable.

CABOOL

Es el hermano de Diakova, del que tantas veces hemos referido aprontes, corridas, partidas, y demás ejercicios preliminares para la primer carrera de perdedores que ha de disputar dentro de breve plazo.

En 1400 metros lo tendió esta mañana el jockey Arcuri y porque nos pareció un buen ejercicio, es que le auguramos un pronto éxito.

GRITO DE GUERRA

Este pupilo del stud Montiel que disputará mañana la tercera carrera, a raíz de su buena partida de esta mañana con Acosta, es menester considerarlo como un serio candidato.

En su ecurie creen poder vencer a Bólido que se insinúa como el más probable ganador.

PARDEJONA

Es de suponer que al hacer su rentrée la hija de Saint Wolf, lo hará en forma de poder imponerse sobre todas sus demás adversarias.

Los ejercicios que tiene la pupila del stud Los Cardos no son malos. Hoy piloteada por David Englander hizo 700 metros a la par de Polly, desempeñándose regular; marcó 42" 1|5. No podemos decir que sea una fija.

Hipódromo Argentino

PREMIO MISTELA (1914)

Primera carrera — 1700 metros

A las 12 y 45 p. m.

1	Chilca	4|55	A. Navarro
2	Doña Alda	3|53	N. Berazategui
3	M. Antoinette	3|52	M. Acosta
4	Pardejona	3|51	D. Englander
5	Herodías	4|51	No corre
6	Mariucha	4|50	M. Altamiranda
7	Branza	5|50	T. N. Fernández
8	La Fleche	3|49	No corre
9	Miss Touta	3|48	F. Barrozo
10	Turquesa III	4|46	Dudosa
11	Grandeza	3|45	X. X.
12	Divinitá	4|46	R. Dellagiovani
13	Oun Queen	4|46	No corre
14	Fripona	3|45	A. Quinteros
15	Su Merced	3|45	P. Cichetti
16	Noche Buena	3|45	No corre
17	Egalité	3|45	O. González

PREMIO REY DE LEON (1915)

Segunda carrera — 1200 metros

A las 1 y 15 p. m.

1	Mulhouse	2|56	X. X.
2	Chusca	2|56	E. Saavedra
3	Parme	2|56	F. Arcuri
4	Doña Lula	2|56	R. A. Carabajal
5	Antuca	2|56	A. Quinteros
6	Rossie Cheecks	2|56	D. Torterolo
7	Eximia	2|56	A. Navarro
8	Amelita	2|56	M. Lema
9	Andana	2|56	C. Fenucci
10	Franela	2|56	M. Acosta
11	Maja	2|56	T. N. Fernández

PREMIO GRAN SEÑOR (1916)

Tercera carrera — 1200 metros

A la 1 y 45 p. m.

1	Glotón	2|56	E. Saavedra
2	Bólido	2|56	F. Arcuri
3	Watteau	2|56	A. Denna
4	Io	2|56	X. X.
5	Juguete	2|56	D. Englander
6	Iquique	2|56	A. Irusta
7	G. de Guerra	2|56	M. Acosta
8	Monono II	2|56	X. X.
9	Fucho	2|56	A. Navarro

PREMIO ALSACIA

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 2 y 15 p. m.

1	Profeta	3|51	E. Saavedra
2	Patacón II	3|50	E. Canessa
3	Ascasubi	3|50	X. X.
4	Après Moi	3|49	A. Quinteros
5	Terrona	3|48	G. Benvenutti
6	Submarino	3|48	M. Lema
7	Pinch	3|44	M. Acosta
8	Parigot	3|44	E. Peñaloza

PREMIO SALVADOR J. BOUCAU

Quinta carrera — 1400 metros

A las 2 y 45 p. m.

1	Botafogo	2|56	J. Bastías
2	Pocas Pilchas	2|56	E. Saavedra
3	Berthier	2|56	D. Torterolo
4	Iruh	2|54	P. Cichetti
5	Takecare	2|54	No corre
6	Ramalero	2|54	No corre
7	Norfolk	2|54	No corre
8	Montana	2|52	No corre

PREMIO LOS HARAS

Sexta carrera — 2000 metros

A las 3 y 15 p. m.

1	Dijital	5|58	G. Ardouin
2	Tarja	3|55	J. Bastías
3	Pas-si-Mal	4|58	T. N. Fernández
4	La Ñatita	5|58	F. Arcuri
5	Falerna	3|55	D. Englander

PREMIO LA ÑATITA (1915)

Séptima carrera — 1600 metros

A las 3 y 45 p. m.

1	Full Hand	4|56	A. Quinteros
2	Art Nouveau	3|55	F. Arcuri
3	Tata Dios	5|54	E. Canessa
4	Hurgón	3|47	M. Acosta
5	Perjura	4|47	S. U. Morales
6	Gringuilla	3|46	J. Fernández
7	Diakova	3|40	R. Dellagiovan
8	Etrusco	3|40	A. Grassi

PREMIO CANORA (1916)

Octava carrera — 2800 metros

A las 4 y 15 p. m.

1	Chaica	4|58	S. Canessa
2	Valentón	4|56	J. Fernández
3	Matatías	4|55	N. Berazategui
4	Gringuito	5|51	T. N. Fernández
5	San Luis	4|50	P. Cichetti
6	Velázquez	5|50	F. Barrozo
7	Profeta	3|49	E. Saavedra

CABARET

Torterolo no lo ha montado hoy; lo montó Navarro, digno sucesor de Saavedra, para darle corrida en 2500 metros como ejercicio preliminar quien sabe para qué carrera. Marcó 2'40" dos quintos.

En los últimos 1800 metros lo acompañó Secante. En los últimos 700 metros marcó 46".

No ha sido completamente satisfactorio el resultado de este apronte, prueba de lo mucho que le cuesta al hijo de Druid completar su preparación, pero muy pronto lo conseguirá el entraineur Ridella.

CELESTE Y BLANCO

Reaparecerá cualquier día y vale cualquier cosa. Es todo lo que puede decirse de un producto que no tiene más honor que el de pertenecer a una ecurie de tan sólidos prestigios.

A la par de Nieuport pasó 700 metros, sin novedad.

MARIE ANTOINETTE

La tordilla del stud Saavedra que mañana correrá bajo la dirección del jockey Acosta en la prueba inicial aprovechando la circunstancia de que Pardejona reaparece tras larga ausencia y puede extrañar la rentrée, debe considerársela como una seria candidata.

La hija de Meharí luce un buen estado de training.

JUGUETE

Tiene el hijo de Obrizo una carrera bastante favorable en la que su único enemigo es Bólido.

En su última carrera, Juguete fué segundo de Indú terminando delante de un buen grupo de contrarios. Con la monta de Englander hizo 700 metros en muy buen tiempo y en forma que su caballeriza no cree perder.

DEL ENTRAINEUR JAEN

El escuadrón de cracks concurrió como de costumbre a las pistas al mando del simpático entraineur y del segundo jefe el jockey Arcuri.

Distinguiéronse los siguientes aprontes:

Siete y Medio. — Hará su rentrée en un handicap donde ha de desempeñarse bien, pues el descanso que se le ha dado le ha sentado espléndidamente. En la milla lo tendió el jockey Arcuri.

L'Emigré — A la espera de una carrera favorable, pues en el handicap del jueves cumplirá su compromiso, sigue su preparación en la forma más satisfactoria. Mil metros recorrió esta mañana.

Ramalero — Correrá el jueves entre ganadores de una sola carrera donde ha de desempeñarse muy honorablemente. Anda bien. Lo vimos hoy en 1000 metros con la monta de Acosta.

Buril — Sigue sin novedad como Fachinal, que esta mañana lo acompañó en 800 metros, imponiéndose el regular hijo de Fulmen.

Tableau — No hay nada que decir. Lo montó Catrofe en la partida y... no hay nada que decir.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. Segunda quincena. — Juez doctor Uladislao F. Padilla, con los secretarios doctores: Saguier 1, 9 y 28; Palacio 21 y 29; Fox 22 y 30; Del Castillo Quesada 23 y 31; Bollini, 24; Ferrari, 26.

Excma. Cámara 2.a de Apelaciones.

Agente fiscal: doctor Gaston F. Tobal.

Asesor de menores: doctor F. Luna Valdez.

Recusaciones: doctor Pedro V. Meléndez.

Fuero comercial. Segunda quincena — Juez doctor Juan B. Estrada con los secretarios doctores Sabatier 19, 24 y 26; Faré 21, 26 y 31; Ramírez 22 y 28; Castiarena 23 y 29.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones: doctor Tristán M. Avellaneda.

Fuero federal. — Juez doctor Saúl Escobar, con los secretarios doctores: Villafañe Basavilbaso 19, 21, 22 y 23; Gómez Molina 24, 26, 28, 29, 30 y 31.

Procurador fiscal: doctor Ricardo G. Parera.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil, por la secretaría del doctor Jorge Ferrari fueron iniciados los juicios sucesorios de María Ferretti, Juan Garibaldi, Juan Lértora, Leopoldo Pollak Harry, Baldomero Fernández Gómez, Juan Fernández Gómez y José Paul.

INFORMACIÓN GENERAL

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de mañana

La junta de gobierno de "La Reforma Tributaria" realizará mañana a las 4 dos conferencias públicas en conmemoración del aniversario del nacimiento del ilustre patricio don Bernardino Rivadavia, las que se realizarán en los siguientes puntos de esta capital:

Plaza Herrera, donde harán uso de la palabra los señores Tomás Galli, Divico Alberto Furnkorn y el doctor Andrés Máspero Castro.

Las Heras y Pueyrredón, donde disertarán los señores Juan B. Bellagamba y F. A. Carta.

Para estas reuniones se han designado los siguientes temas: Bernardino Rivadavia precursor del impuesto único; El régimen agrario de Rivadavia; Las ideas de Rivadavia y nuestros estadistas, y, Aplicación de la enfiteusis de Rivadavia al régimen de las tierras públicas.

LIGA ARGENTINA PARA EL IMPUESTO UNICO

La junta directiva, en su último sesión, resolvió designar como delegados al próximo Congreso de Economistas, que se reunirá en esta ciudad, a los señores: ingeniero D. Angel Silva (hijo) y doctor Alejandro Ruzo.

Al mismo tiempo procedió al sorteo de los miembros salientes para la próxima renovación de la junta, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, resultando ser los señores: Angel Silva (hijo), Vicente R. Casares, Luis Duhau, Rodolfo Rivarola, Arturo Pallejá, Luis A. Paillet, Ricardo Pillado, Gregorio Uriarte, José F. Menchaca, Carlos Colombo, Gino Alcial, Gregorio Enríquez, Helvecio Carpinacci, Amadeo Canale y Juan A. Lalanne.

CONFERENCIA

Mañana domingo, a las 10 p. m., en el local del centro de estudios "Fray Justo Santa María de Oro", Santa Fe 4320, el presbítero doctor Alberto Molas Terán continuará la serie de conferencias que viene dictando.

El tema a desarrollarse es el siguiente "La autoridad no existe, según el socialismo".

CENTRO PRO PERFECCION

De acuerdo con lo dispuesto en la reunión del día 12 del corriente, el centro Pro Perfección efectuará mañana a las 3 p. m., en el salón de actos públicos de "La Razón", avenida de Mayo 160, una asamblea general, cuyo objeto será el de aprobar los estatutos y elegir las autoridades del centro, de conformidad con lo que ellos acuerdan.

La comisión directiva invita a todos los estudiantes, de ambos sexos, de todas las escuelas (primarias, normales, industriales, etc., colegios y liceos nacionales), sean o no socios del centro, a concurrir a la asamblea precitada.

CENTRO CASTRO BARROS

Este centro de acción social adherido a la Federación de Propaganda de los Círculos de Obreros, realizará su concentración, a fin de concurrir a la manifestación obrera del domingo, en la plaza Monserrat

Concurrirán sus trescientos afiliados.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En el cementerio del Oeste se congregaron en la mañana de ayer los empleados de la dirección de correos y telégrafos con el objeto de colocar una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del ex jefe señor Fernando Ibragaray.

En nombre de los compañeros hizo uso de la palabra el señor Carlos C. Sanguinetti, hablando a continuación el director de correos, señor Joaquín B. Jiménez quienes reseñaron la actuación del extinto, poniendo de relieve las unánimes simpatías con que contara.

CONCIERTO

El comité auxiliar de Palermo Pro homenajo a Almafuerte, prepara un ... en memoria de nuestro inspirado vate, concierto que se realizará el 22 del corriente en el Cine Parc, Santa Fe 4196, a las 9 p. m.

El selecto programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte. — 1. Himno nacional. 2. Discurso de apertura, por el señor Euloro Ollartaguerre. 3. Violoncelo y piano: Rapsodia húngara, op. 68, Popper, por la señorita Sara Carballo, del conservatorio Williams, acompañada por la señorita Delia Carballo. 4. Canto, violín y piano: Eternamente, de Mascheroni, por la señorita María Teresa Carboneschi Marengo, acompañada por el señor Dávila Miranda y el señor Cantón. 5. Recitado. "La sombra de la patria", Almafuerte; por el señor Rómulo Agnese Escalada.

Segunda parte. — 1. Sinfonía por la orquesta. 2. Declamación, por la señorita Rosita Cáceres. 3. a) Canto y piano: Ernani, Infelice!... e tu credevi, Verdi; b) L'Ebreo, Tu Dio che dissi, G. Apolloni, por el señor Juan T. Betbeder. 4. a) Piano, Valse d'Amour, Moskowsky; b) Rapsodia húngara número 13, Liszt. 5. Violín y piano: Lo Lutier de Cremonia, Hubay; b) Zapateado: Sarasate, por el señor Federico Dávila Miranda, acompañado al piano por el señor Cantón. 6. Poesía, "A Almafuerte", leída por su autor señor Aureliano González Tizón.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Esta liga realizará mañana, en el salón-teatro Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, una gran velada y conferencia.

En dicho acto el señor Atilio Medaglia disertará sobre el tema "Educación y evolución". En seguida varios socios pondrán en escena la comedia dramática "El triunfo de los otros", original de Roberto J. Payró.

DEMOSTRACION

Una comisión de amigos del señor Luis A. Mohr (hijo), ha dispuesto celebrar esta noche en el local de la sociedad italiana La Floresta, calle Avellaneda 3885, una reunión preliminar con objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de ofrecerle una demostración, con motivo de su reciente retiro del cargo de subintendente de Vélez Sársfield, por haberse acogido a la jubilación.

ASAMBLEA

En el local Cangallo 1156, tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., una asamblea a la que citan un numeroso grupo de comerciantes en calzado al detalle, con objeto de dejar constituída una sociedad con fines de defensa de los intereses el gremio.

CIRCULO DE PROFESORES DEL "MARIANO MORENO"

Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en los salones del citado colegio, una velada literaria y musical, organizada por el círculo de profesores de dicho instituto educacional.

CONVOCATORIAS

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea Extraordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1917, en el local social calle Corrientes 412, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de dos socios para suscribir y dar por aprobada el acta.

2.o Consideración de los incisos h é i, que se agregarán al art. 2.o; ampliación del art. 5.o, e inciso 1 del mismo y reforma de los artículos 9 y 19.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.

3|354 v. Mayo 21.

SOCIEDAD ANONIMA "CRISTALERIAS Papini". — Segunda convocatoria. — No habiéndose celebrado la asamblea general ordinaria de accionistas el 30 de abril por falta de número, se hace saber que ella se reunirá el día 26 de mayo, en el local del Gran Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, a las cuatro de la tarde y que de acuerdo con los estatutos y el Código de Comercio, sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de los accionistas presentes y el capital representado por ellos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictámen del Síndico, referente al ejercicio (1916) mil novecientos diez y seis, para su discusión y aprobación.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un síndico y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Presidente.

3|391 v. Mayo 24.

PALAIS DE GLACE. — SOCIEDAD ANONIMA. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la asamblea anunciada para el 15 de mayo último, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 31 del corriente a las 3 p. m., en el local Bmé. Mitre 757.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

2.o Elección de doce directores por tres años.

3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — El secretario.

3|418 v. M. 23.

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la primera asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3.30 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio del actual nombre de la compañía por el de "Frigorífico Wilson de la Argentina".

2.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta a labrarse de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para esta asamblea, podrán retirar en las oficinas de esta compañía la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — El Directorio.

3|450 v. Junio 4.

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la tercera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y Balance.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de cuatro directores titulares.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para la asamblea podrán obtener, en la oficina de esta Compañía, la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — El Directorio.

3|461 v. Junio 4.

SOCIEDAD ANONIMA "AREA". — De acuerdo con lo que dispone el art. 8 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad ha resuelto sean rematadas por los martilleros públicos G. Barbosa y Cía., en el local social, Corrientes 3151, el día 29 del corriente, a las 5 y 30 p. m., los certificados de acción números 7, 77, 84, 241, 111 y 243, suscriptos por los señores Alberto Espinosa, Emilio Espinosa, Rafael Pieral, Fernando Alvarez de Toledo y Juan B. Mazzola, respectivamente.

Informes en las oficinas de la Sociedad Anónima "Area", Corrientes 3151, de 3 a 5 p. m.

Buenos Aires, mayo de 1917.

3|460 v. Mayo 23.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 19. — Para el tri... colorado americano, embarque en el mes de septiembre hoy se obtuvo el precio de 204.

El último precio fué de 205, en centavos oro americano por bushel.

Para remesa a entregar en el mes de mayo se anotó hoy el precio de 223, ... en las operaciones últimas ...

WINNIPEG, mayo 19. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre no se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 206 1|4.

MAIZ

CHICAGO, mayo 19. — Para el maíz mixto americano a entregar en julio se registró el precio de 152 1|2.

En las operaciones de ayer se cotizó a 152 1|4 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, mayo 19. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en julio, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 328, anotándose ayer con el precio de 328 en centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 18. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz.
Chicago	Julio	—	5.—
trigo	Septiembre	—	1.—
maíz	Julio	1|4	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	s|cambio

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cambio
Chicago	Julio	2.—	—
trigo	Septiembre	2.—	—
maíz	Julio	2.—	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	1.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 19. — En la única hora de negocios en títulos del mercado de valores de esta bolsa, no se realizaron operaciones.

La deuda consolidada se negoció hoy en el mercado comercial de Londres, a peso 64.25.

—En el puerto se registró la siguiente entrada de vapores:

Ellersbie, de Clyde; H| Laddie, de Londres; Rosario, de Barcelona, y S. Dourado, de Río de Janeiro.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1000 a pesos 96.0.

Id par mayo 21: 26.000 a 96.0.

Id para junio 30: 46.000 a 96.70.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 4000 a 92.90; 5400 a 93; 7000 a 92.90; total, 16.400.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 1.a serie, al contado: 5000 a 75.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), para mayo 21: 22.000 a pesos 74.20.

Camps y quebrachales Puesto Sastre (oro), para junio 30: 500 a 3.20.

Banco Español, para mayo 21: 100 a pesos 105.

Certificados 80 o|o Banco El Hogar Argentino, para mayo 21: 228 a 151.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados solicitados en compra, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, El Fénex (fábrica de papel), Banco Francés (acciones), Depósitos del Banco Francés.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

La Previsora (seguros), Caminos Afirmados de la Provincia de Buenos Aires.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 1.50; id menor, 17.50; id varias clases: precio mayor, 17.40; id menor, 17.

Maíz. — Amarillo: precio mayor $ 12.—; id menor, 11.—; id morocho: precio mayor, 12.50; id menor, 12.50.

Avena. — Precio mayor, $ 11.70; id menor, 10.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de hoy, dejarlas sin cotización registrando para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a $ 11.30.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 25.25.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 10.70; id en Bahía Blanca, a 10.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo. — Para julio, entrega sobre dársena: 200 toneladas a $ 17.68; para agosto, 1400 id a 17.80.

Maíz. — Para julio, entrega sobre dársena: 400 toneladas, a 11.80; 200 id a 11.85; 600 id a 11.86.

Avena. — Para julio, entrega sobre dársena: 200 toneladas a 10.90.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega sobre dársena, en mayo, a pesos 17.60; en junio, a 17.60; en julio, a 17.70; en agosto, a 17.80; id disponible, a 17.60.

Maíz. — Entrega sobre dársena, en mayo, a 25.35; en junio, a 11.85; en julio, a 11.85; en agosto, a 12; id disponible, a 12.35.

Lino. — Entrega sobre dársena, en mayo, a pesos 25.60; en julio a 36.90; en julio, a 25.90; id disponible, a 25.50.

Avena. — Entrega sobre dársena, en mayo, a pesos 10.65; en junio, a 10.65; en julio, a 10.90; en agosto, a 11.10; id disponible, a 10.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo. — Para julio, 200 toneladas, a peso 17.65; para agosto, 1000 id a 17.75.

Maíz. — Para junio, 400 toneladas a peso 11.60; para julio, 200 id a 11.65; 200 id a 11.60; para agosto, 200 id a 11.72; 1000 id a 11.70.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega en junio, a pesos 17.60; en julio, a 17.65; en agosto, a 17.75; id disponible a 17.40.

Maíz. — Entrega en junio, a 11.60; en julio, a 11.70; en agosto, a 11.70; id disponible, a 11.30.

Lino. — Entrega en junio, a 11.50; en julio, a 11.60; en agosto, a 11.70; id disponible, a 11.30.

Lino. — Entrega en junio, a 25.20; en julio, a 25.40; en agosto, a 26.70; id disponible, a 25.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo, tipo número 1, a	$ 17.70
Trigo, número 2, a	" 17.50
Lino, base 4 o|o	" 25.50
Maíz, nuevo, a	" 11.20
Maíz, viejo, a	" 11.—

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado, con plaza floja para todas las clases de ganado, a causa de las fuertes entradas habidas durante el transcurso de la misma.

Por vacas gordas, hubo una baja que pudo calcularse entre pesos 20 a 25 por cabeza, lo mismo ocurrió con los novillos de frigorífico por los cuales se pagó 0.23 la libra o sea cuatro centavos menos que en la semana anterior.

Para terneros mamones gordos, vaquillonas y novillitos de consumo, es buen estado de gordura y clase, se cotizaron a precios regulares.

El mercado de cerdos cerró con precios muy sostenidos, principalmente, para los gordos y especiales.

La entrada de hoy en este mercado, fué de 6133 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2472; vacas 2575; terneros 1507 y bueyes 29. Porcinos entraron 705.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 100 a 195 novillos m. especiales para frigorífico, de 174 a 190; id. especiales id. de 154 a 165 id. m. gordos id., de 134 a 150; id. para consumo, de 60 a 130; novillitos id., de 32 a 123; vacas excepcionales id., de 160 a 180; vacas id., de 40 a 150; vaquillonas id. de 30 a 108.50; terneros id. de 29.50 a 69; id. mamones i.d. de 18 a 28.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.50; especiales de 0.54 a 0.63 y excepcionales de 0.64 a 0.66 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lasucrain y Etchegaray; remitentes: Idiagues; procedencias: Pellegrini; animales: 58; id Baret; T. Lauques 79; id. Cachari; La Madrid 25; id Lizars; Tapalqué 75; Apheca y Cía. Juan; Etchegaray; Pila 44; Accame Bellini y Cía ermane; C. Tejedor 59; id. Dadero; P. Central 18; id. Filegosa; Pergamino 42; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Anurea; Claarria 24; Ayaragaray S. y Gowland; Gambana; 9 de Julio 11; Anasagasti Juan; Aquiló; Pehuajó 36; Bunge y Born; B. y Born Entre Ríos 345; id. Madariaga; Luján 46; id. La Inmobiliaria; P. Central 16; Beazley Manuel y R.; Leloir; T. Lauquen 219; Bellocq e Hita; Bracht; Rauch 100; id. id. 100; Cuculiu Felipe L.; Dindald, Azul 50; id. García; Giles 11; Chapar y Cía. Sudicia; P. Central 69; id. Chapar; Belgrano 50; Cooperativa de Hacendados: Pereda; T. Lauquen 57; id Navarro; C. Suárez 57; id. V. Dorna; Monte 70; id. James; Azul 75; Crotto Hermanos; Garré; Pehuajó 18; id. id.; 36; Ceballos y Cufré; Balestra, Las Heras 42; Delfino Hermanos; Bisio; Tandil 45; id. Delfino; Olavarría 88; id. Apellaniz; Ayacucho 100; Dickmann Hermanos; Walker; Unión 12; Devoto y Cía. Tomás; Cronset; Lincoln 40; id. Cahope, Ayacucho 48; De los Santos y Cía. José C.; Crovetto; Balcarce 48; id. Marrico; Rauch 25; D'Hers y Cía. Francisco; Walls; Rauch 20; id. Iturbide; Matanza 22; Echeverría J. S.; Laug; Pellegrini 12; Elordy y Cía. E.; Del Carril; P. Central 50; id. Masigglio; id. 22; Frers Julián; Frers; S. Pedro 16; Garat Bernardo; Martallo; Belgrano 31; Goñi e hijos Ignacio; Raffo; Vecino 11; Gibson Hermanos; Durhau; Caseros 24; id id. id. 16; id. Recalde; M. Juárez 46; Lanusse Pedro y Antonio; Lanusse; E. Ríos 20; id. Burzaco; Moreno 54; id. Castro; Pehuajó 80; id. Lauge; Olavarría 44; id. Guillón; Lincoln 40; id. Astiz; Chascomús 11; id. Ratner; S' Cristóbal 22; id. Lynch, Maipú 55; id. Isla; id. 20; id. Pioli; Azul 39; id. Fúnes; Chascomús 33; Lourtet Hnos. y Cía. Fortalab; Olavarría 130; La Exportadora Argentina; Ezcurdia; T. Lauquen 10; Lizarralde Hermanos; Muilems; Caseros 20; Lalor Juan; Etchepare; Tandil 12; id. Migues; Merlo 28; id. Tofenabery; Monte 28; id. Las Palmas; Zárate 40; id. Crottro; Giles 29; id. atriech; P. Central 22. id. Lousete; id. 24; id. Mendilarzu; Azul 52; id. Cavanagh; Córdoba 20; Mihura Hermanos García; Entre Ríos 70; Méndez y Cía. J. M.; Leite; Balcarce 32; Méndez Hnos. y Cía.; Navarro; Pergamino 70; Nale Repetto y Cía.; Cairella; Sastre 28; id. Arnoldo; S' Cristóbal 48; id. Fantane; Castellanos 32. Nogueras y Avalos: Avalbs; T. Lauquen 60; Oján y Cía. Francisco; Ballangarán; Tandil 47; Patrón Costas y Peró; Marques; Olavarría 35; Palau y Cía. S.; Sado; Rivadavia 22; Rodger y Cía. Gmo. M.; Drable; Villegas 78; Salaberry y Bercetche; Inchauspe; Regrano 15; id. Wehniger; id. 88; id. Jarajuria; Magdalena 25; id. Inchauspe; Belgrano 29; id. id. Aramburu; Olavarría 70; id. Cabanins; C. Tejedor 40; id. Boredgaray; Azul 90; id. Urdulun; Oavarría 100; id. Fceña; Rauch 108; id. Herrera; Pelegrini 40; id. Andrade; Azul 87; id. Ortega; Baradero 54; id. Olmos; J. Ceman 104; Suc. Beltrán Sansot; Bouleet Olavarría 30; id. Viacola P. Central 69; Suc. Juan Curutchet; Althabe; Moren 080; Trelles José María; Gagliolo; Brandzen 12; id. Seminod; Azul 50; Unzué Alzaga y Cía.; Robinsa; Pellegrini 18; id. Castaig; C. de Areco 66; id. Bussat; Tapalqué 49; Urtasun e hijo Martín; Ovhanart; Pellegrini 73; id. Erquico; Villegas 10; Vela Alberto y Pedro; Ezcurra; id. 10; Velez y Cía. Angel; Urderra; al. Flores 40; id. Aldao; Obligado 161; Videla Hnos. y Cía.; Almeyra; Pueyrredón 21; id. Lamas; Colonias 32; id. Almyra; Pehuajó 21.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

15 terneros m. especiales T. Lauquen pesos 75; 3 id. id. 75; 23 id m. gordos id. 65; 38 id. id. 65; 14 id. gordos Pellegrini 60; 18 id. buenos id. 45; 16 novillos g. y c. gorda La Madrid 130; 2 vacas b. carne id. 80; 2 vaquillonas di. id. 70; 5 Tapalqué 100; 58 terneros buenos id. 52 novillitos id. id. 58; 5 vacas g. y c. gorda 6 terneros id. 1.d 56; 6 id. regulares id. 40; 42 novillitos criol'os Mesdoza 32.

Accame, Bellini y Cía.—

3 toritos c. gorda Pergamino pesos 85; 8 vacas g. y c. gorda C. Tejedor 108; 38 id. id. 105; 12 id. especiales id. 135; 1 toro c. gorda id. 125; 1 id. flaco Pergamino 85; 1 id c gorda id 125; 1 id. id. 125; 18. vacas m. especiales P. Central 148.

Apheca y Cía. Juan—

7 novillos c. gorda Lincoln, pesos 105; 3 id. flacas id. 80; 10 toros g. y c. gorda Lezama 140; 11 vaquillonas b. carne id. 55.

Arzeno y Hnos. Fto. B.

20 novillos gordos Olavarría, pesos 145;

Anasagasti Juan—

3 vacas m. grodas id. 125

18 vacas especiales Pehuajó, pesos 140; 3 id c. gorda id. 97; 10 id. flacas id. 45; 2 novillos g. y c. gorda id. 130; 3 id b. carne id. 88.

Ayaragay S. y Gowland—

76 novillos g. y c. gorda 9 de Julio, pesos 137.

Bracht y Cía.—

27 terneros buenos Capital, pesos 55; 18 vacas b. carne Egaña 61; 1 6id. id. 59.50 14 id. id. 55; 25 novillitos id. id. 56; 18 vacas id. id. 53; 8 vaquillonas id id. 53; 17 terneros buenos id. 58; 20 id. regulares id. 32.50; 18 id. id. 29; 91 id. id. 29; 24 id. id. 30.50; 7 vaquillonas c. gorda Capital 82.50; 7 id. b. carne id. 76; 10 vacas gordas Bagual 112.50; 10 id. g. y c. gorda id. 105.

Bunge y Born—

33 novillos criollos Entre Ríos, pesos 60 147 id. id. 60; 27 vacas id. id. 70; 36 novillos m. especiales P. Central 190; 46 vacas criollas Luján 70.

Beazley Manuel y Rodolfo—

157 vacas g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 105; 25 id. m. gordas id. 125; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 93; 2 id b. carne id. 60; 16 vacas c. gorda Pellegrini 93; 14 id. id. 80.

Bellocq e Hita—

17 novillos especiales Parravicini pesos 156; 3 vacas m. especiales id. 142; 3 id. gordas id. 118.

Benítez y Murré—

6 vacas g. y c. gorda Las Colonias, pesos 106; 5 vaquillonas m. gordas id. 106; 5 id. g. y c. gorda id. 93; 4 id. b. carne id. 64

Biscayart y Spamgemberg—

3 toros b. carne Cradoba, pesos 100.

Bayona y Cía. José—

76 novillos especiales 9 de Julio, pesos 160.

Chapar y Cía.—

40 novillos m. gordos Belgrano, pesos 156 2 id. c. gorda id. 85; 8 terneros regulares id. 35.

Cooperativa de Hacendados—

30 novillos c. gorda Azul, pesos 104; 1 vaquillonas id. id. 90; 37 novillitos id id. 80; 57 vacas m. gordas T. Lauquen 128; 70 id .b. carne Monte 72.

Crotto Hermanos—

15 vacas excepcionales Pehuajó, pesos 176 36 id m. especiales id. 145; 12 id. g. y c. gorda id. 108.

Ceballos y Cufré—

43 vacas g. y c. gorda Maip pesos 105

Crespo y Rodríguez—

7 toros gordos Río 4.o pesos 150; 11 bueyes c. gorda id. 120; 63 novillos criollos id. 66; 16 vaquillonas b. carne id. 67; id. mamones id. 8; 24 vacas criollas id. id. 60; 7 terneros regulares id. 33; 14 50; 9 vaquillonas criollas id. 50.

Devoto y Cía. Tomás—

45 novillos m. gordos G. Pintos, pesos 150; 19 id. id. Suipacha 152; 8 bueyes g. y c. gorda Salto 140; 3 id. c. groda id 130; 40 novillitos m gordos Lincoln 112; 3 vaquillonas flacas C. de Areco 30

D'Hers y Cía. Francisco—

1 novillo c. gorda Rauch pesos 120; 3 novillitos gordos id 105; 14 vacas carne g id. 90; 1 novillito b. carne id. 70; 1 torito id. id 75.

De los Santos y Cía. José C.—

8 novillitos c. gorda Rauch pesos 85; 11 id. b. carne id. 70; 2 vaquillonas id. id. 70; 2 terneros buenos id. 45; 7 vacas c. gorda Balcarce 90; 16 novillos g. y c. gorda id 135.

Dieckmann Hermanos—

5 vaquillonas c. gorda Córdoba, pesos 89.50; 4 vacas id. id. 99; 3 id. m. gordas id. 130.50.

Elordy y Cía. Juan—

21 vacas c. gorda, Pampa Central, $ 85; 50 terneros buenos, Pampa Central, $ 45.

Frers Julián—

16 vacas m. especiales, Baradero, $ 160; 6 vacas m. especiales, Baradero, $ 150.

Goñi e hijos, Ignacio—

5 novillos gordos, Vecino, $ 140; 6 vacas g. y c. gorda, Vecino, $ 105; 12 terneros regulares, Santa Fe, $ 35.

Gioja y Etchart—

100 novillos m. gordos, C. Casares, $ 150; 5 novillos g. y c. gorda, C. Casares, $ 130.

... Antonio—

63 novillos criollos, Las Heras, $ 88.

Lizarralde Hermanos—

... novillos m. gordos, Santa Fe, $ 155; 1 vaca m. especial, Santa Fe, $ 145; 2 vacas m. gordas, Santa Fe, $ 128; 8 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, $ 100; 1 novillito g. y c. gorda, Santa Fe, $ 100.

Lenhuridson Rodolfo—

3 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 85.

La Exp. Argentina—

4 toros m. gordos, Córdoba, $ 170; 6 novillitos m. especiales, Córdoba, $ 123.

Lourtet Hermanos y Cía.—

22 vacas gordas, Olavarría, $ 115; 46 terneros buenos, Olavarría, $ 50; 62 terneros buenos, Olavarría, $ 45.

Lalor Juan—

6 vacas b. carne, Azul, $ 70; 11 vacas c. gorda, Azul, $ 94; 8 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 105; 2 vacas m. gordas, Azul, $ 120; 4 terneros regulares, Azul, $ 41; 2 terneros buenos, Azul, $ 54; 3 terneros regulares, Azul, $ 38; 3 terneros regulares, Giles, $ 38; 3 vacas c. gorda, Giles, $ 90; 11 vacas gordas, Giles, $ 113.50; 5 vacas g. y c. gorda, Giles, $ 100; 6 vaquillonas b. carne, Giles, $ 70; 2 novillos especiales, Pampa Central, $ 162; 16 novillos c. gorda, P. Central, $ 120.50; 2 novillos c. gorda, P. Central, $ 116; 11 vacas c. gorda, P. Central, $ 90; 12 vacas g. y c. gorda, P. Central, $ 101.50; 4 vacas c. gorda, Merlo, $ 94; 6 vacas b. carne, Merlo, $ 61; 17 vacas b. carne, Merlo, $ 78; 16 vacas b. carne, Córdoba, $ 73; 14 vacas b. carne, Córdoba, $ 67; 16 novillitos b. carne, Las Flores, $ 72, 15 terneros buenos, Las Flores, $ 43; 19 terneros buenos, Zárate, $ 48; 10 terneros gordos, Zárate, $ 59.50; 6 terneros regulares, Zárate, $ 41.50; terneros regulares, Zárate, $ 44.50; terneros mamones, Monte, $ 25; 6 terneros regulares, Monte, $ 38.50; 13 terneros mamones, Monte, $ 28; 2 novillos b. carne, Monte, $ 90; 4 vacas m. gordas, Tandil, $ 125.50; 4 vacas m. especiales, Tandil, $ 147; 2 todos especiales, Tandil, $ 187.

Lanusse Pedro y Antonio—

6 novillitos b. carne, Azul, $ 66; 18 terneros buenos, Azul, $ 50; 3 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 109; 4 vaquillonas b. carne, Azul, $ 74; 6 vacas c. gorda, Azul, $ 84.50; 21 vacas gordas, Olavarría, $ 119, 22 vacas g. y c. gorda, Olavarría, $ 107; 9 terneros regulares, Chascomús, $ 29.50; 17 vacas flacas, Chascomús, $ 51; 7 vacas flacas, Chascomús, $ 40; 3 terneros mamones, Chascomús, $ 20; 2 novillos b. carne, Chascomús, $ 95; 2 novillos flacos, Chascomús, $ 60; 3 vacas c. gorda, Chascomús, $ 96.50; 6 vacas m. gordas, Avacucho $ 121; 5 novillos c. gorda, Avacucho $ 107; 7 vacas c. gorda, Ayacucho, $ 92; 3 vacas c. gorda, Entre Ríos, $ 99; 17 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, $ 134; 12 vacas gordas, Lincoln, $ 111 50; 14 vacas g. y c. gorda, Lincoln, $ 105; 14 vacas g. y c. gorda, Lincoln, $ 106.50; 6 novillos b. carne, Córdoba, $ 90; 6 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 62; 17 novillos c. gorda, Córdoba, $ 126; 54 novillos m. especiales, Rivadavia, $ 174; 88 novillos gordos, Maipú, $ 144; 20 novillos m. gordos, Maipú, $ 155; 79 novillos m. gordos, Pehuajó, $ 154.

Méndez y Cía., J. M.—

12 novillos c. gorda, Balcarce, $ 125; 60 vaquillonas b. carne, Balcarce, $ 63.

Mihura Hermanos—

17 vacas b. carne, S. Guillermina, $ 70; 18 novillitos b. carne, S. Guillermina, $ 78; 24 terneros regulares, Lazo, $ 42; 30 terneros regulares, Lazo, $ 38; 16 terneros mamones, Lazo, $ 18.

Mantel y Cía.—

42 vacas gordas, Pampa Central, $ 110.

Méndez Hermanos y Cía.—

23 novillos gordos, Rojas, $ 105; 7 bueyes gordos, Pergamino, $ 160; 7 terneros especiales, Pergamino, $ 72; 6 vacas gordas, Pergamino, $ 116; 18 terneros regulares, Pergamino, $ 40; 25 novillos c. gorda, Pergamino, $ 105; 7 novillos c. gorda, Pergamino, $ 106.

Nogueras y Avalos—

16 novillos c. gorda, Trenque Lauquen, $ 107; 6 novillos c. gorda, Trenque Lauquen, $ 104.50; 3 vaquillonas m. gordas, Trenque Lauquen, $ 105; 2 novillos flacos, Trenque Lauquen, $ 73; 13 novillos c. gorda, Trenque Lauquen, $ 123; 26 novillos gordos, Trenque Lauquen, $ 143.

Palau y Cía. S.—

8 novillos c. gorda, Rivadavia, $ 108; 3 novillitos c. gorda, Rivadavia, $ 85; 8 vacas c. gorda, Rivadavia, $ 100.

Pulgrás y Cía.—

2 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 107.

Patrón Costas y Peró—

20 vaquillonas b. carne, 9 de Julio, $ 63; 4 novillitos b. carne, 9 de Julio, $ 63; 28 vaquillonas flacas, 9 de Julio, $ 48; 9 vaquillonas flacas, 9 de Julio, $ 30.

Rodger y Cía., Gmo. H.—

10 vacas excepcionales, Villegas, $ 180; 16 vacas m. especiales, Villegas, $ 150.50; 14 vacas m. gordas, Villegas, $ 180.50; 19 vacas especiales, Villegas, $ 140; 19 vacas m. gordas, Villegas, $ 129.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—

25 novillos gordos, La Madrid, $ 140.

Santamarina e hijos—

13 vacas gordas, Cachari, $ 110; 5 vacas c. gorda, Cachari, $ 86; 4 vaquillonas b. carne, Cachari, $ 60; 2 novillitos b. carne, Cachari, $ 60; 2 vaquillonas flacas, Cachari, $ 43.

Suc. Juan Curutchet—

60 vacas g. y c. gorda, Rodríguez, $ 100.

Sociedad Crédito Territorial—

40 vacas g. y c. gorda, Lincoln, $ 102.

Salaberry y Bercetche—

8 vaquillonas b. carne, Pellegrini, $ 62.50; 14 vaquillonas b. carne, Pellegrini, $ 66; 18 terneros buenos, Pellegrini, $ 52; 14 terneros buenos, Azul, $ 47; 2 vaquillonas b. carne, Azul, $ 74.50; 20 terneros gordos, Azul, $ 60, 18 novillitos b. carne, Azul, $ 58; 18 novillitos b. carne, Azul, $ 72.50; 20 terneros buenos, Azul, $ 56.50; 14 vacas gordas, C. Tejedor, $ 115; 14 vacas gordas, C. Tejedor, $ 113.50; 12 vaquillonas m. gordas, C. Tejedor, $ 108.50; 5 terneros buenos, Olavarría, $ 46; 8 terneros buenos, Olavarría, $ 47; 8 terneros regulares, Olavarría, $ 35; 8 terneros buenos, Olavarría, $ 50; 15 terneros gordos, Olavarría, $ 61 5 terneros regulares, Belgrano, $ 42; 4 vacas m. gordas, Belgrano, $ 125 50; 6 vacas m. gordas, Belgrano, $ 129 50; 14 novillos c. gorda, Baradero, $ 120; 20 novillos c. gorda, Baradero, $ 120; 19 novillos c. gorda, Baradero, $ 107; 3 terneros regulares, Belgrano, $ 38; 9 terneros regulares, Belgrano, $ 33; terneros regulares, Belgrano, $ 39.50; 3 vacas gordas, Belgrano, $ 119; 5 vaquillonas b. carne, Azul, $ 68; 5 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 101.50; 4 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 106; 2? terneros buenos, Azul, $ 57.50; 22 terneros m. especiales, Azul, $ 80.50; terneros buenos, Azul, $ 48.50; 20 terneros m. especiales, Azul, $ 86; 12 terneros m. gordos, Azul, $ 69; 17 novillos b. carne, Magdalena, $ 86.50; 7 novillos c. gorda, Magdalena, $ 118.50; 4 novillitos g. y c. gorda, Olavarría $ 93.50; 10 novillitos m. gordos, Olavarría, $ 108, 20 novillitos especiales, Olavarría, $ 116; 34 novillos g. y c. gorda, Olavarría, $ 134; 25 novillos m gordos, Olavarría, $ 153; 14 novillitos m. gordos, Belgrano, $ 108; 14 novillitos m. gordos, Belgrano, $ 108; 20 novillitos g. y c. gorda, Belgrano, $ 99; 20 novillitos g. y c. gorda, Belgrano, $ 97; 38 novillos gordos, Rauch, $ 139; 28 novillos c. gorda, Rauch, $ 117; 25 novillos gordos, Rauch, $ 143; 6 novillos c. gorda, Rauch, $ 127.50; 20 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 109; 20 vacas gordas, Córdoba, $ 111; 22 vacas c. gorda, Córdoba, $ 93 50; 22 vacas c. gorda, Córdoba, $ 90; 20 vacas c. gorda, Córdoba, $ 95; 17 vacas gordas, Ayacucho, $ 117.

Sansot Beltrán—

35 novillos g. y c. gorda, Pampa Central, $ 130; 9 vacas g. y c. gorda, P. Central, $ 108; 5 terneros mamones, Olavarría, $ 25; 1 vaquillona c. gorda, Olavarría, $ 90.

Trelles José María—

47 novillitos g. y c. gorda, Azul, $ 100; 12 vaquillonas criollas, Brandzen, $ 60.

Thompson y Cía., Enrique A.—

4 novillos c. gorda, Lobos, $ 110; 3 toros b. carne, Lobos, $ 100; 3 vacas flacas, Lobos, $ 55.

Unzué, Alzaga y Cía.—

40 novillos gordos, Tapalqué, $ 140; 9 vacas g. y c. gorda, Tapalqué, $ 105; 9 novillos c. gorda, Pellegrini, $ 125; 3 novillos especiales, Pellegrini, $ 165; 2 novillos c. gorda, Pellegrini, $ 10?; 3 toros g. y c. gorda, Pellegrini, $ 142.

Urtasun e hijo, Martín—

10 novillitos m. gordos, Rauch, $ 110; novillitos g. y c. gorda, Rauch $ 97; 18 terneros buenos, Rauch, $ 46; 16 vaquillonas b. carne, Rauch, $ 68

Videla Hermanos y Cía.—

2 terneros mamones, Santa Fe, $ 26; 1 toro gordo, Santa Fe, $ 150; 3 bueyes c. gorda, Santa Fe, $ 105.

Vela Alberto y Pedro—

4 toros g. y c. gorda, Villegas, $ 155; 2 vacas especiales, Villegas, $ 135.

Velez y Cía., Angel—

38 vacas criollas, Santa Fe, $ 80; 1? vacas criollas, Santa Fe, $ 95; 40 terneros criollos, Santa Fe, $ 75; 26 bueyes criollos, Santa Fe, $ 128; 11 novillitos criollos, Santa Fe, $ 60; 11 toros m. especiales, Córdoba, $ 195.

VENTA DE CERDOS

Alonso y Bluquier—

71 cerdos buenos, Lincoln, $ 0.51 kilo.

De Lellis y Fages Hermanos—

20 cerdos excepcionales, Tandil, $ 0.64 kilo; 20 cerdos especiales, B. Mitre, $ 0.55 1|2 kilo.

Atipoll Juan S.—

40 cerdos m. especiales, Alberti, $ 0.63 kilo; 20 cerdos excepcionales, Luján, $ 0.66 kilo; 60 cerdos especiales, Colón, $ 0.58 kilo.

Iriart Adolfo—

20 cerdos especiales, Chacabuco, $ 0.57 kilo.

Amoretti Cayetano—

30 cerdos excepcionales, Santa Fe, $ 0.64 kilo.

Arrieta y Bascaran—

49 cerdos excepcionales, Río IV, $ 0.64 kilo.

Accame, Bellini y Cía.—

52 cerdos especiales, Lincoln, $ 0.5? kilo.

Turco y Raffo—

40 cerdos especiales, Castelli, $ 0.59 kilo.

Martínez y Saharrea—

17 cerdos especiales, Alberdi, $ 0.56 kilo.

Nogueras y Avalos—

50 cerdos buenos, Pampa, $ 0.48 kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—

20 cerdos excepcionales, Córdoba, $ 0.66 kilo; 55 cerdos especiales, Viamonte, $ 0.56 kilo.

Peña y Cía., Julio L.—

20 cerdos especiales, Chascomús, $ 0.58 kilo.

Crespo y Rodríguez—

24 cerdos especiales, G. López, $ 0.54 kilo.

Olea Antonio—

20 cerdos m. especiales, Bragado, $ 0.63 kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Es el estado general del mercado se observaron hoy pocas variaciones, habiéndose efectuado las ventas con las cuales terminan las operaciones en la presente semana en buenas condicioens.

En el transcurso de ella las entradas fueron de poca importascia, motivo por el cual la demanda fué excesiva, como así también los precios en general fueron elevados.

La entrada fué hoy de 11.030 animales, vendiéndose 11.289 cabezas, repartidas en ésta forma: Las Palmas 1011; Compañía Sansinena 1459; La Blanca 783; Argentino Central 350; Armour 2031; y 5670 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 23 a 32; id. para frigorífico, de 12 a 21.20; ovejas para matadero, d e12 a 24; borregos id., de 8.70 a 11.50; id. para frigorífico, de 12.20 a 13.70; id. con lana id. de 14.50 a 16.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray, remitentes: Issalu; procedencias: Cascada; animales: 193; id. Egaña; Pigüé 100; id. Bacigalup; Arrecifes 106; Anasagasti Juan; Hanón; Ibáñez 360; Arancet y Cía. S.; Giralda; Chacomús 86; Arrieta y Bascarán; Pachets; Río Cuarto 80; Bayona Juan; Mapis; Mapis 100; id. Torzio; Espartillar 210; id. Artigoitia; Chascomús 168 Bellocq e Hita; López; Ferrari 200; id. Aranciaga; Saavedra 186; id. Bellocq; Udaquiola 94; Chapar y Cía.; Chapar; Parravicini 80; Cuculiu Felipe L.; Pomorats; D. Alvear 140; id. Fox; Carmes 170; id. Corazzi; Chivilcoy Sud 750; Carriquiri; Cassaux; Laplace; Udaquiola 97; Devoto y Cía. Tomás; Alano; Las Flores 344; Dowdell Ricardo; Hibegh; Arrecifes 70; Estrougamou Fernando; Perkins; Cucha Cucha 80; id. Benavente; Bavio 145; Gioja y Etchart; Guilbaut; Castilla 200; Goñi e hijos Ignacio; Goñi; Colman 240; id. Aronaty; Vieytes 86; La Exportadora Argentina; Sastain; Azul 95; Lanús Florencio y A. E.; Echeparo; De la Canal 90; Lalor Juan; Cook; Ombú 169; id. Slorden; Pellegrini 403; Lanusse Pedro y Antonio; Longo Hnos.; Longo 661; id. id. oPurtalé 359; id. Cabrera; Udaquiola 94; Martínez de Hoz Sno.; Ibáñez; Chas 100; Méndez Hnos. y Cía.; Irazusta; Ayacucho 95; Martínez de Hoz Hnos. M. de Hoz; Castelli 260; Oján y Cía. Francisco; Tabossi; G. Belgrano 100; Palacios ermanos; Gelpi; Ayaucho 60; Peña y Cía. Julio L.; Goroueta; Lamadrid 260; Patrón Costas y Peró; Irursun; id. 82; Paz Adolfo F.; Echague; Mapis 90; id. Elortegui; id. 96; Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.; Fernández; Udaquiola 188; Salaberry y Bercetche; Thé Teóa; Azul 550; id. Hasguindogui; V. Dorna 180; id. Gastañibide; Maipú 149; id. Arrieta; d. 100; id. Tabeal; Udaquiola 110, id. Daneri; Galarce 269; Santos de los y Cía. José; Gómez; La Madrid 100 id. Marsico; Miranda 100; Sucesión M. Iralzoz; Castro; Colman 100; Serantes, Calmi y Cía.; Martiarena; Castelli 96; Sucesión B. Sansot; San Pedro; Parravicini 95; Urtasun e hijo M.; Elestud; Casalins 172; Velaz y Cía. Angel; Maissonave; Huanguelen 369; id. Fauber; hrimpay 188; Garat Bernardo; Jordán; Catriló 50. Total: 11.030 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

156 capones Frigorífico Cascada, pesos 20.50 22 id. matadero id. 23.80; 14 ovejas id. id. 19.50; 21 id. id. Pigüé 22; 22 borregos Frigorífico id. 12.70; 57 id. matadero id. 12.20; 105 capones id. Arrecifes 15; 15 ovejas id. id. 19.70; 23 id. id. 22.50.

Lalor Juan—

15 ovejas matadero Pellegrini, pesos 15; 19 ovejas id. id. 12; 24 borregos Frigorífico id. 13; 58 id. matadero id. 11; 104 id. Frigorífico id. 10; 129 id. matadero id. 8.90; 51 id. id. 7; 169 ovejas id. Ombú 18.30.

Mantel y Cía.—

157 capones matadero Pehuajó, pesos 16.60

Lanús Florencio y A. E.—

180 borregos Frigorífico Uriburu, pesos 14; 50 borregos id. id. 12.50.

Bellocq e Hita—

185 capones Frigorífico Parravicini, pesos 20.20; 190 id. id. Brandzen 17.70.

Arrieta y Bascarán—

41 ovejas matadero Río Cuarto pesos 14; 11 ovejas id. id. 10.80; 28 borregos matadero id. 10.80.

Devoto y Cía. Tomás—

341 capones Frigorífico La Madrid, pesos 27.40; 338 id. id. 23.40; 278 id. matadero id. 25.40; 53 id. id. 23; 100 id. Frigorífico id. 20.60; 50 id. matdaero id. 24.50; 114 borregos Frigorífico id 14.50; 60 id matadero id. 12.20.

Abello y Cía. S.—

85 capones matadero Chascomús, pesos 23.70.

Chapar y Cía.—

50 capones matadero Orense, pesos 23.50 62 borregos id. Corazzi 12.40; 91 id. id. 11.50; 12 capones id. id. 12.60; 80 id. id. Parravicini 29.

Goñi e hijos Ignacio—

200 capones matadero La Colina, pesos 23; 40 capones id. id. 26.50; 190 borregos Frigorífico Anguil 13.30; 10 capones id. id. 15.30; 80 id. matadero Vieytes 20.30.

Oján y Cía. Francisco—

11 capones matadero Belgrano, pesos 32; 23 capones id id. 26; 53 id. 6d. 16.30; 10 borregos Frigorífico id. 14.50.

Garat Bernardo—

50 ovejas matadero Cañuelas, pesos 17.

Estrougamou Fernando—

22 capones matadero C. Cucha, pesos 22 58 capones id. id. 24; 65 id. Frigorífico B. Bavio 22; 22 ovejas matadero id. 20.50 58 ovejas id. id. 17.50

Bayona Juan—

156 capones Frigorífico Espartillar, pesos 17.30; 51 capones id. id. 21.50; 100 id. id. Mapis 18.30; 165 id. id. Chascomús 22.40.

Salaberry y Bercetche—

27 ovejas matadero V. Dorna, pesos 26; 20 capones Frigorífico id. 25.50; 38 ovejas matadero id. 23; 48 capones id. id. 21.50

... Frigorífico id. 16.30; 41 id. id.

55 id. Frigorífico id. 16.30; 41 id. id. Entre Ríos 24; 225 id. id. 20.20; 100 id. id. Maipú 17.50; 533 id. Azul 14.10; 20 id. id. Maipú 24; 18 id. id. Cdaquiola 18; 23 ovejas matadero id 17.50; 69 borregos Frigorífico id 13.20.

Gioja y Etchart—

38 ovejas matadero Castilla, pesos 18; 61 capones Frigorífico id. 18.

De Lellis y Fages Hnos.—

90 ovejas matadero C. Centro pesos 20; 29 ovejas id. id. 15; 57 borregos Frigorífico id. 13.70; 15 capones id. id. 15; 48 borregos matadero id. 11.

Ainscough Tomás—

32 borregos matadero Arecifes, pesos 10 32 ovejas id. id. 12.

De los Santos y Cía.—

20 capones Frigorífico Lamadrid, pesos 27; 49 id. matadero id. 21.70; 30 borregos Frigorífico id. 13.60; 10 capones id. Miranda 23; 88 id. id. 20

Sucesión M. Ira'zoz—

100 capones Frigorífico Colman, pesos 24.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—

185 capones matadero Udaquiola, pesos 21.70.

Bunge y Born—

80 capones Frigorífico C. Seca pesos 18.10; 125 ovejas matadero id. 19; 35 id. id. 19; 80 id. id. 17

Sucesión B. Sansot—

93 capones Frigorífico Parravicini, pesos 19.80.

Mathieu y Cía.—

77 borregos matadero Pasteur, pesos 10.10 71 ovejas id. id. 14.50.

Serantes Calmi y Cía.—

85 capones Frigorífico Castelli, pesos 20.50 10 ovejas matadero id. 20.50.

Accame, Bellini y Cía.—

15 ovejas matadero Arecifes, pesos 13.50 15 borregos id. id. 12.

Palacios Hermanos—

20 capones Frigorífico Ayacucho, pesos 25.50; 30 id. matadero id. 22.30.

Patrón Costas y Peró—

10 capones matadero Lamadrid, pesos 26; 72 capones Frigorífico id. 22.40.

Exportadora Argentina—

85 capones Frigorífico Azul, pesos 22.50; 10 capones id. id. 15.50.

Méndez Hnos. y Cía.—

107 ovejas matadero Pergamino, pesos 10; 21 capones id. id. 10; 25 borregos id. 10; 90 capones id' Ayacucho 20.50.

Peña y Cía. Julio L.—

90 borregos matadero Lamadrid, pesos 12.30; 115 borregos id. id. 12; 10 id. id. 10.80; 50 capones Frigorífico Udaquiola 21.30.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 18..

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 — BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 19

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

Se necesita casa o departamento a la calle, 3 o 4 habitaciones en el radio Rivadavia, Saavedra, Venezuela y Castro Barros.

Casa o departamento independiente para familia. Amueblada. Radio central o sobre subterráneo.

SE ALQUILAN EN:

Fonseca 435. — Casa, 4 habitaciones y dependencias. Verla todo el día. Tratar Reconquista 421, $ 40.

Caseros 2020. — Amplio local con instalaciones para lechería, todo el día, 60 $.

Catamarca 274. — Departamento de 3 habitaciones y dep. Verlo todo el día, $ 65.

Loria 4188. — Casa 7 habitaciones y dependencias. Verla todo el día, $ 125.

Bolaños 78|86. — Casa 3 hab. y dep. Llaves, Bolaños 70, todo el día, $ 130.

Cangallo 1883. — Local para negocio, sótano, 2 hab. y dep., $ 220.

Florida 629. — 1.o y 2.o piso. Amplias y lujosas casas, juntas o separadas, $ 800 y 400, respectivamente.

Florida 635. — Local para negocio, 13 hab., 4 baños, y dep. $ 1200.

Reconquista 331. — Amplios escritorios, con mucha luz y con calefacción, de 40 a 50 pesos.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 127.

6000 VACUNOS GRAN CLASE, MARCA LIQUIDA Y ARRENDAMIENTO EN GENERAL ALVEAR

Liquidación total de las haciendas y arrendamiento del establecimiento "San Vicente" en General Alvear, F. C. S., por cuenta y orden de los señores Pedro Larrosa y Cía.

Haciendas de marca líquida y de gran clase, que han sido prolijamente clasificadas y que nos permitimos recomendar a criadores e invernadores, por ser el exponente de la más alta mestización y encontrarse en buen estado; llevando la correspondiente dotación de toros puros por cruza, incluso varios padres de pedigree.

Arrendamiento de 5400 hectáreas de campo, que forman el conocido establecimiento "San Vicente", distante 1 y 1|2 leguas de la estación General Alvear, y cuyo arrendamiento es por el plazo de 7 meses a contar desde el 1.o de junio y vence el 31 de diciembre del corriente año. En un solo lote y con la base de 15.000 $ m|n. por el total del arrendamiento.

El domingo 20 de mayo, a la 1 p. m., y después de un almuerzo campestre que será servido a las 2 m. en el mismo establecimiento, venderemos de acuerdo al siguiente detalle:

237 novillos de 2 1|2 a 3 años, buen estado, parejos.
800 novillos de 2 y 2 1|2 años, muy buen estado, mochos.
466 novillos de 1 1|2 años, mochos.
505 vacas gordas, preñez revelada.
106 vacas secas, incluso varias tamberas.
595 vacas con cría, incluso 250 terneros, machos, mochos y castrados.
481 vacas con cría, incluso 230 terneras, hembras.
292 vacas con cría, incluso 140 terneros, machos, mochos y castrados.
228 vacas con cría, incluso 110 terneras hembras, mochas.
266 vacas con cría, incluso 130 terneros, machos y hembras.
269 vaquillonas de 2 años, mochas, servidas por toros puros.
710 vaquillonas de 1 1|2 años, mochas, muy buen estado.
500 terneros de 10 a 12 meses, bien desarrollados, gordos.
500 terneras de 10 meses, mochas.
50 toros p. p. c. y p. de pedigree.

Se facilitará a los compradores pastoreo gratis para las haciendas en el mismo campo por ocho días, debiendo recibirse de las mismas y siendo por su cuenta el cuidado y riesgo.

El establecimiento "San Vicente" se encuentra dividido en 17 potreros con 5 molinos, con sus correspondientes tanques australianos y buenas bebidas, además de una aguada natural permanente que cruza varios potreros. Tiene población principal de estancia, galpones, departamento de peones y varios puestos. Los interesados en el arrendamiento, como asimismo en las haciendas, pueden revisarlo con la debida anticipación, dirigiéndose por General Alvear, al mismo establecimiento que dista 1 1|2 leguas de la estación y donde serán atendidos por un empleado de nuestra casa.

Tren especial, entre Plaza Constitución y General Alvear. Para comodidad de los concurrentes de la capital, el día del remate correrá un tren especial de ida y vuelta, saliendo de Plaza Constitución a las 7.35 a. m., llegando a General Alvear a las 11.15 de la mañana; regresando de General Alvear a las 8 de la noche y llegando a Plaza Constitución a las 11.30 p. m.

Horario — Ida: Sale de plataforma número 3, Plaza Constitución, 7.35 de la mañana; Cañuelas, 8.20 a. m.; Empalme Lobos, 9 a. m.; Roque Pérez, 9.45 a. m.; Saladillo, 10.35 de la mañana; General Alvear, 11.15 de la mañana.

Vuelta: General Alvear, 8 p. m.; Saladillo, 8.40 p. m.; Roque Pérez, 9.30 p. m.; Empalme Lobos, 10.15 de la noche; Cañuelas, 10.55 p. m.; Plaza Constitución, 11.30 p. m.

Además, este tren parará en las estaciones intermediarias, para tomar y bajar pasajeros, debiendo viajar con sus correspondientes boletas.

Otras combinaciones — Plaza Constitución-General Alvear (tren de horario). — Sale de Plaza Constitución el día del remate, a las 7.40 a. m.; ese tren pasa por Lobos, a las 10.04 de la mañana; Saladillo, 11.56, y llega a General Alvear a la 1.15 p. m.

Once-Merlo - Lobos-General Alvear (F. C. O.) — Los interesados concurrentes de la capital que efectúen el viaje por el ferrocarril Oeste deben tomar el tren que sale de estación Once el día de la venta, a las 6.45 de la mañana; ese tren pasa por Merlo a las 7.32 a. m.; por Empalme Lobos, a las 9.26 a. m., y llega a General Alvear a la 1.15 p. m.

Tandil-Olavarría-General Alvear. — Tienen tren la víspera del remate, que sale de Tandil a las 6.55 p. m., llegando a Olavarría a las 10.13 p. m., donde los concurrentes deben pernoctar, para seguir viaje por tren que sale de Olavarría el día del remate, a las 10.12 a. m., y llega a General Alvear, a las 12.39 a. m.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores en haciendas y 2 o|o en el arrendamiento. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 127. — Rodolfo Guillón y Cía.

*1326 v. M. 19.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

PERIODISMO

"VIDA ESPAÑOLA"

Se ha publicado el número 20 de este popular semanario que está dedicado en su mayoría a celebrar el natalicio de Alfonso XIII, presentando con tal motivo una información gráfica muy selecta e interesante.

CORDOBA

En la capital del mismo nombre, y con el mismo título del epígrafe, ha comenzado a aparecer una revista bisemanal, de índole social y literaria, que a juzgar por su primer número podrá competir ventajosamente con todas las demás publicaciones similares del interior.

CENTRALES Y SUBESTACIONES

El doctor G. Niebuhr ha compilado en un folleto la memoria presentada al primer Congreso Nacional de Ingeniería sobre "Centrales y Subestaciones". Es un trabajo muy interesante para los interesados en esa materia.

REVISTA MENSUAL DE TAQUIGRAFIA

El número 3 de esta revista, órgano oficial del Círculo Taquigráfico Argentino "Martí" contiene informaciones muy interesantes sobre ese ramo de estudios.

Colectividades Extranjeras

COMITE PATRIOTICO ITALIANO ZONA ESTE

Celebró sesión la comisión directiva de este comité en la ciudad de La Plata.

La comisión de fiestas dió cuenta de las numerosas gestiones que ha llevado a cabo.

Se hizo conocer una nota invitación recibida de la Sociedad Hospital Humberto I, de esta ciudad, resolviéndose nombrar una comisión compuesta por los señores Zerillo, Demarco, Moleta y Martinelli; para que asistan el próximo domingo al acto que se llevará a cabo en el hospital Italiano.

La comisión de fiestas manifestó que ha iniciado gestiones para obtener la donación de pequeños objetos para ser distribuídos a los niños que concurran a estos festejos el día 25, con motivo del aniversario patrio argentino.

La comisión ha resuelto obsequiar con un banquete al delegado del comité de guerra, señor Fraschini, la noche del 24 pudiendo asistir a la demostración todos los señores adherentes de este comité, que así lo deseen. Oportunamente se indicará el local donde se llevará a cabo este acto.

DE LA PLATA

HOMENAJE A RODO

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación ha resuelto tributar un homenaje a la memoria del ilustre escritor, realizando los siguientes actos: A fines de corriente mes, el profesor Arturo Marasso Roca dará en la sala magna de la universidad, una conferencia sobre la personalidad de Rodó. Designará una comisión compuesta por los socios señores Juan Luis González Zimmermann, Juan José Benítez, Daniel Kreisselburd, F. Darío Pintos y Calixto E. Salas para que una vez trasladados los restos a Montevideo, esta comisión vaya a la vecina orilla a rendir el homenaje de los estudiantes. El señor González Zimmerman hará uso de la palabra en el momento de la inhumación.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil formado a los vecinos de Adrogué, don Roberto Lanús y doña María Luisa Rojas de Lanús, el juez doctor Reynal O'Connor ha sorteado para ocupar la sindicatura al doctor Adrián Díaz Cisneros. Se designó la audiencia del 23 de junio próximo para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

COLEGIO DE ABOGADOS

El lunes 21 del corriente a las 4 p. m., se realizará la asamblea de adherentes a la idea de constituir el colegio de abogados, con el objeto de considerar los estatutos que se proyectan para esa institución.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

De acuerdo con la nueva resolución de la escuela industrial de la Nación la biblioteca de la misma, que funciona en la calle 53 número 764, permanecerá abierta al público a excepción de los sábados, todos los días de 7.30 a 9.30 de la noche.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo Español. — Hoy, a las 8.30, p. m. en los salones del centro, Tacuarí 253, se efectuará el grandioso festival artístico y el baile familiar, que la culta asociación citada ofrece en honor de la comisión directiva del "Círculo de Aragón". El escogido programa preparado es el que transcribimos:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Poesías por el laureado poeta señor Serrano Clavero.
3. Tonadillas por la señora María de Guzmán.
4. Dueto cómico español Los Riojanitos.
5. Concierto de piano por la niña María Vi Gutiérrez.
7. El profesor de bailes señor Eladio Alonso (a) El Chivo.
7. La gentil tonadillera señorita Angeles de Granada.
8. El discreto artista señor Félix Mesa recitará el chistoso monólogo titulado Cosas de Félix Mesa.
9. La tonadillera Teresita Zazá.
10 la bailarina La Circasiana señorita María Luisa Salcedo.
11. Entremés cómico de los hermanos Quintero, titulado "El Chiquillo", desempeñado por M. Albadalejo y señorita A. Peris, del teatro de la Comedia.
12 Tonadillas por la primera tiple del teatro Buenos Aires, señorita A. Garrido.
13. La Petit Imperio en su extenso repertorio.
14. La simpática tiple del teatro la Comedia, señorita R. Pacheco.
15. Romanzas pos el señor Nesi.
16. Gran fiesta de la Jota, en la que tomarán parte la rondalla del Círculo de Aragón y la pareja de baile señor Navarro y señorita Salcedo.
17. Gran baile familiar a toda orquesta.

Círculo social Guido y Spano. — En el local de la Sociedad Italiana, calle Moldes número 2159, se efectuará hoy, a las 10 p. m., un gran baile inaugural, en honor del distinguido vate Carlos Guido y Spano. En este acto serán sorteados entre los concurrentes numerosos objetos de arte, donados por la comisión auxiliar de señoritas.

Jóvenes aristocráticos de Belgrano. —Mañana, domingo, se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760, la matinée que esta sociedad prepara activamente.

Centro Eslava — En conmemoración del 107.o aniversario patrio, efectuará el jueves 24 del corriente a las 10.30 de la noche un gran baile familiar, baile que se llevará a cabo en el salón La Argentina Rodríguez Peña 367.

Círculo del Progreso — En ocasión de nuestro aniversario patrio, este centro dará en el elegante salón "Tipográfica Bonaerense", San 3244 un gran festival y baile de gala, el día 24 del actual, a las 8 p. m.

Túy — En el Centro Gallego, Moreno 1620, tendrá lugar una gran asamblea, a la cual han sido convocados todos los residentes tuyenses en esta capital, y a objeto de la constitución de un centro social. Dicha asamblea se efectuará a las 3 p. m., del día 20.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bme. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursal: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y capizar paredes. Precios módicos. Canning 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENdado, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

UN PADRE DE FAMILIA OFRECE dos muchachos de 12 y 14 años, para mandados o porteritos, ocurrir México 1865. U. T. 4519.

DEPORTES

Football-Golf-Lawn Tennis-Ciclismo-Motociclismo-Box Pelota Automovilismo Yachting-Atletismo-Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Teams y horas

PRIMERA DIVISION

Copa de honor—

Racing v. Bánfield, se jugará en Avellaneda, a la 1.45.

Racing: M. Croca; A. Reyes y R. Castagnola; U. N., F. Olazar y E. Marchiavello; J. Viazzi, A. Ohaco, A. Marcovecchio, N. N. y J. N. Perinetti.

Bánfield: J. Bisso; P. Meriggi y R. Rosetti; A. Frumento, A. Laneri y T. Legarreta; R. y A. López, D. Brisotti, R. Brown y S. Burton.

—Estudiantil Porteño v. River Plate, en Gaona y Campichuelo, a las 2.30.

Estudiantil Porteño: L. Cariés; J. Benítez y J. Garasa; E. Matozzi, G. Romero y N. Boris; A. Costas, J. Pisa, A. Penney, A. Tula y F. Pisa.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; S. Mantero, R. Risso, A. Pereira, N. Rofrano y J. Taggino.

—Boca Juniors v. San Isidro, en Senguel y M. Brin, a la 1145.

Boca Juniors: A. Fabiani; N. N. y J. Capelletti; N. Capellini, M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, L. Amores, A. Brichetto y P. Valenzano.

San Isidro: C. Wilson; A. Bruno y C. Morgan; E. Recanatini, J. Badaracco y E. Pérez; E. y J. Fernández, S. Sayanes, I. Alzúa y J. Bincas.

—Atlanta v. Columbian, en el field del club River Plate, a las 2.

Atlanta: E. Bolinches; A. Valentini y M. Lesa; M. Busso, F. Denecini y J. C. Pereira; J. M. Barbieri, J. Laiolo, B. Mallet, G. Dannaher y M. Cesari.

Campeonato—

Porteño v. Estudiantes, en Golf, a las 2.30.

Porteño: T. Reddel; F. Schweizer y O. Beltrame; E. Jaeciko, E. Uslenghi y V. Abadía; A. Pérez, C. Izaguirre, J. M. Rogers, M. Garat y P. Polimenti.

Estudiantes: M. A. Arigós; A. Spinelli y A. Paulucci; M. Madero, M. Susán y A. Pawlovsky; L. Bownas, J. Madero, A. Ochandio, V. S. Angeletti y A. Pawlovsky.

—Huracán v. Independiente, en Chiclana y Avenida La Plata, a las 2.30.

Huracán: F. Pazos; J. Iditarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Basadone y P. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi, J. Laguna, F. Medina y J. Chaviel.

Independiente: S. Míguez; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; N. N., G. Ronzoni, P. Raggi, E. Sttrimales y G. Galeano.

—Argentino de Quilmes v Tigre, en Quilmes, a las 2.45 (tren de Constitución a la 1.35).

Tigre: A. Morando; E. Hammerer y L. Ghilardi; J. Tetamanti, J. C. Scampini y J. Accinelli; A. Heissinger, P. Bolde, L. Pravato, A. Arderius y A. E. Celpi.

Argentino de Quilmes: P. Berrino; J. Ortega y R. Martínez; S. Fiorentino, S. Careta y L. Chevalier; V. Nepote, A. Zabaleta, F. Cabano, J. Barreiro y N. Porrins.

—Ferrocarril Oeste v. Estudiantes de La Plata, en Caballito, a las 3.45.

Ferrocarril Oeste: F. Garbangnatti; A. Elordi y A. Pini; R. Di Lorenzo, F. Barbera y R. Caprile; B. Pini, E. Scursoni, J. Yanon, F. Roldán y F. Crespo.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Lorenzo de Almagro, en La Plata, a las 2.30.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; L. Gaddi y A. Coll; F. Monti, P. Barrera y F. Saccardo; M. Ponce, F. Xarau, P. Botachi, A. Etchegaray y L. Gianella.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

LOS MATCHS DE MAÑANA

Primera división—

Fábrica Argentina de Alpargatas v. Sansinena, se jugará en Talleres, a las 8.45.

F. A. de Alpargatas: N. Acetti; J. D. Brown y A. S. Harris; F. Etchegoyen, J. Etchegoyen y J. S. Matckins; J. Pereyra, V. Mucci, V. Martínez, L. Colombo y F. Ottáti.

Sansinena: C. Varela; A. Marín y R. Dorado; P. M. Debuglio, B. Ochoa y R. Pepe; J. Tubio, C. Galeano, A. Cherre y J. Sepúlveda.

—Harrodian v. L. Dreyfus y Cía., en La Paternal, a las 8.45.

Harrodian: L. Fernández; E. Castelli y C. Pothier; M. Seoane, J. Morroni y L. Langlois; E. Gallego, I. Alzúa, M. Marini, J. Pastor y N. Pasanetti.

Dreyfus y Cía.: C. Isola; H. Simmons y C. Leiva; J. Croci, E. Palma y J. Tito; J. Veygas, M. Fuentes, L. Galeano, A. Ameal y A. Martínez.

Segunda división—

Vicente Rossi contra Mexican. Se jugará en el Parque Avellaneda, a las 8.45 a. m.

Equipo de Vicente Rossi — A. Bracaioli; P. Lafalce y R. Contreras; N. Astengo, A. Spurnochia y H. Lagelotti; C. Cortez, M. Sierra, L. Zarzo, J. Castañia y P. Capeletti.

Equipo de Mexican — A. Santamaría; E. Urien y J. Garriga; J. Cascy, V. Furlani y J. Fellacini; M. Santonilla, J. González, J. Leone, P. Yemma y R. Schettini.

—Pinard Ed. Coster contra Juan Lalor. Se jugará en Haedo, a la llegada del tren que sale del Once, a las 7.25 a. m.

Equipo de Pinard Ed. Coster — A. Whatelet; A. Caremi y A. Rodríguez; J. Molfari, M. Patrone y A. Douce; D. Carrengia, A. Capato, P. Ostoni, J. B. Ostoni y J. Rivet.

Equipo de Juan Lalor — R. Mullen; R. Hearne y C. Nicola; I. Hogan, M. Campon y V. Machín; J. Beherensen, C. Chieza, A. Bernia, G. Leyden y M. Arrondo.

—F. Delrío contra Sanday. Se jugará en Villa Devoto, a las 8.45 a. m.

Equipo de F. Delrío — A. Merboy; D. Codignotto y A. Comastri; J. Sosa, C. Aguirre y J. Di Mana; M. Carresoni, L. Hirigoyen, A. Banatti, J. Figueroa y E. Hirigoyen.

Equipo de Sanday — M. García; E. Ronchi y E. Torre; P. Landi, R. Dragonetti y J. Rovedielo; H. Crundall, M. Fernández, D. Abbatangelo, G. Tacconi y A. Varela.

C. Paulista contra Dodero Hnos. Se jugará en Lanús, a la llegada del tren que sale de Constitución, a las 7.22 de la mañana.

Equipo de C. Paulista — F. Soriano; P. Aguiar y P. Arturi; R. Ventura, J. Acerbi y F. Amaral; N. Rodríguez, A. Pulice, P. Pupanini, J. Doleón y J. M. Ramallo.

Equipo de Dodero Hnos. — L. Libera; D. Santacesaria y G. Nicolini; M. Mollar, L. Nana y B. Mollar; M. Colonna, A. Smovigo, O. Olarieta, C. Cabasi y C. Mac Donal.

—Guillermo Padilla contra Harrodian. Se jugará en la cancha del club San Telmo, situada en la calle Garay y Azopardo.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, mayo 19 — Los distintos matches que por el campeonato de primera división se disputaron ayer, finalizaron con los siguientes resultados:

Dublin 3 y. Universal 2; Wánderers 0 v. River Plate 0.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO v. SAN ISIDRO

En Palermo, a la llegada del tren que sale de Retiro a las 9.20 a. m., se realizará mañana el match de golf anunciado entre los equipos de primera división de los clubs del epígrafe, que se presentarán así formados:

Golf Club Argentino I: C. G. Dodds, C. Hope, G. A. Leitch, Arnot Leslie, A. G. Mackinnon, F. Martínez de Hoz, J. Mohr Bell, C. G. Palmer, A. J. Wilson, W. Agar, H. Aguirre y A. N. Other.

San Isidro: N. W. Cronhelm, S. Cooper, A. Del Solar Dorrego, C. H. Jukes, F. Leitch, J. O. Macdonald, J. Mc. Gown, doctor J. A. Malbrán, A. Moffat, D. Scott, J. M. Sheridan y L. Newbery Thomas.

A la llegada del tren que sale de Rosario a las 9.02, se jugará en San Isidro otro match de golf entre los segundos equipos de las mismas instituciones deportivas. Los bandos estarán formados de la siguiente manera:

Golf Club Argentino II: H. B. Gibson, G. E. Leslie, A. G. Nicholson, R. H. Roberts, L. C. Sersteyns, A. G. Sansinena, R. N. Mackenzie, H. Mohr Bell, R. Aguirre, doctor A. Hueyo, G. D. Munro y A. N. Other.

San Isidro: F. Baillie, J. R. Blacker, W. J. Boddl, G. G. Brown, S. G. Follet, S. L. Francis, W. L. Gilbert, R. E. Jiménez, R. King, H. E. Laurence, J. C. Yáñez y H. Torre.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Esta tarde y durante todo el día de mañana continuarán realizándose los matchs de tennis por el campeonato de este club.

Mañana los partidos se efectuarán de acuerdo con el siguiente horario:

9.30 a. m. — Señoritas I. y B. M Anderson contra ganadoras de las señoritas Escurra y Obarrio contra las señoritas Anderson y Gilbert, J. A. Maiztegui y E. Pareja Larrey contra W. K. Hughesden Smith y J. A. Coke, R. Mc Krum y J. C. Dodd contra ganadores de Keen y Lovet contra M. y F. Candegage, R. A. Dixon contra ganador de M. Croce y A. Orma, ganador de R. del Cerro contra H. M. Hasell contra ganador de A. Castro Videla contra A. R. Arriola.

10.30 a. m. — Señorita E. Lanuse y A. J. Villegas contra señorita Escurra y L. Rortal, señorita Salas y A. Castro Videla contra ganadores de señorita Obarrio y A. L. Jacob, contra señorita Anderson y R. Hoevel, C. Morea y H. B. M. Knigh contra ganadores de J. W. Barclay y Trevor Bell contra R. Leslie y L. J Jenkins, L. H. Knight contra L. F Rigolleau, ganadores de A. Castro Videla y Gutiérrez contra C. y A. Dumas contra ganadores de Wilson y Tribe contra Alchin y van Pelborgh ganadores de J. A. Maiztegui y E. Pareja Larrey, contra W. K. Hughesden Smith y J. A. Cooke contra ganadores de A. P. y R. Ezcurra contra A. Sáenez y M. Croce, señorita Boadle y R. O. Sheward contra señorita C. N. Mackenzie y A. Hortal.

11.30 a. m. — E. D. Noeman contra ganador de R. Mc. Crum y M. Candegabe.

1.30 p. m. — Señorita Inés Anderson contra señorita M. T. Obarrio C., señoritas M. T. e I. Dumas contra ganadoras de señora Jackson y señora Drabble contra señoritas Fellberg y M. C. Bunge, señorita B. M. Anderson contra ganadora de señorita J. Escurra contra señorita A. L. Obarrio, D. J. Urquiza contra C. Morea C.

3.30 p. m. — Trevor Bell y L. W. Barclay contra ganadores de U. y A. Fernández contra P. y A. del Cerro H. H. Woodgate contra R. Garrod C., J. A. Gibson y O. S. Capdepon contra L. y A. Hortal C., Ian Wilson contra ganador de C. M. Pérez contra A. S. Anderson, C. Dumas contra ganador de H. M. Hasell contra R. del Cerro contra ganador de A. Castro Videla contra A. R. Arriola, ganadores de señorita L. Molinè y Molinè contra señorita A. Hortal y M. I. Martín contra ganadores de señorita Stockdale e I. C. Darch contra señorita Massini y T. C. Prest, señorita y señor Jacobs contra ganadores de señorita Gibson y Garrod contra señorita Escurra y Pereda, señorita Boadle y A. J. Villegas contra señorita Mackenzie y L. H. Knight C.

3.30 p. m. — C. Morea y E. Obarrio contra ganador de G. Villegas y F. Elortondo contra D. Urquiza y G. S. Candepont (condicional).

Sin duda alguna, numerosa concurrencia se congregará mañana en las canchas de este club, ávida de presenciar jugadas interesantes.

CICLISMO

C. C. INDEPENDIENTE DE LA PLATA

Se realiza mañana el campeonato platense de resistencia de 1917 que organiza el club del epígrafe sobre el recorrido La Plata-Magdalena-La Plata.

A la 1 de la tarde se dará la señal de partida en el bosque de La Plata. En la prueba que es libre para todo corredor se pueden anotar aficionados de esta capital lo cual deberán dirigirse a la secretaría de la Federación Ciclista Argentina.

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

Se efectúa mañana la carrera ciclista organizada por este club en un trayecto de 100 kilómetros en el recorrido comprendido entre los edificios de nuestros colegas "La Nación" y este diario y la ciudad de Berisso y regreso hasta el punto de partida.

La señal de partida será dada a las 4.30 a. m. en la esquina de Avenida de Mayo y Piedras y en ella intervendrán excelentes competidores.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB URUGUAYO

El 10 del mes próximo se efectuará en la recta de la granja de Pitman, Montevideo, el campeonato uruguayo del kilómetro. La prueba ha quedado dividida en las siguientes categorías:

Categoría A, para motocicletas hasta de 500 cmc.; categoría B, para sidecars y categoría C, de fuerza libre.

En el local del club, San José 1116, Montevideo, se reciben las anotaciones hasta el 7 de junio. En una medalla de oro al primero, medalla de plata para el segundo y en medalla de cobre para el tercero, consisten los premios en cada una de las categorías en que se ha dividido tan interesante prueba.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

Mañana, a las 9 p. m. se llevará a cabo en el local del Buenos Aires Boxing Club, calle Bernardo de Irigoyen 147, una asamblea extraordinaria con el objeto de nombrar sus nuevas autoridades, y para tal efecto, han sido convocados sus asociados de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, recomendándoles su puntual asistencia para esa fecha.

PELOTA

CLUB DE PELOTA ALMAGRO

Esta noche a las 9 en la cancha de este club disputarán un match de pelota las parejas formadas por los jugadores Baltasar y Mocito contra los hermanos García.

AUTOMOVILISMO

LA FIESTA DE MAÑANA

En el gran festival automovilístico organizado por el Automóvil Club Argentino que se llevará a cabo mañana en el hipódromo de San Martín participarán los siguientes corredores:

Primera carrera, a la 1 p. m., bicicletas, eliminación de la serie italiana por Copa de las Naciones, de la Federación Ciclista Argentina. Inscriptos: Antonio Gaudino, Luis Stocco, Rafael Dighero, Carmelo Savarese y Juan Cassero.

Segunda carrera, motocicletas hasta 3 1|2 HP., 11.000 metros (5 vueltas a la pista). Inscriptos: Emilio Benedetelli, José Schmidt, José Irazi, Pedro Scala y Gregorio Turón. Premios: medalla de oro al primero, de vermeil al segundo y de plata al tercero.

Tercera carrera, sidecars de fuerza libre, 11.000 metros (5 vueltas). Inscriptos: Pedro Aragnon, Carlos Bes y Daniel Deletang.

Cuarta carrera, motocicletas de fuerza libre, primera prueba de la copa Club Motociclista Nacional, 33.000 metros (15 vueltas). Inscriptos: Angel Traverso, Alberto Mauber, Pedro Scala y Radi Riganti. Premios: 20 al primero y 10 al segundo.

Quinta carrera, automóviles hasta 3 1|2 litros de cilindrada, 11.000 metros (5 vueltas). Inscriptos: Gumersindo Ortiz, Enrique Grech y Pablo E. López.

Sexta carrera, primera prueba de la copa Dr. Alberto F. Roth, automóviles de fuerza libre, 44.000 metros (20 vueltas). Inscriptos: Gumersindo Ortiz, Williams P. Rhoads, Eugenio Gassoulet y A. M. Magnasco.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Mañana, en el antepuerto de la capital, se llevará a cabo el festival de yachting organizado por esta importante institución náutica.

Para las ocho carreras a realizarse, se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Regatas para yates a vela—

Primera serie, por handicap—Distancia, 11 millas. — Premios: al primero, copa de plata; al segundo, copa de plata; al tercero, medalla de plata; al cuarto, medalla de bronce.— Inscriptos: "Alachie", timoneado por Juan M. Mourás, recargo 58' 40"; "Ráfaga", timoneado por Alberto A. Soulignac, recargo 55"; "Chaja", timoneado por Pablo Suárez, recargo 48' 35"; "Rose France", por A. de Acevedo Machado, recargo 46' 45"; "Eudrick", por Federico Fernández Pita; recargo, 36' 40"; "Charrúa", por Emilio A. Guerra, recargo 23' 30"; "Baushee", por Luis M. Boerr, recargo, 23' 50".

Segunda serie, handicap, en 11 millas, para todo yate del club. — Premios: al primero, copa de plata; al segundo, copa de plata. — Inscriptos: "Nemo", timoneado por Francisco J. Rives, recargo 23"; "Macá", por Marcos A. Malbrán, recargo, 22"; "Polaris", por Angel José Molina, recargo, 22"; "Phalarope", por Manuel E. Obarrio, recargo 22".

Regatas para yates a motor—

Tercera serie. — Premio Velocidad, en 27 kilómetros, reservado para yates de más de 30 toneladas. Premios: al primero, medalla de oro. — Inscriptos: "Atair", timoneado por Federico G. Leloir; "Mandolín", timoneado por Pedro Bercetche.

Cuarta serie — Handicap para yates con motor auxiliar inscriptos en el club. — Premios: al primero, copa de plata; al segundo, copa de plata. — Inscriptos: "Ema", timoneado por Luis P. Madero; "Sirena", timoneado por Carlos Unzué; "Ariel", timoneado por Alfredo González Garaño.

Quinta serie — Handicap para yates con motor auxiliar, inscriptos en el club. — Premios: al primero, copa de plata; al segundo, copa de plata; al tercero, medalla de plata. — Inscriptos: "L'Aigion", timoneado por Ricardo Aberg Cobo; "Tameriane", por Manuel Pereyra Miguez; "San Toy", por Pedro Pablo del Corral; "Grebe", por Héctor Ayerza.

Sexta serie — Handicap para todo

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Cav. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

ODEON. — Hoy dos funciones, a las 4.45 y a las 9 p. m.: Presentación de la película: "La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América".

OPERA. — Fortunato — El modelo de virtudes.

COLISEO. — La regina del fonógrafo.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Exhibición de los films: "La batalla del Trentino" (entre los ríos Adige y Brenta); "La toma de Gorizia".

VICTORIA. — La dame de chez Maxim.

SAN MARTIN. — La estratagema — El complot del silencio.

APOLO. — Pepito y Pepita — La familia de mi sastre.

ARGENTINO. — La hora nona — Conservatorio "La Armonía".

NUEVO. — Novela y realidad — Tierra baja.

NACIONAL. — Jacinta — La trifulca universal — Cerisette — Quo vadis?

MARCONI. — Marina — La tirana.

BUENIS AIRES. — Pobre La Plata querida! — Aves de cuenta — Pobre La Plata querida!

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

AVENIDA. — El señor Joaquín — El bueno de Guzmán — La manta zamorana.

COMEDIA. — La niña de los brillantes — Las hijas de Venus — El rey de la goma.

EXCELSIOR. — Tierra baja...da —El conflicto de la esquina — Gorrión y Pulito — El cabo Gallardo.

VARIEDADES. — Vaya calor! — El voto de castidad — Las estrellas.

BATTAGLIA. — Mirele Efros.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30 Zarl Zar; Eva de Lys, Juliano; La Cianita, Otto Viola, Olivares, Lucía Campos, Hermanos Rubio.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — El maniquí del corsé — La intervención — Las tentaciones de Sampedro.

CIRCO TEATRO COLOMBO (Cabildo y Monroe, Belgrano). — Compañía de variedades y de obras nacionales. — Hoy, a las 8.45: Estreno del drama Caín.

ESMERALDA (Esmeralda 452). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones. — Salidas todos los días. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146 Abierto de 9 a 11 a. m. y de 2 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERicana (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculo especialmente para familias. — Variado programa. — A las 8.45. El imitador Fred Bernardi, El equilibrista Araujo; Rosita de la Plata.

Está abierto el abono a 13 matinées, jueves y sábados, o domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 395; Actualidades de la guerra; Carlitos marino; El secreto del submarino (13.o episodio); Una aventura de Mary por Mary Miles Minter.

Hoy funciones tarde y noche: La diabilila por June Caprice; La intriga por Leonora Ulrich (Paramount); El cometa del amor; Detroit panoramas americanos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1845). — A la luz del faro; Detrás de las trincheras; El secreto del submarino (10.o episodio); La casa de los misterios; La diabilila por June Caprice.—Mañana: Miseria brillante.

EMPIRE THEATRE (Corrientes 466). — La diabilila por June Caprice; Miss Washington por Mary Clark; Carmelita Ferrer; Inés Berutti; Gardel-Razzano; F. Orlandini.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — El corazón de un héroe; Estratagema de enamorado; El secreto del submarino (9.o episodio); Pathé Journal 388.

AVALLE (Lavalle 927). — Hoy funciones tarde y noche: En la ciudad eterna, drama en 23 partes.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — La mentira sangrienta; Cuando ama una mujer; Al fin solos.

CINE (Esmeralda 425-429). — Hoy: Intriga rusa por Alice Brady; El jorobado; Actualidades europeas.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Madame Butterfly (Paramount); Almas unidas; La parentela del marido.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — La ciudad eterna.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La tempestad de un alma; Mala noche; El retrato del parásito; El estudiante.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2070). — Lavengar o el moderno Conde Montecristo; La mancha; El duque nihilista; La calandria.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 468 — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado; Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1531). — Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1818) Variado programa con estrenos.

...del club. — Premios: al primero, copa de plata; al segundo, copa de plata; al tercero, medalla de plata. — Inscriptos: "Madero", timoneado por Juan Madero; "Mónica", por San... Soulás; "Debácle", por Víctor Carenco; "Quijá II", por Vermou...

Séptima serie — Handicap para todo yate del club. — Premios: al primero, copa de plata; al segundo, copa de plata; al tercero, medalla de plata; al cuarto medalla de bronce. — Inscriptos: "Iguana", timoneado por Alejandro E. Leloir; "Svastika", por Ramón Santamarina; "Tyreless- Too", por Antonio León Lanusse; "Nélida", por Alberto A. Dodero; "Chula", por Eugenio Maumuns; "Hispania", por Ramón Camaño.

Octava serie — Handicap para hidroplanos. — Premios: al primero, copa de plata. — Inscripto: "Rauda", timoneado por Ramón Camaño.

A la 1.45 p. m., será dada la señal de partida de la primera carrera, y las demás con un cuarto de hora de intervalo.

ATLETISMO

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Se realiza esta noche a las 9, en el local de esta asociación, un festival literario y gimnástico como bienvenida a los nuevos universitarios.

He aquí el festival a desarrollarse durante el acto, que a no dudarlo, revestirá proporciones brillantes:

Himno nacional por la banda bonaerense, "Bienvenida universitaria" por el doctor José M. de la Rúa, Chopin, Polonesa núm. 2, piano por D. M. Díaz. "De guelta ar pueblo", monólogo por don Julio Prebisch, "Danza americana", por la banda, palabras alusivas por el estudiante D. Adolfo Casablanca e intermedio musical por la banda.

Ejercicios de competencia — Riña de gallos, cinchada de tortuga, boxeo en barriles.

Ejercicios gimnásticos y novedosos — Saltitos, marchitas, sacar el cuero a la vívora, rueda infernal y cinchada.

Demostración del método como entrenarse para un asalto de boxeo por D. P. P. Phillips y un discípulo.

Exhibiciones de natación por el profesor Enrique Tiraboschi y partido de water polo: azules y rojos.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Ha sido postergada para el 25 del corriente mes la carrera pedestre que debió llevarse a cabo mañana. El referido día se correrá dicha prueba en el recorrido siguiente:

De Directorio 212 por Avenida La Plata, Río Cuarto, Roblas, Directorio, Centenera, Río Cuarto, Emilio Mitre, Provincias Unidas y Doblas, al punto de partida.

En el local de la calle Tucumán 1782, se reciben todos los días de 5 a 9 p. m. las suscripciones.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Mañana, desde Franklin hasta esta capital, 132 kilómetros, se disputará la segunda serie de pichones, por el premio donado por el señor J. Bono.

Hoy de 6 a 7 p. m. en el Pasaje Coronel Cabrera 4934, se realizará el encanastamiento de las palomas que intervengan en la prueba.

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

Sobre 93 kilómetros de recorrido desde Mercedes, se disputará mañana la carrera de pichones, por el premio Palomar María Esther. En el local calle Avellaneda 32, se efectuará hoy de 6 a 7, el encanastamiento de las palomas competidoras del aludido premio.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Se inaugura mañana la segunda serie del año y primera de adultas en el trayecto desde Hurlingham a esta capital, 20 kilómetros en total. De 7 a 8 p. m., se llevará a cabo hoy el encanastamiento de las palomas, en la calle Sarmiento 3990.

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Disputándose el premio Almirante Brown se realiza mañana la duodécima carrera del programa confeccionado por esta institución colombófila, en el trayecto comprendido entre la estación Casares y ésta capital, que comprende un recorrido de 273 kilómetros.

Hoy de 5 a 6.30 p. m., se efectúa el encanastamiento en el local de la calle Suárez 82, Avellaneda.

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Desde la estación Ayarza a esta capital, se disputa mañana el concurso por el Premio Patria, en un recorrido total de 154 kilómetros. En el local Guayaquil 241, hoy de 6 a 7 p. m. se efectúa el encanastamiento de las competidoras.

VARIAS

CLUB ATLETICO "ADMINISTRACION SANITARIA Y A. PUBLICA"

Varias resoluciones

Con este nombre se ha fundado recientemente entre los empleados y practicantes de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública (casa central), un nuevo club atlético, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, R. Corvalán; vicepresidente, Jaime I. Pianini; secretario, Arturo Bradley; tesorero, Horacio Rubio; protesorero, Enrique P. Voglino; capitán del team, Ignacio Oyarzábal; vocales: Augusto Langlemey, Augusto Roberti, Aníbal del Cerro, Héctor Bassi, de Marinis y A. Mercier.

El team lo forman los señores:

Enrique P. Voglino, Héctor Bassi e Ignacio Oyarzábal (capitán); Horacio Rubio, Enrique P. Márquez y Teodoro Runding; A. Balesteros, Aníbal del Cerro, E. de Marinis, A. Mercier y A. Roberti; suplentes: A. Álvarez y R. Corvalán Panelo.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

TOS

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6037 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3603 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 154

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934. Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m. vapor "Roma" a las 7 p. m.
Línea de Salto y escalas. — Salidas los jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARDES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|149 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás Gonzáles Iramain, secretario. 3|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Dawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Palleja, secretario. 3|239 v. M. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1917. — A. Palleja, secretario. 3|244 v. M. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FELICIA ZELAYA de TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario. 3|268 v. Junio 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHIORZO de SAMBUCETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 3|287 v. Junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don JUAN N. REBAGLIATI y SANTIAGO REBAGLIATI, que éstos han sido concursados, nombrándose síndico al doctor Aníbal F. Leguizamón, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Carlos Pellegrini 858, dentro del término señalado.
Bueno Aires, marzo 19 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|286 v. Junio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario. 3|300 v. Junio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA GERARD DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA ALINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario. 3|327 vjun6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS de BODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|348 v. Junio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de JOSE ACOSTA, que deben comparecer a la audiencia del día treinta de mayo, a la 1 y 30 p. m., a la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor JOSE ACOSTA.
Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — Juan José Britos (hijo), secretario. 3|417 v. M. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores del concurso formado a don LEON COGON, que se halla en secretaría, en estado de distribución presentado por el síndico, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. 3|430 v. Mayo 24.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, de esta capital se cita, llama y emplaza por el término de ocho días a los señores E. L. Goyena, Mariano Pultera; Guillermo Nagten; Félix C. Villagran; Jorge S. Castro; Liberio P. Suárez; A. Rodríguez Arguibel; G. Castagnola Costa y Roberto Córdoba, para que comparezcan a la audiencia del día 30 del corriente mes a las 4 p. m., a reconocer la firma de documentos presentados y a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha promovido don Hipólito J. Alconero, bajo apercibimiento de dárselas por reconocida en su rebeldía y nombrarles defensor de ausentes.
Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Carlos Keen Lamas, juez de paz. Local del juzgado, Santiago del Estero 338. 3|449 v. Mayo 29.

SOLICITADA

Por disposición del señor juez de Comercio de la capital doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por quince días los estatutos de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, cuyo tenor es como sigue, mandados publicar de acuerdo con el decreto que al final se transcribe:

Número cuarenta y ocho: En esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a tres de mayo de mil novecientos diez y siete, comparece ante mí, el autorizante y testigos que se expresarán, don Enrique Piccaluga, casado, domiciliado en la calle Esmeralda ciento ochenta y ocho mayor de edad, capaz para el acto de mi conocimiento, doy fé y expuso: Que debidamente autorizado por la Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar" por el documento que me exhibe, me requería a mí el autorizante para que procediera a su protocolización, remitiéndome a mí, escribano público en este mismo acto, el enunciado documento en tres fojas útiles, expedido por el ministerio de justicia e instrucción pública, el veinte y ocho de abril último, cuyos testimonios a las fojas indicadas se agrega a esta escritura de protocolización y a continuación se transcribe íntegro. "Acta de la asamblea general extraordinaria de la Empresa Eléctrica San Carlos "de Bolívar" del primero de marzo de mil "novecientos diez y siete, En Buenos Aires "al primer día del mes de marzo de mil "novecientos diez y siete, siendo las once "y quince ante meridiano, se reunieron "en asamblea general extraordinaria, bajo "la presidencia del señor Enrique Piccaluga, presidente de la compañía, con la "asistencia del inspector de justicia, señor "Francisco Ramos los señores accionistas "que a continuación se expresan: señor "Enrique Piccaluga con veinte y cinco acciones y veinte y cinco votos; A. Di Benedetto con veinte y cinco acciones y "veinte y cinco votos; A. Maffioli con "veinte y cinco acciones y veinte y cinco "votos; M. Herlitzka con mil acciones y "cuatrocientos noventa y cinco votos; H. "Baumgarten con cuatrocientas acciones y "cuatrocientos votos; Luis Romeo con doscientas cincuenta acciones y doscientos "cincuenta votos; R. Abeyá con doscientas "sesenta acciones y doscientos sesenta votos; E. Razetto con ciento ochenta acciones y ciento ochenta votos; R. Kessler con ciento sesenta acciones y ciento "sesenta votos; H. Captatore con ciento "cincuenta acciones y ciento cincuenta votos, formando un total de diez accionistas, con dos mil cuatrocientas setenta y "cinco acciones y mil novecientos setenta "votos. El señor presidente declaró legalmente constituída la asamblea con el número de accionistas presentes. Se da lectura a la orden del día que dice: Primero: Aumento del capital social. Segundo: designación de dos accionistas para "aprobar el acta de esta asamblea. Al pasar a tratar el primer punto de la orden "del día, el señor presidente informa a los "señores accionistas sobre los motivos que "han inducido de solicitar el aumento de "capital a un millón de pesos moneda nacional de curso legal. Puesto a votación "el aumento de capital, la asamblea general extraordinaria, por unanimidad, "tomó la siguiente resolución: "De acuerdo "con el artículo sexto de los estatutos sociales, la asamblea general extraordinaria "resuelve aumentar el capital social hasta "la suma de un millón de pesos, moneda "nacional, por la emisión de siete mil quinientas nuevas acciones de cien pesos m/n. "cada una. La emisión de las nuevas acciones "se hará en tres fracciones, cada una de "dos mil quinientas acciones, en el tiempo "y forma que lo determine el directorio, "debiendo, sin embargo, estar integralmente suscripta y pagada en su diez por ciento la primera fracción antes de emitir "la segunda, y así íntegramente suscripta "y pagada en su diez por ciento la segunda fracción antes de emitir la tercera. "Además la asamblea general extraordinaria designa al señor Enrique Piccaluga "para protocolizar la resolución aprobada "por la asamblea y lo faculta para elevarla al Poder Ejecutivo Nacional y lo autoriza para que acepte, modifique o rechace cualquier indicación que el Poder "Ejecutivo hiciere al respecto. Respecto al "segundo punto de la orden del día, el señor presidente, con el consentimiento "unánime de todos los señores accionistas, "designa a los señores H. Baumgarten y "R. Abeyá, para que, en representación "de los accionistas aprueben y firmen conjuntamente con el señor presidente y el "inspector de justicia, señor Francisco Ramos, el acta de esta asamblea general "extraordinaria. No haciendo más uso de "la palabra ningún accionista y habiendo "terminado con el motivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las "once y treinta ante meridiano.—H. Baumgarten, E. Piccaluga, presidente; Francisco Ramos inspector; R. Abeyá. "Buenos "Aires, marzo veinte y ocho de mil novecientos diez y siete. A Su Excelencia el "señor ministro de justicia:—Don Enrique "Piccaluga en representación de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, ante "V. E. se presenta y expone: Que de "acuerdo con el artículo sexto de los estatutos de dicha sociedad, aprobados con "decreto de dos de junio de mil novecientos quince del Poder Ejecutivo, la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el día "primero del corriente mes de marzo, con "asistencia del señor inspector de justicia, "don Francisco Ramos, aprobó por mayoría "absoluta de votos el aumento de capital. "A tal efecto, agregamos a la presente, "copia del acta de la asamblea. Por tales "razones, solicitamos a V. S. quiera disponer para que la decisión de la asamblea sea pasada a la Inspección General "de Justicia y se nos autorice para su anotación en el Registro Público de Comercio. "Será justicia. Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, Sociedad Anónima. Enrique Piccaluga, presidente. Comprobó ser "extranjero. Conste. González Victorica. "Señor ministro: La Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar, solicita aprobación de la resolución "adoptada por la asamblea general extraordinaria que se celebró en primera convocatoria el día primero de marzo próximo pasado, por lo cual se eleva el capital social de pesos moneda nacional "doscientos cincuenta mil, a pesos moneda "nacional un millón, fojas veinte y ocho "La asamblea fué convocada y realizada "en forma estatutaria llenándose con exceso el quórum y mayoría prescriptas por "el artículo sexto y habiéndolo sometido "la asamblea a las condiciones que él señala, sólo procede ordenar el archivo de "las actuaciones, previa las anotaciones correspondientes. Buenos Aires, abril de mil "novecientos diez y siete. Diego González. "Departamento de Justicia. Buenos Aires, "abril de mil novecientos diez y siete "Téngase por sancionado en forma el aumento de capital hecho por la Empresa "Eléctrica "San Carlos de Bolívar", y vuelva a la inspección de sociedades a sus "efectos Salinas. — A. Maffioli con veinte "y cinco acciones y veinte y cinco votos, En Buenos Aires, a veinte y cuatro "de abril de mil novecientos diez y siete, "el que suscribe, jefe de la Dirección de "Justicia, certifica que lo precedente en tres "fojas útiles, es copia fiel de constancias "que obran en el expediente letra E. número seis del año corriente. Hay un sello "del ministerio de justicia e instrucción "pública de la Nación Argentina.—A. Novillo Linares". Lo inserto es copia fiel "del testimonio del acta relacionado, doy "fe, y siguió diciendo el señor Piccaluga: "Que dando por protocolado el documento preinserto en este mi registro, consiente que yo, el autorizante, expida los "testimonios que se requiriesen a sus efectos legales, agregando el exponente que "de lo transcripto más arriba, se desprende "que el aumento de capital autorizado por "el Superior Gobierno de la Nación, se hizo "de acuerdo con el artículo sexto de los "estatutos de la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica 'San Carlos de Bolívar' que "se inscribieron en el Registro Público de "Comercio el diez y seis de agosto de mil "novecientos quince, por mandato del señor juez de comercio don Félix Martín y "Herrera, bajo el número treinta y siete "al folio trescientos sesenta y uno del libro treinta y nueve tomo A, para la inscripción de Estatutos Nacionales. Así le "dijo, otorgó y en ello se ratificó, leído que "le fué, firmando en su testimonio con los "testigos don Armando E. Pini y don Juan "A. Sarrat, vecinos de mi conocimiento y "hábiles, doy fé. — E. Piccaluga; Tgo. A. "E Pini. Tgo. Juan. A Sarrat. Hay un "sello, ante mí, Eugenio Portal, escribano "público. Concuerda con su matriz, que "pasó ante mí y queda en el registro número sesenta a mi cargo. Para la Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar", expido el presente, que sello y firmo en "Buenos Aires, fecha de su otorgamiento "Hay un sello y una estampilla, Eugenio "Portal, escribano público."

Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Previa publicación de los estatutos acompañados, durante quince veces en el Boletín Judicial y LA EPOCA, y de este decreto inscríbase, Avellaneda. Ante mí, N. Matienzo, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso.

Es continuación de los fs. 1, 2, 3 y 4 que van firmados por mí.—A. N. Matienzo.
3 429 v. mayo 31

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|328 vmay27

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública, para el día 31 de mayo a las 2 de la tarde, para la provisión de placas de vidrio sin esmerilar, destinadas al envase de vacuna antivariólica. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.
3|296 v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|297 v. Junio 4.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786, serie C, expediente número 27, L. II. 1916,

Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo, a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número 666, serie C, y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto, mediante el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, que se hará efectivo en un sello provincial por igual valor, en el cual se subscribirá la petición de tales documentos.

El pago de esta obra se efectuará mediante letras de tesorería, que se firmarán a la expedición de los certificados respectivos por la dirección general de arquitectura, a seis meses de plazo y sin interés. — Córdoba, abril 28 de 1917. — N. Cúneo Zapata, oficial mayor.
3|285vmayo30

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 12 de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario.
3|384 v junio 12

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de 22.500 aisladores doble campana con perno recto y 7.500 idem sin perno. Por el pliego de condiciones, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes número 416 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero, a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. —M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.
3|271-v. junio 2.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de forrajes durante el segundo semestre del corriente año al Instituto Bacteriológico, Lazareto Cuarentenario y Embarcadero de Exportación, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Ganadería, Tucumán 951, donde deberán presentarse las propuestas cerradas, en el sello correspondiente, el 31 de mayo, a las 4 p. m., hora en que serán abiertas, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — Arturo Lanusse, segundo jefe.
3|440 vm31

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Por disposición del señor ministro de Marina se llama a concurso para llenar tres vacantes de cirujano de primera de la armada, el que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las 9 a. m., en el local de la División Sanidad (Reconquista 281, segundo piso). El concurso se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento y programas que podrán recoger los interesados en la Oficina "Legislación y Reglamentación", del Ministerio de Marina (Casa de Gobierno). Las solicitudes de inscripción para este concurso serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Marina, en papel sellado de un peso, desde el día 10 hasta el día 27 del corriente, debiéndose adjuntar a la solicitud el diploma de cirujano, la libreta de enrolamiento, cédula de identidad y certificado de vacuna. — Buenos Aires, mayo 9 de 1917. 3|364 vm30

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas, hasta las 2.30 p. m., del día 15 de junio de 1917, para la provisión de carne fresca y pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada durante el segundo semestre del año en curso en las zonas de la capital, Río Santiago, Puerto Militar, Zárate, Tigre e Isla de Martín García.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, acudir a la División Compras. 3|432 v31m.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|295-v. junio 15

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición.

Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires. mayo 18 de 1917.
3|465 vJunio17

Intendencia Municipal de la Capital

LEY DE PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Méjico entre Solís y Entre Ríos, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato formulado con los empresarios señores Ghioldi y Compañía y aprobado por Exp. 27412 G 916, para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917.
3|426 v. M. 30 El secretario.

LICITACION ENAGENACION DE 30.000 BOLSAS VACIAS Y 950 KILOS DE CERDA.

Llámase a licitación para la enajenación de 30.000 bolsas vacías y 950 kilos de cerda existentes en la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.
Buenos Aires, mayo 10 de 1917.
3|366 v. M. 20.

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE PERROS

Llámase a licitación para la enajenación de perros que se recogen en la vía pública. Tendrá lugar el día 19 del actual, a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Buenos Aires, mayo 11 de 1917.
3|374-v. mayo 19.

LICITACION PARA LA PROVISION DE TRESCIENTOS METROS CUBICOS DE ARENA ORIENTAL.

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de trescientos metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 12 de 1917. — El secretario.
3|375-v. mayo 21.

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAJE

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco, 160.000 kilogramos de maíz y 53.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.
3|437 vm19

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B. del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|420-v. junio 14

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

LAS TRAVESURAS DE RAUL Y ESTHER

MUCHAS EN POCAS HORAS

VII

...Continuar en la cocina, suponiendo hallarse gozando las caricias producidas por el agua salada, de un verano en las playas de Mar del Plata.

Suprimidos inmediatamente las medias y los zapatos, dejaron continuar la caída del agua durante unos minutos, cerrando luego la canilla, mientras el perro tomaba ubicación sobre el banquillo de la cocina.

Raúl, haciendo esfuerzos para sostener el tambor, demasiado pesado por hallarse casi lleno de carbón, procuraba no resbalarse, mientras Esther, recogiendo el líquido en das cacerolas, sostenía en sus espaldas al gato, quien observaba desconfiado y sin extrañeza la causa de tanto desacierto.

Suena la campanilla.

—¡Qué susto, mamita!—dice Esther —¡Si fuera mamá, quien nos ha recomendado tanto no quitarnos los botines! ¡Corre Raúl! ¡Mira quien es!

En cuatro saltos Raúl llega a la puerta cancel. Vuelve corriendo y cantando.

—No te asustes Esther—le dice— Era un vendedor de caballos.

—No, no, dijo, Estehr. Nada de continuar así. Si quieres jugar salgamos de la cocina inundada. Me pondré inmediatamente las medias y los zapatos. ¡Dios mío! ¡Si hubiera sido mamá!

—Perfectamente, dijo Raúl, acepto la idea. Vamos a jugar a una de las habitaciones, pero continuaremos con la banda de música. Yo llevaré la carbonera y tú las cacerolas.

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros

Sarmiento 364—Buenos Aires

Autorizada por decreto de 14 de Abril de 1816

Capital autorizado . . $ c|l 5000000.—

Capital subscripto e Integrado . . . . „ „ 1000000.—

Balance Trimestral al 31 de Marzo de 1917

A los efectos del art. 360 del Código de Comercio

Débito	$ o|s	$ m|
Propiedades		4381562.85
Caja y Bancos		367883.53
Préstamos hipotecarios	22500.—	4480010.98
Préstamos s/pólizas vida	11237.67	1846874.62
Valores en Cartera		33067.70
Títulos en Cartera	50950.—	250450.59
Ctas. Corrientes y Varios	806.—	192813.89
Gastos Generales, Prop. y Sueldos		26045.62
Mobiliario		28403.21
Acciones		4000000.—
Conversión		75341.81
Cambios		7573.03
	85493.67	15690027.83

Crédito	$ o|s	$ m|l.
Capital		5000000.—
Créditos y obligaciones diversas	1176.41	584196.86
Acreed. por Títulos en Garantía	50950.—	80000.—
Caja de Ahorros		1180225.41
Intereses y descuentos y Alquileres	216.88	87297.03
Reservas varias		6846008.88
Fondo de Acumulación y beneficios		1785040.96
Asignaciones		22758.69
Dividendo		104500.—
Conversión	33150.38	
	85493.67	15690027.83

E. Castex, presidente. — Hugo Novaro, secretario. — Luis Llonch, contador. — F. Armesto, tesorero. — E. Aguirre, síndico.

Buenos Aires, 9 mayo de 1917.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia. — Diego González; jefe.

915v18mayo

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad / " " 994 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARÍ

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ HECTOR DEBIASSI, q. e. p. d., falleció el 17 de mayo de 1917. — Sus padres, José Debiassi y Erminda A. de Debiassi; sus hermanos, José Alberto y Juan Carlos; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 19, a las 3 de la tarde. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Mármol 860. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

3|462-v. m. 19.

✝ MARIA OLIVERO DE FABBRO — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de mayo de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión.— Su esposo, Luis Fabbro: sus hijos, Ana F. de Zuffo, Santiago, Teresa, Paula, Juan y Petrona Fabbro: sus hijos políticos, Antonio Zuffo y Teresa Lucardi de Fabbro: su nieto, Luis Fabbro: sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás deudos, invitan a su relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana domingo 20 del corriente, a las 9.15 a. m. — En la iglesia parroquial de Belgrano se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — Favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Correa 2353 (Saavedra). — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416. 3|467 vm19

✝ ALEJANDRO M. SULLIVAN.— (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de mayo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Las familias de Sullivan, Bayo, Althabe y Landaburu invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al comenterio de Merlo, mañana domingo 20 del corriente, a las 9,30 a. m. — El cortejo fúnebre partirá de la Casa Municipal, oficiándose una misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial a las 10 a. m.— Se ruega no enviar coronas. — Favor que agradecerán. — Nota: Servicio a cargo de la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3|466 vm19

MISAS Y FUNERALES

✝ ATALIVA ROCA, q. e. p. d., falleció el 21 de mayo de 1912. — Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el lunes 21 del corriente, de 8 a 11 de la mañana.

✝ AVELINO SANCHEZ VIAMONTE, q. e. p. d., falleció el 20 de mayo de 1916. — Sus hijos, Avelino, María Teresa y Roberto Sánchez Viamonte; hermanos y hermanos políticos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de San Miguel, el lunes 21, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ CANDIDO PEDRO CALCAGNO, q. e. p. d., falleció el 20 de mayo de 1916. — Su esposa, sus hijos, su hermano, hermano político, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir a las misas de cabo de año que se rezarán en la iglesia de Santa Lucía el lunes 21 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 59. — Barracas al Norte, Montes de Oca 711. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 „	sin int.

Cobra por año:

Por adelantos en c. cte. 8 o|o 8 o|o.

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m/n.
Capital realizado . .	„ 98.068.080.— „
Fondo de reserva . .	„ 48.050.227.92 „
Prima a cobrar . . .	„ 1.160.952.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6903; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 13, Charcas 1857, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	3 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 35, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:		
Por depósitos en cuenta corriente . . .	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro

Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 vacunos Durham en Charlone—

Inclusivo 1000 novillos listos para frigorífico, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas de muy buena clase y estado, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en su mayoría lotes de solas marcas.

La venta se realizará:

El jueves 31 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones sobre la estación Charlone, ferrocarril Pacífico, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales, y 3 o|o a cada parte, en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local y otros informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o a nuestro representante en Charlone (F. C. P.), señor José María Blanco. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl. 3|438-v.m. 30

Adolfo Bullrich y C...

El plantel puro por cruza de ... Blas"

Venta del plantel Durham, ... por cruzamiento, de la cabaña ... Blas", por liquidación total de la misma, por orden y cuenta de la ... cesión de doña Teresa S. de Jiménez Paz.

Esta venta comprende 294 ... incluso toros padres, de pedigree, ... ros y toritos puros por cruza, ... con y sin cría, y vaquillonas, servidas y sin servir.

Se realizará:

El miércoles 30 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Once, en lotes apropiados y a la vista.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

3|48...

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

7.000 VACUNOS

alta mestización Durham, sola marca

1.200 lanares y 200 yeguarizos

Liquidación total de las haciendas del Establecimiento **"La Equidad"**

En Algarrobo, F. C. S.

EL DOMINGO 27 DE MAYO, a las 12 m.

En el mismo Establecimiento, después de un almuerzo campestre.

Por cuenta y orden de sus propietarios Sres. Viale y Risso, por división de condominio.

Venta particular del campo, compuesto de 11.605 hectáreas de las cuales hay 8.000 ALFALFADAS y con valiosas mejoras.

DETALLE:

HACIENDA VACUNA: 320 NOVILLOS de 2 1|2 a 3 años, gran estado, invernada; 720 novillos íd. íd., de 1 1|2 a 2 años, íd. íd. íd.; 488 novillitos de año, en su mayoría gordos; 100 novillos cuarterones, de 2 1|2 a 3 años, buen estado; 100 vacas gordas; 150 vacas lecheras, puras por cruza, muy buen estado; 2000 vacas en su mayoría puras por cruza, servidas por toros de pedigree, muy buen estado (en lotes, con opción); 500 vacas servidas por toros de pedigree y puros por cruza, con 500 terneros al pie; 100 vacas cuarteronas, buen estado, servidas; 870 vaquillonas alta mestización Durham, 1 1|2 a 2 años, servidas por toros de pedigree, muy buen estado, en lotes, con opción; 670 vaquillonas de año, muy buen estado, en lotes; 228 terneras, en su mayoría gordas; 50 toros de pedigree; 50 toros puros por cruza; 200 toritos puros por cruza (plantel del establecimiento).

Hacienda lanar: 700 ovejas Rambouillet, puras, origen Lozano, servidas; 100 ovejas cruza Lincoln, servidas; 400 borregos y borregas cruza; 11 carneros Lincoln.

Hacienda yeguariza: 350 potros, caballos y yeguas incluso de tiro y silla, gordos.

Tren especial: Saldrá de la estación Bahía Blanca (Sur), el domingo 27, día del remate, a las 7 de la mañana en punto, parando únicamente en Médanos, debiendo cada pasajero munirse de su boleto. En la estación Algarrobo habrá automóviles que conducirán a los interesados al establecimiento, regresando una vez terminado el remate para tomar el tren especial que los conducirá a Bahía Blanca.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores.

Nota: Los señores Viale y Risso facilitarán potreros por tiempo prudencial, hasta tanto los compradores organicen sus arreos.

Otra: En el establecimiento habrá personal competente que se encargará de los arreos y embarques de las haciendas, tanto por los ferrocarriles de Sur o Pacífico como por tierra.

Por más datos, dirigirse a nuestro escritorio, Belgrano 34, Buenos Aires o a nuestros representantes en Bahía Blanca, Sres. P. y A. Lanusse y Olaciregui, calle Donado N.o 59.

3|454 v. m. 27

A. Inchausti

JUDICIAL — EN BURZACO, MONte Grande y Necochea están situadas las tres fracciones de terreno que remataré

El día 23 de mayo, a las 3.30 p. m., en mi escritorio, Maipú 273, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: "Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario lo siguen los Sres. López Hnos. y Cía. a don Benito H. Lazcano, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti para que proceda a la venta en subasta pública de los terrenos que a continuación se detallan: Primero, en Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, frente a la calle General Belgrano, núm. 3, de un título que no se cita; tiene 55 metros de frente al Oeste, o sea al Boulevard Belgrano, por 66.27 metros al Norte, lindando con el lote núm. 1; 102.73 metros al sur; lindando con el lote núm. 3, y 65.98 metros al noroeste, lindando con doña Amalia de Loray. Superficie total 4.647.22 metros cuadrados. Base de venta, pesos 6.000 moneda nacional, pudiendo el comprador tomar en hipoteca $ 3000, al 8 por ciento, por trimestres adelantados a un año de plazo.

Segundo: En Monte Grande, 14.400 metros cuadrados de terreno en el pueblo y partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, manzana designada con las letras A. Y.; dista 8 cuadras de la estación. Linda por el sudeste, la calle Adrogué; por el sudoeste, calle Rivadavia; al nordeste, calle Alvear, y al noroeste, calle Temperley. Base de venta: 12.092.28 pesos moneda nacional, pudiendo el comprador tomar en hipoteca $ 6000, al 8 o|o, por trimestres adelantados, a un año.

Tercero: En Necochea, provincia de Buenos Aires, 23.544.50 metros cuadrados de terreno, próximo al río Quequén Grande, y al F. C. Sud, mitad de la quinta núm. 107, lindando: al Sudoeste, con la quinta núm. 106; por el noroeste, también con parte de la quinta 76, por el sudeste, con parte de la quinta 112, en los tres rumbos, calle por medio, y por el nordeste, con la otra mitad de la quinta 107. Base: $ 12.092.28 moneda nacional, pudiendo el comprador tomar en hipoteca $ 6000, al 8 o|o, por trimestres adelantados, a un año. El comprador abonará en dinero efectivo, y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta del precio y el 2 o|o de mi comisión, que es a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, sexto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti. 3|379 vm23

Peralta Martinez y Serna

JUDICIAL. — EN CARLOS TEJEdor: 17 hectáreas y 49 áreas que comprenden las quintas 44 y 53 de la colonia Seré. Tierras superiores, con alfalfares y poblaciones. Distan 20 minutos de la estación y pueblo Seré. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Persiani, en el juicio a que se refiere el expediente número 999. Base, $ 4.500.

El martes 22 de mayo, a las 3, en nuestro hall de ventas. Detalle: Quinta número 44, compuesta de 7 hectáreas y 59 áreas, linda al norte con la quinta número 35 y al S. E. y O. con las números 53, 45 y 43, respectivamente. Contiene una población de dos habitaciones.

Quinta número 53, compuesta de 9 hectáreas y 90 áreas, linda al norte y sud con las quintas números 44 y 60 y al E. y O. con las 54 y 50 y contiene una población de dos habitaciones, cocina y w. c. Ambas están alfalfadas en gran parte y tienen algún monte de frutales. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.

3|376-v. m. 22.

CESAR B. NEWTON

Reconquista 325 - U. T. 1845, Avenida

JUDICIAL — TRES LOTES DE TErreno con lo en ellos edificado. Parroquia Vélez Sársfield, con frentes a las calles Itaquí y Lafuente, situados a 4 cuadras y media de la estación Villa Soldati (F. C. C. G. B. A.).

Lotes 5 y 6, unidos: miden 20 metros de frente sobre Itaquí; 31.11 al NE., 19.98 en el contrafrente al NO., y 30.06, en el SO. Superficie total: 611.70 metros. Edificación: Una habitación, cocina, galpón y w. c.

Lote 7, situado sobre Itaquí y Lafuente. Mide 20 de frente sobre Itaquí, 12.17 sobre Lafuente: 19.97 en el costado NO. y 11.11 en el SO. Superficie total: 232.80 metros. Edificación: Planta baja. Local para negocio y dos habitaciones.

En conjunto los tres lotes tienen la superficie de 844.50 metros y con lo edificado han sido tasados en 8455.30 pesos moneda nacional.

Base de venta de todos ellos: Dos terceras partes de la tasación, pesos 5.636.87 moneda nacional. Por orden del señor juez doctor Colombres, en el juicio Soldati José (su sucesión), contra Emiliozzi Nazareno, que tramita por la secretaría del doctor Dobranich.

El domingo 27 de mayo, a las 4 de la tarde, en las mismas propiedades. Seña: 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Buenos Aires, mayo 17 de 1917. — Horacio H. Dobranich.

3|397-v-m. 27

M. Villar Sáenz Peña y Vida...

Perú esq. Victoria, U. T. 782, Avenida

JUDICIAL. — CON RETASA. — Hermosa y bien ubicada casa en Belgrano. Calle Congreso 3393, entre Cabildo y Obligado. A 10 metros de la primera, bulevar de gran importancia comercial y con vías de comunicación para toda la ciudad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, secretaría doctor Dobranich. Juicio Ab-intestato de don Victor Nicoletti. Base retasada, $ m/n. 8.218.90.

El domingo 20 de mayo, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Mide 13 metros 90 (15 v. 93) de frente al Este por 15 metros 07 (17 v. 40) de fondo. Superficie 207 metros c. 96 (277 v. c. 20). Edificio moderno compuesto de vereda de mosaicos, frente imitación piedra, saguán, cancel, 3 dormitorios a la calle con balcones y celosías de hierro, otro interior, gran baño, cocina con pileta, w. c. y pieza de servicio en altos, galería de material con columnas de hierro, pileta para lavar, carpintería general de cedro y pino, celosías, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta 18 o|o anual. Visítese. Seña 3 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia sexto piso o a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú. U. T. 782 Avenida. — Horacio H. Dobranich, secretario. 3|278-v. m. 20

Funes y Moyano Gacitúa

JUDICIAL. — EDICTO: El miércoles 30 de mayo, a las 3 p. m. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos: Se hace saber por el término de quince días en el juicio seguido por doña Teresa Chiaparra de Copello (herederos) contra Cl. Antognoli Juan, cobro crédito hipotecario: han sido nombrados los martilleros Funes y Moyano Gacitúa para vender en remate público una casa en esta capital, calle Moldes número 2998, esquina Quesada 27.., compuesta de 8.66 metros al noreste por 30.06 metros de fondo, lindando el frente noreste a la calle Moldes por frente al noroeste calle Quesada por el noreste con lote 15 y por el noroeste con parte del 13. Base, 6.750 m|n. Seña 3 o|o. Comisión, 2 o|o en el acto.

Los autos tramítanse a cargo de autorizante. Buenos Aires, mayo 11 de 1917.

Datos en nuestro escritorio, Reconquista 331. U. T. 5190 Avenida. — Doctor José María Mónica, secretario. 3|423-v. mayo 30.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE CORONEL ESTEBAN BONO. N.o 1632, entre la de Saraza y Castañares. N.o H.o 13.205, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O. por 34.64 metros de fondo. Con habitaciones, altillo y dependencias.
Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.828:043.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|303 v. M. 20.

CASA CALLE SANTANDER N.o 2063, ENTRE las de Carabobo y Pumacahua. N.o H.o ..., serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E., por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.
Base de venta $ 5.100. Hipoteca pesos 5.100. Deuda actual $ 4.211:825.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|302 v. M. 20.

CASA CALLE ITAQUI N.o 1033, ENTRE las de Gual y Las Palmas. N.o H.o 4.124, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 33.90 metros en el costado N. E., 34.48 metros en el del S. O. y con un contrafrente de 8.66 metros. Ad corpus. Con 3 habitaciones, una pieza y w. c.
Base de venta $ 5.100. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.658:274.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|301 v. M. 20.

CASA EN EL PASAJE CONOCIDO CON el nombre de Norte N.o 31, que tiene entrada por la calle Vidt número 2758, entre las de Las Heras y Cabello. N.o H.o 802, serie P. C. El 27 de mayo a la 1 y 30, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 6.92 metros de frente al S. por 22.17 metros de fondo; se compone de sala, 2 habitaciones, cocina, w. c.
Base de venta $ 3.500. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.110, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1227, con 993 centésimos, y abonará en dinero el exceso de esta suma, hasta el precio de compra. El servicio de esta hipoteca se hará a razón del 10 o|o anual pagaderos en curso legal por semestres adelantados. En caso de cancelación o anticipo de capital, solo podrá efectuarse de acuerdo con las leyes números 2842 y número 8172.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|404 v. M. 27.

CASA CALLE TIMBO NUMERO 3333, ENTRE las de Lavalliol y Campana. A requerimiento judicial. N.o H.o 11532, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. E., por 51 metros de fondo. Con 3 habitaciones, caballeriza de material, altillo y w. c.
Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.147:786.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|403 v. m. 27.

CASA CALLE CAPDEVILA N.o 3081, ENTRE las de Congreso y Quesada. N.o H.o 11.659, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 25.36 metros de fondo con dos habitaciones, galería y dependencias.
Base de venta $ 2.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.898:408.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de mayo de 1917. 3|402 v. M. 27.

CASA CALLE Bco. ENCALADA NUMERO 3118, entre las de Arcos y Cuba. A requerimiento judicial. N.o H.o 1011, serie C. H. A 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.03 metros de frente al O. por 12.15 metros de fondo en el costado S., teniendo en el del N. a los 7.20 metros, un martillo en contra de 1.98 metros de N. a S., por 4.95 metros de O. a E. y con un contrafrente de 8.05 metros Ad corpus. Con 4 piezas, cocina, y baño.
Base de venta $ 4.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.628:022.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|401 v. M. 27

CASA CALLE AGUIRRE NUMERO 1037|41 entre las de Thames y Uriarte. N.o H.o 14.391, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente, al S. O. por 21 metros de fondo Ad corpus. Consta de subsuelo, con dos habitaciones, cocina, baño y w. c. y planta baja con salón para negocio.
Base de venta $ 5.500. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.184:743.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|400 v. M. 27.

CASA CALLE HOLMBERG NUMERO 2267, entre las de Mendoza y Olazábal. N.o H.o 9.675, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. O. por 17.32 metros de fondo. Con 2 habitaciones, cocina y w. c.
Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.500. Deuda actual $ 2.322:600.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|399 v. M. 27.

CASA CALLE CHARLONE NUMERO 758, entre las de Paipa y Esteco. N.o H.o 10.182 serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 9 metros de frente al N., 45.15 metros en el costado E., 43.90 metros en el del O. y 9.05 metros en el contrafrente al S. Edificio compuesto de 5 habitaciones y dependencias.
Base de venta $ 8.600. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.487:628.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|398 v. M. 27.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JULIO. N.o H.o 3|24, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 28 de Mayo de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, un lote de chacra ubicada en el citado partido próxima a la estación Dennehy (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11 de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesta de 100 hectáreas; lindando: al N. sucesión de Comas, al S., Juan A. Taquini; al E., Martín Nazar Anchorena y al O., campo Surace.
Base de venta $ 17.500. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.809:031.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|383 v. M. 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FRACCIÓN de campo en el partido de Lobos. N.o H.o 2197|25527, serie K. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Lobos, distante como 6 cuadras de la estación Zapiola (F. C. S.), compuesta de 586 hectáreas, 99 áreas 61 centiáreas; lindando: al N. con herederos de Galván; al S., con Emeterio Solano; al O., con Irene Caminos y al E. con Miguel Murphy.
Base de venta $ 58.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 42.353:898.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|358 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FRACCIÓN de campo en Monte Grande. N.o H.o 4170|33346, serie L. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado Monte Grande, cuartel 12, distante como una legua de la estación Monte Grande y algo menos de Ezeiza (F. C. S.), compuesto de una superficie de 116 hectáreas, 03 áreas, 18 centiáreas; lindando: al N. E. con Devoto y viuda de Balestrini; al N. O. con la señora Ugarteche de García Díaz; al S. O., con Palento y al S. E., con un sobrante fiscal.
Base de venta $ 38.000. Hipoteca pesos 31.500. Deuda actual $ 28.325:291.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|357 v. M. 24.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 459|2153, serie C. H. A., 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una casa-quinta en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando: con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcadini y Perseverancia.
Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.457:051.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|356 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Campana. N.o H.o 423|2032 serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido de Campana, distante como unas 15 cuadras de la estación Campana (F. C. R.), formado por dos fracciones unidas designadas como chacras 1 y 34, en un plano especial, compuesto de una superficie de 702 hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas; lindando: al N., con sucesores de Eduardo y Luis Costa y ejido de Campana; al E., calle en medio con quintas y chacras; al S., con la chacra 46 y al O., con el arroyo de la Cruz.
Base de venta $ 260.000. Hipoteca pesos 200.000. Deuda actual $ 182.913:676.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|355 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — OCHO casas en Olavarría. N.o H.o 1384|7832, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Olavarría, 8 casas en esa ciudad, ubicadas en la calle Pringles esquina Dorrego, designadas en un croquis que es encuentra agregado a sus títulos con los números 1 al 8, con superficie de 2816 metros 66 decímetros cuadrados. El número 1 consta de un salón y 3 habitaciones; el número 2 de un salón y cinco habitaciones, el número 3 de un salón y 4 habitaciones; el número 4 de un gran salón; el número 5 de 3 habitaciones; el número 6 de 2 habitaciones; el número 7 de 3 habitaciones y el número 8 de 6 habitaciones y demás dependencias correspondientes en cada caso.
Base de venta $ 34.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 23.225:996.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|359 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —FRACCIÓN de campo en el partido de Chacabuco. N.o H.o 1551|9053, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Chacabuco, distante como 10 kilómetros del pueblo del mismo nombre, compuesta de una superficie de 384 hectáreas, 72 áreas, 74 centiáreas, 28 decímetros cuadrados; lindando: al N. E. viuda de Alba y B. Iriarte; al S. E. con el señor Centurión; al S. O. con Miguel Macadán y fracción de Guillermo Juan Manley y al N. O., la misma fracción y el señor Byrán. Dicha fracción es la mitad S. E. del campo total, dividido de N. E. a S. O., más 47 hectáreas, 24 áreas, 72 centiáreas y 28 decímetros, situadas en la parte N. E. de la otra mitad del campo total. Se hace constar que este campo reconoce un contrato de arrendamiento, que vence el 31 de julio de 1919.
Base de venta $ 52.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|409 v. M. 29.

CASA EN LA CIUDAD DE DOLORES. — N.o H.o 1178|19702, serie H. El miércoles 30 de mayo de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Dolores, una casa situada en esa ciudad calle Perú número 535, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno según la obligación hipotecaria de 21.65 metros de frente por 43.30 de fondo, con un terreno contiguo que da frente a la calle Uruguay, compuesto de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo. Y según los títulos, la superficie es de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo para el primer lote y los otros dos tienen 10.82 metros de frente por 42.43 metros de fondo cada uno, o sean 1386 metros 90 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de linderos.
Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 5.288:122.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de mayo de 1917. 3|425 v. M. 30.

CINCO FRACCIONES DE TERRENO EN el partido de Avellaneda. N.o H.o 2904|28.266 (división), serie K. El jueves 31 de mayo de 1917, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cinco fracciones de terreno ubicadas en el partido de Avellaneda, distante como 2.000 metros al N. O. del puente Alsina y a 100 y 500 metros de "Parada Diamante" del F. C. Midland, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda ACTUAL	B. de VENTA
I	A. B. C.	284.529:86 m2	50.800	44.311:657	65.000
III	F. G.	284.529:86 m2	49.800	43.489:380	62.000

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano firmado por el agrimensor señor Benavídez, que sirve de base para esta división e nel que constan los linderos respectivos.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|435 v. M. 31.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA Central. — 12 lotes de campo. N.o H.o 15153, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 23 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), 12 lotes de campo situados en la sección 3.a, parte del lote 21, letra D., próximos a la estación Cachirulo F. C. P., con las siguientes superficies y linderos: LOTE N.o 1, con 198 hectáreas, 8.128 metros cuadrados y linda: al N., lote número 2 al S., Z. R. Bollini; al E., con Gómez Ortiz y al O., con el lote número 3. LOTE N.o 2, con 196 hectáreas y 8128 metros cuadrados y linda: al N. con Nocetti Hnos., al S. con el lote 1 y 3, al E. con Gómez Ortiz y al O. con el lote 5. LOTE N.o 3, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N., con el lote 2, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 1 y al O., con el lote 4. LOTE N.o 4, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda:: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 3 y O. con el lote 6. LOTE N.o 5, con 196 hectáreas, 8.600 metros cuadrados; linda: al N., Nocetti Hnos., al S. con el lote 6 y 4; al E., con el lote 2 y al O., con el lote 8. LOTE N.o 6, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini; al E. con el lote 4 y al O. con el lote 7. LOTE N.o 7, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados, linda: al N. con el lote 8, al S., con Z. R. Bollini, al E. con el lote 6 y al O. con el lote 9. LOTE N.o 8, con 198 hectáreas, 0138 metros cuadrados; linda: al N., con Soto, al S. con los lotes 7 y 9; al E., con el lote 5 y al O. con Gómez Ortiz. LOTE N.o 9. con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados: linda: al N. con el lote 8, al S. con Z. R. Bollini: al E., con el lote 7 y al O. con el lote 10. LOTE N.o 10, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados: linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini; al E., con el lote 9 y al O. con el lote 11. LOTE N.o 11, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 10 y al O. con el lote 12. LOTE N.o 12, con 196 hectáreas, 8.128 metros cuadrados y linda: al N. con Gómez Ortiz, al S con Z. R. Bollini; al E. con el lote 11 y al O., con A. Roca.

LOTES	BASE DE VENTA	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL
1	$ 5.800	$ 5.500	$ 5.184:743
2	„ 5.700	„ 5.400	„ 5.090:475
3; 4; 5; 6 y 7 c|uno con	„ 5.800	„ 5.500	„ 5.184:743
8	„ 5.700	„ 5.400	„ 5.090:475
9	„ 5.400	„ 5.100	„ 4.807:671
10	„ 6.100	„ 5.800	„ 5.467:548
11	„ 6.100	„ 5.800	„ 5.467:548
12	„ 6.000	„ 5.700	„ 5.373:279

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|344 v. Mayo 22.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

CAMPO EN LA PEDANIA CHUÑA GUASI, departamento Sobremonte. — N.o H.o 521|20641, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, el que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en el departamento Sobremonte, pedanía Chuña Guasi, compuesto de una superficie de 3750 hectáreas; lindando: al N. con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E. con la "Cañada" de José Moyano, "Agua de los Cerros" de Ventura Amaya y con Aguas de las Palomas, de sucesores de Santiago Astrada; al S. con el lote adjudicado a Celimina Moyano, Aparicio de Posse y al O. con el doctor José Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el sur.
Base de venta $ 30.000 Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 28.666:150.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|405 v. M. 29.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 584|17853, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 23 de mayo de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, dos casas ubicadas en esa ciudad, calle 25 de Mayo números 1012 y 1016, constante de una superficie de 800 metros cuadrados; conteniendo la primera 3 piezas principales y demás dependencias y la segunda se compone de 7 piezas, tres patios, cuarto de baño, otras dependencias, cochera, etc. Ambas casas tienen instación de obras de salubridad, aguas corrientes y luz eléctrica.
Base de venta $ 29.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.984:039.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|336 v. M. 23.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO Tunuyán. N.o H.o 923|33383, serie L. El miércoles 23 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento Tunuyán, compuesta de 313 hectáreas, cultivadas con alfalfa en toda su extensión. Contiene una casa para familia y 5 para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie; sus límites son: N., Demetrio Argumedo y Santiago Medina, calle de por medio; S., Elías Videla; E., calle pública frente a Elías Villanueva y O., Juan Parejas y Santiago Medina.
Base de venta $ 84.500. Hipoteca pesos 75.000. Deuda actual $ 67.441:170.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|337 v. M. 23.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito Chapanay. N.o H.o 1012|34117, serie K. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas, constante de una superficie de 1000 hectáreas de terreno inculto, con derecho eventual de agua para la mitad de su superficie; sus límites son: al N. lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y parte del lote 6 de la fracción C1 del plano existente en esa sucursal; al S., Francisco Gonzales; al E., sección E. y al O. lotes 5, 6 y 14 de la fracción B.
Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.184:502.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|360 v. M. 24.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael. N.o H.o 477|10330, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 28 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 2 kilómetros de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 126 hectáreas 1688 metros cuadrados; conteniendo: 93 hect. 7722 metros de potreros alfalfados: 1 hect. 2252 metros con huerta de árboles frutales y el resto de 32 hect. 1714 metros, se compone de terreno cultivado, contiene también una casa habitación compuesta de 5 piezas y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., calle pública frente a Sardi Hermanos, César Sardi y Difabio Hnos. S. terreno que fueron de Rodolfo Iselín, hoy rematados en lotes; E. calle pública de por medio con Jorge Correas y Espínola y O. calle pública de por medio con Nicolás Suárez.
Base de venta $ 46.000. Hipoteca pesos 32.000. Deuda actual $ 30.165:779.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|382 v. M. 28.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "El Ramblón". N.o H.o 376|10060, serie H. El jueves 31 de mayo de 1917, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Martín, distrito "El Ramblón", con superficie de 382 hectáreas; conteniendo: 7 hect. más o menos de viña francesa, criolla y moscatel: 170 hect. de terreno que ha sido cultivado; 201 hect. de terreno inculto y el resto se compone de huerta de árboles frutales, parrales, etc. Contiene además un chalet de madera, con seis piezas principales y demás dependencias, una casa para familia con 14 habitaciones, bodega, tres galpones, corrales, etc. Sus límites son: N. Cruz Moyano de Arias; S. callejón de por medio con Cruz Moyano de Arias; E. calle Coria, frente a derechos de Carlos S. Varas y Cruz M. de Arias y al O. calle Lila, frente a derechos de Carlos S. Varas y Lorenzo Bosch y Cía.
Base de venta $ 23.500. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 13.332:598.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|436 v. M. 31.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA-quinta en la ciudad de San Luis. N.o H.o 9|1578, serie B. El martes 22 de mayo de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, una casa-quinta ubicada en esa ciudad, calle Belgrano, lugar denominado "El Bajo", midiendo su terreno 18 metros de frente por 129 metros de fondo, teniendo además un martillo a su favor que mide 9.42 metros de E. a O. por 61 metros de S. a N., unido al sitio principal por sus costados S. y O.; lindando: al N., calle Belgrano; al S. y E., con Félix Calderón y al O. con este mismo señor Calderón y derechos de don Hilario Lucero.
Base de venta $ 2.000. Esta venta se efectuará al contado por cuenta del deudor y sujeta a la aprobación del Directorio. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el Archivo del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 3172 y 9155. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco (25 de Mayo N.o 245), capital federal) o a su sucursal en San Luis.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|329 v. Mayo 22.

SUCURSAL URUGUAY

CAMPO EN EL DISTRITO SUBURBIOS, DEpartamento Concordia. N.o H.o 63|11161, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 22 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo ubicado en el distrito Suburbios, antes Rincón del Salto, departamento Concordia, con superficie de 10.000 hectáreas más o menos, con todo lo edificado, cercado y plantado, dentro de los linderos siguientes: al N., arroyo Ayuí Grande; al S., arroyo Yuquerí Grande; al E., Flora U. de Soler y al O., Severiano Lalanne, hoy Mendiburu y Estilarte.
Base de venta $ 683.800. Hipoteca pesos 500.000. Deuda actual $ 467.980:311.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|328 v. Mayo 22.

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY.— N.o H.o 1195|30227, serie L. El miércoles 23 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguay, establecido en la calle San Antonio esquina Uruguay, una casa compuesta de varias piezas de material, ubicada en la calle San Martín entre las de Uruguay y Gualeguaychú, edificada en terreno de 17.28 metros de frente por 35.96 metros de fondo; lindando: N., Juan Fernández; S., con los Pérez; E., con Mateo Carboni y O., calle San Martín.
Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.595:134.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|335 v. M. 23.

CAMPO EN EL DISTRITO OCTAVO, DEpartamento Gualeguay. N.o H.o 69|3645, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo de isla en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, compuesta de 3.000 hectáreas, conteniendo una casa de buena construcción, etc.; lindando: al N. con el río Paraná Pavón; al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzú, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzú y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal.
Base de venta $ 63.000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.374:103.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|408 v. M. 29.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Puán, sección 3.a N.o H.o 171|16612, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Puán, sección 3.a entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante 6 leguas de la primera y unas 10 de la segunda, esta fracción forma parte del lote 108 y se compone de una superficie de 9843 hectáreas, 10 áreas, 50 centiáreas; lindando: al S. E. con Pedro, Miguel y Bernardo Graciarena; al S. O. con el lote 111 de Santiago Olivera; al N. O. con Eduardo San Martín y al N. E. con Andrés Navarro.
Base de venta $ 447.000. Hipoteca pesos 315.000. Deuda actual $ 294.827:722.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|407 v. M. 29.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE SAlavina. — N.o H.o 69|12447, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de Mayo de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo compuesto de tres lotes unidos, ubicado en el departamento Salavina, distante a 10 y a 7 leguas de las estaciones Geres y Selva respectivamente (F. C. C. A.), los que tienen las siguientes extensiones y linderos: Primer lote: Compuesto de 7.499 hectáreas, 56 áreas, lindando: al N., con Vicente L. Casares, en parte y el terreno a describirse enseguida antes fiscal; al E., con Nicolás Costas; al O., con el terreno a deslindarse en tercer término, antes fiscal y al S. con terrenos fiscales. El segundo lote: Se compone de 7.499 hectáreas, 97 áreas, y 67 centiáreas; lindando: al N., con José Otonello; al S., en parte con el terreno deslindado anteriormente y el que se vá a deslindar, antes fiscal; al O., con terreno fiscal y al E., con Vicente L. Casares. El tercer lote: Consta de una superficie de 7.259 hectáreas, 19 áreas, 80 centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., en parte con terreno fiscal y en parte con el lote segundo antes fiscal; al S., con terreno fiscal; al E. con el primer lote, antes fiscal y al O., con las propiedades denominadas "Paso de Beltrán" o "Limachi" perteneciente a los herederos de don Ramón Ibarra y "La Horqueta" de don Emilio Moreno. Los tres lotes en conjunto forman una superficie total de 22.258 hectáreas, 73 áreas y 57 centiáreas.
Base de venta $ 247.000. Hipoteca pesos 180.000 Deuda actual $ 168.472:984.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|406 v. M. 29.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — 22.002 HECTAREAS, 39 áreas, 09 centiáreas de campo, situadas en el territorio nacional de Misiones, departamento San Javier (hoy Monteagudo); parte proindivisa que corresponde a doña Margarita Durañona de Levy, en tres lotes y fracciones que posee en condominio con sus hermanos y coherederos Lautaro y Leopoldo Durañona, y cuyo detalle es el siguiente:

Primero.—8437 hectáreas, 00 áreas, 50 centiáreas, comprendidas en las 26.311 hectáreas, 01 áreas, 50 centiáreas del lote 1, fracción A. Esta fracción está ubicada con frente al río Uruguay y linda por el costado Noroeste con terreno fiscal; por el Nordeste, con el arroyo Chafariz o Yguampá, y por el Sudoeste con los cuatro condóminos, don Ramón Durañona, doña Marina D. de Videla, doña Natalia Durañona y doña Isabel Durañona de Villafañe.

Segundo. — 11.222 hectáreas, 25 áreas, 47 centiáreas, comprendidas en las 27.416 hectáreas, 76 áreas, 41 centiáreas de la fracción B, lote 1, el cual está ubicado en el costado Sudeste, con frente al río Uruguay, siendo sus otros linderos: por el costado Noroeste, los cuatro hermanos don Ramón Durañona, doña María D. de Videla, doña Natalia Durañona y doña Isabel D. de Villafañe; por el costado Nordeste, con el río Pepirí Guazú, y por el Sudoeste el río Pepirí Mini y su continuación con el Jabotí Mini.

Tercero. — 2.348 hectáreas, 13 áreas, 12 centiáreas, comprendidas en las 7029 hectáreas 39 áreas, 39 centiáreas del lote 1, fracción M, letra C, ubicada en el costado Oeste, o sea sobre el río Jabotí Guazú; por el Norte, linda con terreno fiscal; por el costado Oeste, con el lote 3, adjudicado a los cuatro hermanos a que se ha hecho referencia; por el Sur, con terreno de doña Natalia Durañona, y por el Oeste, el río Jabotí Guazú.
Base de venta: $ 37.129.43 m|n

El martes 22 de mayo, a las 4 de la tarde, en mi oficina, calle Florida número 171 (Pasaje Güemes), escritorio 336, capital federal.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia, doctor Edaurdo M. Naón, en el expediente número 1336, que tramita por la secretaría de don Arturo J. Aguilar. Se exigirá al comprador el 8 o|o del precio, como seña, y el 2 o|o, por mi comisión, en efectivo. Planos de ubicación y mayores datos, en mi escritorio. — G. B. Barbará. — J. Arturo Aguilar. 3|209 vm22

Crohare y Cía.

Sucesores de B. Alchourrón y Hnos.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENtral, calle Azcuénaga 591 y 593, de altos y bajos, cuya edificación consta de casa baja, sala, 3 dormitorios, comedor, 2 piezas chicas, cuarto de baño, cocina, 2 patios, etc..; casa alta, sala, 5 piezas, 2 comedores, cocina, cuarto de baño y otras comodidades. Base, $ 20.000 m|n. c|l. Dan de renta $ 3.120 anual, o sea el 15.60 o|o de interés.

El miércoles 30 de mayo de 1917, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad, pasando la base indicada y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital, doctor F. Colombres, en el expediente anotado al folio 204, del corriente año 1917, se hace saber por quince días, que los martilleros señores Croharé y Compañía han sido nombrados para rematar, sobre la misma, el día 30 de mayo, corriente año, a las 3 de la tarde, una casa situada en esta capital, parroquia de Balvanera Norte, circunscripción 11, calle Azcuénaga números 591 y 593, entre las de Lavalle y Tucumán, edificada en un terreno de siete metros doscientos setenta y cuatro milímetros de frente al oeste, por veintitrés metros trescientos ochenta y dos milímetros de fondo. La venta deberá efectuarse con la base de pesos VEINTE MIL moneda nacional de curso legal, quedando facultados los martilleros para exigir del comprador el OCHO por ciento en seña y a cuenta de precio en efectivo y el DOS por ciento de comisión. Los autos se tramitan por la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Doctor M. C. Pizarro, secretario.

NOTA: Si el precio de venta fuera mayor de $ 23.000 m|n c|l., se dejaría el excedente en hipoteca a uno o dos años de plazo con el 7 1|2 o|o de interés anual.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Más datos en la secretaría indicada, Tribunales sexto piso o en nuestra casa, Reconquista 432. Buenos Aires. — Croharé y Cía. 3|390-v. m. 30.

Fernando Houssay

JUDICIAL. — VARIOS LOTES DE maíz y verduras en plantas y cosechados, un galpón, arados, herramientas, máquinas agrícolas, alambre, charret, guarniciones, cerdos, aves de corral, monturas, etc.

El 22 de mayo, a las 2 p. m., en Villa Elisa (F. C. S.), chacra conocida por de don Pedro Ubertone, en el juicio seguido contra este señor por don Emilio A. Coll, juicio en la sección cuarta de la capital. Más datos, Lavalle 1378. 3|453-v. m. 21.

Cosme E. Lecumberri

JUDICIAL — MARMOLERIA CALLE Ramos Mejía núm. 1024.

El 22 de mayo de 1917, a las 2.30 de la tarde, en el mismo local, orden del síndico del concurso de don Francisco Bianchi, que tramita por el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Martín y Herrera.

Se exigirá seña en cada lote. Comisión, 10 o|o, a cargo del comprador. (22 vale). — Eduardo Gattoronchieri. 3|463 vm21

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD SEGUI 1976 (adoquinada), entre San Matías y Camarones, a un paso de la Avenida San Martín, con tranvías números 85, 86 y 97; a una cuadra de Bella Vista, barrio muy poblado, de 8 metros por 32 de fondo, o sean 256 metros cuadrados, igual a 341.37 varas cuadradas, con 5 habitaciones, comedor, dos piezas chicas, cocina y demás comodidades, pisos pino tea, patios mosaico y portland, aguas corrientes, etc. Tasación: $ 9700 m|n Base: dos terceras partes: $ 6466,67 m|n.

El domingo 20 de mayo, a las 2 de la tarde, en la misma.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría doctor Fernández; juicio don Angel Uboldi contra don Pedro Sánchez. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

Más detalles, Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998, Avenida. — Gabriel Fernández. 3|265 vm19

Carlos E. Simoes

JUDICIAL DE LA PROPIEDAD CALLE Bogotá número 231. El domingo 3 de junio a las 4 de la tarde, remataré esta propiedad: Detalle: Sala, siete piezas, cocina: w. c.; zaguán; patio de mosaicos; empedrado pago; gas, luz eléctrica; aguas corrientes; fondo y edificación en un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo. Esta propiedad, reconoce una hipoteca al Banco del Hogar Argentino, por la suma de ocho mil doscientos treinta y dos pesos moneda nacional amortizable, siendo la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional. Puede visitarse todos los días de 3 a 4 p. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicándose edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA que en el juicio seguido por el Sr. Eugenio Somaruga, contra Nicolás Molisani, ha sido designado el martillero público Carlos E. Simoes, para que procede a la venta de la propiedad embargada en este juicio, calle Bogotá número 231, con la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional, estando el martillero autorizado para cobrar el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión, por más datos al Palacio de Justicia 5.o piso o a mi escritorio, Talcahuano 446. U. T. 5145 (Libertad).

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 3|452 v. Junio 3.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

AVISOS VARIOS

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

"Lo que debe saber la mujer". — Es un libro interesante y útil, con nociones de inteligencia, educación, carácter, orden, trabajo, economía, salud, hogar y cocina; con recetas para conservar la salud y la belleza, y muy buenas fórmulas prácticas de cocina y repostería, por Enriqueta Ventura de Domenech.
El producto de la venta de este libro es destinado a los fines de la caridad. Precio: $ 2.50. Unico depósito para la venta, en el mismo Patronato de Huérfanos. Córdoba, 1558, Buenos Aires.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual: Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Fracaso de contraataques alemanes

EL HUNDIMIENTO DEL "PATRICIO"

EL TRANSPORTE DE MUNICIONES A RUSIA

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Fracaso de contraataques alemanes

PARIS, 19. — Desde el frente informan que los contraataques alemanes continuaron al otro lado, concentrándose en la punta de la altiplanicie de California.

Como de costumbre, las olas de asalto fueron lanzadas contra las pendientes empeñando un vivo combate en el que los granaderos franceses se cubrieron una vez más de gloria.

De esta manera, todas las tentativas de reconquista, efectuadas por los alemanes durante estos últimos días fracasaron, mientras que los franceses realizaron un marcado avance en las pendientes de Craonne, hacia Juvincourt.

El hundimiento del "Patricio"

MADRID, 19. — La nota de protesta por el hundimiento del vapor «Patricio» ha sido enviada a Berlín y entregada al embajador alemán en esta capital, príncipe de Ratibor.

No se conocen los términos en que está redactada, pero se sabe que es breve y enérgica.

MADRID, mayo 19 — Continúa la indignación causada por el hundimiento del vapor "Patricio".

Los armadores del citado barco enviaron al gobierno una protesta en la que piden que éste presente una reclamación al gobierno alemán, pidiendo el pago de una indemnización.

MADRID, mayo 19. — Toda la prensa de la península protestá con energía por el torpedeamiento del vapor español Patricio en aguas jurisdiccionales españolas.

Afirman, que ninguna de las marinas mercantes tanto beligerantes como neutrales, han sido objeto de tamaño ataque, que lo califican de grave atentado.

Esperan que el gobierno tomará las medidas que aconseja la gravedad de los hechos.

MADRID, mayo 19. — Comunican de Denia, provincia de Alicante, que fondeó en ese puerto por sus propios medios, el vapor Patricio, que se creía había sido hundido.

Los tripulantes han encontrado intactos la documentación y objetos del buque, que fueron respetados por el submarino.

El transporte de municiones a Rusia

Equipo del ejército ruso

NUEVA YORK, mayo 19. — El corresponsal de la Associated Press en Wáshington, telegrafía anunciando que todos los buques norteamericanos disponibles, incluso los transatlánticos alemanes confiscados, y todos los buques que Inglaterra no necesite, serán dedicados probablemente a transportar a Rusia municiones en gran cantidad y material ferroviario, a fin de que el gobierno provisional ruso resista las influencias alemanas y para que el ejército ruso pueda asumir la ofensiva.

Varios comités de guerra aliados, preparan los medios necesarios de transporte para aprovisionar y equipar convenientemente a los ejércitos rusos.

El primer problema será el transporte de 190.000 toneladas de provisiones ya acumuladas en los Estados Unidos y el segundo será mantener constantemente el aprovisionamiento.

Además, el ferrocarril que parte de Arcangel, tendrá locomotoras y vagones norteamericanos para transportar eficazmente las grandes cantidades de material que llegarán a aquel puerto durante los cinco meses que está libre de hielo.

La embajada rusa se ocupa actualmente de equipar a los comités de guerra y transportes.

Ei combate del Adriático

PARIS, mayo 19. — En el curso del encuentro habido el 15 del actual en el mar Adriático entre fuerzas navales austriacas y aliadas, el torpedero francés Boute Feu se hundió a raíz de haber chocado con una mina.

Todos los oficiales y la mayoría de los tripulantes fueron salvados.

Juicios de "Le Matin" sobre la campaña submarina

PARIS, mayo 19. — "Le Matin" ocupándose de la campaña submarina dice:

Los resultados muy serios obtenidos en los últimos tiempos en la lucha contra los submarinos, hacen prever que los alemanes estarán lejos de alcanzar en la segunda década de mayo, la cifra de 164.000 toneladas hundidas, cifra que representa el balance de la primera década del mes de mayo y que sólo es la mitad de la obtenida en el período correspondiente del mes de abril.

La baja del marco

PARIS, 19. — Telegrafían de Ginebra que el marco batió el record de la baja en la Bolsa de aquella ciudad.

Ayer los 100 francos alemanes fueron cotizados a 62.40.

La solidaridad de los médicos

PARIS, 19. — «Le Figaro» y «Le Journal» celebran en sus números de hoy el acto de solidaridad corporativa de los médicos uruguayos y la hermosa manifestación de simpatía que equivale a una confirmación de los sentimientos de verdadera fraternidad que el Uruguay manifestó hacia Francia desde los primeros días de la guerra.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Círculo de obreros — Conductores de carros — Mensaje. — Colegio Nacional.

AVELLANEDA, mayo 19. — El Círculo de Obreros ha invitado al pueblo a concurrir a la manifestación que se efectuará en esa capital, en conmemoración del 25 aniversario de la fundación de los círculos; los manifestantes partirán en tranvías expresos mañana a las 12 m.

—Mañana celebrarán asamblea en el local de la Unión Fosforeros, los conductores de carros, a fin de tratar asuntos de interés para el gremio.

—Es favorablemente comentado entre la opinión sana de esta ciudad, el mensaje enviado ayer por el poder ejecutivo a la cámara de diputados.

—Se espera para en breve la apertura del colegio nacional, el cual viene a llenar una sentida necesidad. El mismos funcionará en el local que actualmente posee la escuela número 1.

Venta de vapores nacionales

MAR DEL PLATA, mayo 19. — La sociedad anónima Lloyd Comercial Mar del Plata, ha vendido los vapores "Cabo Corrientes" y "General Pueyrredón", a la firma Silvestre Solari, en la cantidad de 32.000 libras esterlinas.

Festival

SAN FERNANDO, mayo 19. — Hoy por la noche, se llevará a cabo en el local de la sociedad Italiana, una fiesta, con motivo de la distribución de diplomas a las alumnas de la escuela nominal, que han terminado sus estudios.

Haciendas — Cereales — Sociedad española

TRES ARROYOS, mayo 9. — Continúan los grandes remates de hacienda en todo el partido, sosteniéndose buenos precios. Para estos días y dentro de la región, se anuncian los siguientes:

Pucholu y Cía., el domingo 20, en esta ciudad: 4.200 vacunos. Los mismos, el jueves 24, en San Cayetano, 1.250 vacunos y 600 lanares. Martín Iparraguirre, en Juan N. Fernández, el domingo 20, 3.000 vacunos y 500 lanares. Pascual Cosentino, el 23, miércoles, en Juan E. Barra, 1.100 novillos y 500 lanares.

—Los altos precios de trigo y avena de los últimos días, han dado motivo a numerosas transacciones.

—Los agricultores se aprestan a sembrar mayor cantidad que en los años anteriores. Las halagüeñas perspectivas y la propaganda hecha por el gobierno nacional, que aquí ha sido muy favorablemente comentada, han aumentado el entusiasmo de los agricultores, muchos de los cuales se han desprendido de sus haciendas para dedicar los campos exclusivamente a la siembra de trigo.

—Está a punto de ser terminado el edificio que, en la calle Colón, construye la Sociedad Española de S. Mutuos, que ocupará, en parte, el Club Español. Trátase de un hermoso palacete, junto al cual se comenzará a levantar en breve el teatro Hispano Argentino.

SANTA FE

Distribución de semillas—Una frase varios comentarios — Asistencia de partos gratuita — Lo del correo— Un juez modelo — Sin quórum— Buen nombramiento — Solución aplaudida—El manifiesto — Nueva maestra—Manía proyectista — Viajeros distinguidos — Conferencia— La renuncia del doctor Loza—Riña sangrienta—Tedéum—Otras noticias.

ROSARIO, mayo 19—La comisión encargada de la distribución de semillas a los agricultores continúa sus tareas sin interrupción, no dándose instante de reposo los miembros que la componen, para que la misión que les ha sido confiada, responda en un todo a los fines altamente plausibles que ha tenido en cuenta el gobierno nacional al dictar esa resolución.

—El comentario político del día jira alrededor de una contestación que "La Capital" pone en boca del doctor Mosca en lo referente al actual gobierno santafecino. La frase atribuída al doctor Irigoyen, que forma el motivo del comentario, ha causado la mejor impresión, por presumirse que no era posible que el gobierno central permaneciera impasible ante las solicitaciones de la opinión sana de toda la provincia, respecto a la forma en que los hechos se vienen condensando.

—La intendencia municipal de ésta dictó el siguiente decreto:

"Rosario, mayo 16—Vista la comunicación que antecede de la dirección general de la administración sanitaria y asistencia pública, proponiendo ampliar los servicos gratuitos de la sección Refinería, con un consultorio externo de partos, cuya atención sería encomendada al especialista doctor Esteban Mazzini, quien ha ofrecido al efecto su concurso con carácter de ad honorem; y teniendo en cuenta el beneficio público, que tal medida aportará, sin erogación mayor para la comuna. El intendente municipal decreta:

Art. 1o.—Autorízase a la dirección general de la administración sanitaria y asistencia pública, para instalar en la sección Refinería, un consultorio externo de partos, que funcionará una vez por semana.

Art. 2o. Nómbrase para atender el consultorio a que se refiere el artículo anterior, y en carácter de ad honorem, al Dr. Esteban Mazzini.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dese al R. A.—F. Remonda.—M. Camaní, secretario general."

—Se espera con ansiedad la resolución del ministerio del interior respecto al sumario instruído al jefe de correos y telégrafos en este distrito, cuya jubilación ya debía haberse producido para acallar la grita producida con tan contradictorias versiones.

—Ha sido conducido a la jefatura de San Lorenzo acusado de complicidad en ciertos delitos de abigeato el juez de paz de Pujato, nombrado hará unos meses para desempeñar dicho cargo.

El sumario que se instruye al respecto dirá de la gravedad de los cargos que se imputan al referido funcionario.

—Según noticias recibidas de Santa Fe, tampoco se conseguirá hoy número para celebrar sesión en la cámara de diputados. Las escaramuzas de ausentismo responden al hecho de evitar el que sean tratados los diplomas de los diputados electos por General López y Vera.

—Muy bien recibida ha sido la designación del señor Arturo Palenque para ocupar el cargo de comisario de policía de la sección 2a. de esta ciudad, por tratarse de una persona conocida.

—La solución planteada para resolver el conflicto entre los azules y los rojos de Córdoba, se estima en ésta como el preámbulo de la solución a que tendrá que arribar forzosamente el conflicto de los azules y los rojos de esta provincia.

Todo dependen de un instante de abnegado patriotismo en bien de patrióticos propósitos.

—Hay verdadera ansiedad por conocer el manifiesto que dará al pueblo el más popular y respetado de los presidentes argentinos.

—Es tal la cantidad de proyectos puramente líricos que piensan presentarse en el actual período.

Todos los grupos políticos en que se halla dividida la legislatura, tratan de insinuarse a la consideración pública, con obras de provecho y probablemente lo único que conseguirán, es, repletar las carpetas de secretaría, con las buenas intenciones que pueblan el camino del infierno.

—En los exámenes de fin de curso se ha diplomado ventajosamente de maestra de bordados a mano y a máquina la señorita Carmen Bustos, hija de uno de los más viejos radicales de Rosario.

—Conjuntamente con la llegada del ministro nacional de instrucción pública doctor Salinas, llegará a ésta el gobernador Lhemann acompañado de sus ministros Valdez y Araya, y numeroso séquito oficial, para hacer acto de presencia en la inauguración del nuevo local de los talleres de la infancia desvalida.

—El diputado socialista Angel M. Jiménez dará el domingo aquí una conferencia sobre Legislación obrera.

—La noticia de la renuncia del gobernador de Córdoba, es estimada aquí como el primer paso decisivo hacia la solución del conflicto de aquella provincia.

—Esta tarde trabáronse en riña a cuchillo, en la avenida Belgrano entre San Luis y Rioja, los obreros del puerto Juan Ramírez (a) El Chileno, Juan Oliva Zapata y Juan Cabrera, resultando de la refriega herido gravemente el segundo de los nombrados y de carácter leve los otros dos.

—La intendencia decretó la celebración de un tedeum con motivo de las próximas fiestas patrias, el que se efectuará en la iglesia matriz.

También resolvió la iluminación del palacio municipal durante las noches del 24 y 25.

—A pedido de la jefatura política dispuso la intendencia que la inscripción de pupilar para las casas de lenocinio se haga previa presentación de la cédula de identidad extendida por la policía.

—Es objeto de acerbas censuras la nueva presidencia del Jockey Club de ésta, que confundiendo lastimosamente la misión institucional, ha suprimido los puestos de varios padres de familia que ganaban un sueldo que no alcanzaba a treinta pesos mensuales. La economía que esto reporta al jockey es tan ridícula como la medida adoptada, pues no alcanza a 200 pesos mensuales en conjunto, y en cambio, se deja subsistente lo que es motivo de descrédito para una institución de esa índole.

—El doctor Epstein dará el domingo en el teatro de la Opera una conferencia sionista.

—El domingo a las 10 a. m. se colocará una placa sobre la tumba del malogrado periodista Jaime Casagriana, haciendo acto de presencia todo el gremio rosarino.

El precio del pan. — El aniversario patrio. — Diversas

VENADO TUERTO, mayo 19. — El gremio de panaderos constituído en trust, ha elevado el precio del pan. Con la suba de este artículo y el precio elevado de la carne, estos dos artículos de primera necesidad constituyen un verdadero problema para la gente humilde.

—La comuna de ésta no ha preparado fiesta alguna para el próximo aniversario patrio, de manera que pasará casi desapercibida esta fecha.

—Para el 20 del corriente se anuncia por los martilleros Adolfo Bullrich y Cía., de ésa, el primer remate feria en ésta, existiendo, hasta la fecha, anotadas en sus catálogos, más de dos mil quinientas cabezas. Ha despertado sumo interés este remate entre los estancieros de la zona.

ENTRE RIOS

Compromiso matrimonial

GUALEGUAYCHU, mayo 19. — Ha quedado concertado el enlace de la señorita Eloísa Zuloaga con el señor José Bolfo, rector del colegio nacional de esta ciudad.

Con tal motivo, sus amigos dieron una comida íntima al señor Bolfo.

CONGRESO

SIN SESION EN EL SENADO

A la hora reglamentario, 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia, anotando como presentes a los siguientes señores: Castañeda Vega, Crotto, Del Valle Iberlucea, Estévez, González Irigoyen, Olaechea y Alcorta, Patrón Costa, Posse, Rocca, Villanueva y Zabala.

Por fala de quórum no pudo sesionar esta cámara.

Están en la capital y no han concurrido a la citación de hoy, los señores: Albarracín, Echagüe, Linares y Malbrán.

La nueva citación se hará para el martes de la semana próxima.

Negocios constitucionales—

Celebra reunión esta tarde la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados.

El secretario de ella, doctor Bravo, a quien ayer se pasaron las copias de los antecedentes relativos a la intervención a la provincia, informará sobre ellos. La comisión hará después su composición de lugar para preparar el despacho que ha de estar expedido para el lunes, seguramente.

En cuanto al mensaje del P. E. llegado ayer, que analiza y deslinda facultades constitucionales de los poderes del estado, a raíz de la última interpelación promovida por el señor Moreno (R.), será estudiado conjuntamente con el asunto anterior.

A primera hora encontramos al miembdo de la referida comisión, señor Jaramillo, releyendo esa nota para formarse "un juicio" sobre ella.

Labor de comisiones—

La comisión de obras públicas de diputados prepara el informe que en su oportunidad deberá suministrar respecto a los despachos por ella expedidos, a la orden del día, que tienen preferencia votada por la cámara para ser tratados.

Ha resuelto seguir reuniéndose los lunes, miércoles y viernes de cada semana, a las 2 p. m.

—La de justicia, por su parte, volverá a hacerlo el miércoles próximo, no habiendo todavía despachado ningún nuevo asunto.

—En cuanto a la de peticiones y poderes espera la llegada de su presidente, el señor Rojas, quien determinará la fecha de su primera reunión. Tiene a estudio, como se sabe, los antecedentes y documentos que se refieren a la elección del nuevo diputado por Córdoba, doctor Martínez.

La iluminación del congreso—

El presidente del senado, doctor Luna ha autorizado la colocación de un gran sol en el frente del edificio que será iluminado en las noches de las próximas fiestas de Mayo, así como la iluminación de la cúpula, lo que está presupuestado en 185 pesos de gasto.

Proyectos de ley—

El diputado Bonifacio presentará brevemente dos proyectos de ley sobre el descanso dominical y la represión del alcoholismo.

La cuestión de Córdoba—

Los diputados radicales por Córdoba se reunirán esta tarde o mañana para cambiar ideas y aunar opiniones para hacer frente a la situación creada con motivo de la renuncia del gobernador doctor Loza.

Nos pide el doctor Rodríguez (C. J.) diputado por la provincia, que ha regresado esta mañana de Río IV, desautoricemos en absoluto la publicación hecha por un diario de la tarde, que le atribuye declaraciones desfavorables respecto al comité nacional del partido Radical.

Como lo decimos, el doctor Rodríguez no se encontraba ayer en esta capital, a pesar de lo cual se le hacer decir muchos cosas en el sentido expresado.

Servicios militares—

Ignacio González, ex alfédez de caballería de línea, pide ser incluído por los servicios prestados al ejército entre los beneficios que acuerda la ley número 9695.

Estuvo en la brigada de artillería de plaza de guarnición en Buenos Aires en los años 1868 y 69, en el batallón 2 de infantería de línea en la frontera sud, en los años 1869, 1870 y 1871, y en este cuerpo de guarnición en la ciudad del Paraná durante la primera revolución de López Jordán.

Le ha sido acordado por el gobierno de la nación un diploma y medalla de plata.

CIRCULOS DE OBREROS

LA MANIFESTACION DE MAÑANA

Los Círculos de Obreros efectuarán mañana su manifestación pública, como exhibición de fuerzas, pidiendo a las autoridades de la nación la promulgación y el cumplimiento de diversas leyes de carácter social. El acto se desarrollará de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Plaza Constitución: Delegaciones de los centros del Sur, y de Barracas. Recorrido: Garay, Entre Ríos, Plaza del Congreso. Comisario, señor Fulgencio Morán. Hora de concentración, 2 p. m.

Plaza Independencia: Círculo Santa Lucía, San Telmo, Nueva Pompeya y Concepción; el centro Castro Barros se reune en la plaza Montserrat para unirse al paso de los anteriores.

El Círculo de San Telmo se reune a la 1 p. m. en la plaza Dorrego siguiendo por Defensa, Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen a plaza Independencia.

Recorridos: Bernardo de Irigoyen, Belgrano, Entre Ríos, Plaza del Congreso (Victoria y Ceballos). Comisario, señor Camilo Lambre. Hora de concentración, 2 p. m.

Plaza del Once: Círculos Balvanera, Flores, San Cristóbal, San Carlos, San Fernando, Liniers, Morón, Luján, Santa Julia, San Martín y Centros José Manuel Estrada, Zorrilla de San Martín y Félix Frías.

San Carlos se reunirá en San Carlos y Bocayuva a la 1.30 p. m. desfilando por Rivadavia.

San Cristóbal efectuará dos concentraciones, en San Juan y Jujuy a la 1 p. m. y en Jujuy e Independencia a la 1.20 siguiendo a plaza Once.

Recorrido: Rivadavia, Plaza Congreso (Rivadavia y Callao). Comisario, señor Francisco Migliaro.

Plaza Rodríguez Peña: Círculos Central, Maldonado, Belgrano, San Francisco Javier, Nuestra Señora de Buenos Aires, Palermo y Zárate, y centro Fray Justo Santa María de Oro, Achával Rodríguez, Manuel D. Pizarro y Centro Católico de Estudiantes. Recorrido: Callao, Plaza del Congreso (Rivadavia y Montevideo). Hora de concentración, 2 p. m. y de partida, 2.30. Comisario, señor Antonio Berardo.

Plaza del Congreso (Cabeza de columna): Junta Central de Gobierno. Círculo de la Merced, Centros Mariano Moreno, Universidad Católica e invitados especiales. Se estacionará frente a la Avenida de Mayo. Hora de concentración, 2 p. m. y de partida, 3 p. m. Comisario, doctor Ramón Parborell; auxiliares: Gastón Guatier, doctor García Calvo, Marcelo Peacan del Sar y Méndez Castilla.

En el petitorio que se entregará al presidente de la república se solicita que se lleven a la práctica, con toda la amplitud posible, las mejoras y leyes sobre casas baratas, agencias gratuitas de colocaciones, jubilaciones de empleados ferroviarios e indemnizaciones sobre accidentes de trabajo.

El presidente de la república ha demostrado el mayor interes por el contenido del petitorio, en cuestión, según lo demostró en una entrevista, celebrada ayer, por instancias suyas con monseñor de Andrea, en la cual quedó concertada la forma en que recibirá el petitorio de los Círculos Católicos de Obreros.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta mañana a su despacho oficial.

En la secretaría de la presidencia se está trabajando activamente para preparar la lista de los indultados que se otorgarán en ocasión de las fiestas del 25 de mayo.

POR LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Interior se recibieron hoy varios telegramas de San Luis denunciando atropellos policiales y de Colonia Sarmiento y Colonia San Martín, en el territorio de Santa Cruz, en los cuales dos pobladores se quejan de que se les han usurpado sus derechos sobre tierras fiscales que les han sido concedidas.

El ministro dedicó toda la mañana a despachar diversos asuntos de orden administrativo.

El doctor Salaberry recibió esta mañana numerosas visitas. Estuvieron en su despacho los senadores Melo y Crotto, el gobernador de Misiones, doctor Barreiro; el administrador de la aduana de la capital, señor Lozano; los diputados Gallo y Saguier, y comandante Benavídez, los señores Larguía, Saravia Echezortu, Madero y otras personas.

El ministro de Justicia e Instrucción pública concurrió esta mañana a su despacho oficial.

Por la tarde, a las 3, volvió el doctor Salinas, firmó todos los expedientes de trámite administrativo de justicia.

El subsecretario de obras públicas atendió, como en los días anteriores, el despacho de ese departamento, preparando la solución de diversos asuntos administrativos, para someterlos a la consideración del ministro. Este, según nos ha informado, tomará hoy el tren de regreso del Neuquén, para encontrarse de regreso en ésta el domingo por la noche.

El ministro interino de relaciones exteriores suscribió el despacho que le llevó a la firma el director general del departamento.

A la hora de costumbre llegó a su despacho el ministro de Agricultura, doctor Pueyrredón.

Recibió a los ministros de Inglaterra, Alemania y Brasil y al encargado de negocios de Austria Hungría.

En seguida de regresar de Palermo Militar se trasladó a su despacho el ministro de Marina, volviendo nuevamente a las 2 p. m.

—El doctor González concurrió esta mañana a su despacho, donde recibió las visitas del general [illegible], coronel Aranzadi y teniente coronel Prado.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte "Chaco" ha llegado a Lota, donde embarcará 5000 toneladas de carbón que ha de traer al país.

—Llegó a Gallegos, el transporte "1.o de Mayo".

—Zarpó de Puerto Militar, para Buenos Aires el transporte "Pampa".

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 19.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	55 1|4
Títulos argentinos	
Deuda nacional 1897, 4 o|o. ley 378	69 1|2
Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	94.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1908	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 19.—

Renta Francesa, 5 o|o.	87.70
Renta Francesa, 3 o|o.	61.50

INTERIOR

BOLSA DE CEREALES

Entradas en Estación Once:

Trigo 5443 bolsas, triguillo [illegible] íd.; maíz 6176 íd.; lino 1751 íd.; nabo 245 íd.; avena 1601 íd.; cebada 424 íd.; cebadilla 21 íd.; semilla de alfalfa 310 íd.; harina 200 íd.; porotos 145 íd.; pasto 1965 fardos grandes y 2135 íd. chicos.

Operaciones realizadas hoy:

Trigo barletta. — 250 bolsas Sola, a pesos 17.50; 347 Once a 17.50; 265 Haedo a 17.40.

Trigo Arrieta. — 290 bolsas Buenos Aires a pesos 17.50.

Trigo Australiano. — 416 bolsas Buenos Aires a pesos 17.50.

Trigo varias clases. — 176 bolsas Once a pesos 17.50; 220 Sola a 17.40; 449 a 17.10; 350 Buenos Aires a 17; 242 Sola a 17; 100 a 17; 150 Brian 17.40.

Maíz amarillo. — [illegible] bolsas Once a pesos 12 viejo; 182 a 11.35; 150 a 11.60; 115 Sola a 11.60; 207 Larroze a 11.65 nuevo; 90 Sola a 11.50; 160 Once a 11.20.

Maíz morocho. — 55 bolsas Larroze a pesos 12.50.

Avena. — 670 bolsas Once a pesos 11.70; 196 a 11; 138 Buenos Aires a 10.70.

Lino. — 135 bolsas Once a pesos 15.

Nabo. — 44 bolsas Sola a pesos 31.50; 35 a 30.80.

Cebada. — 183 bolsas Sola a pesos 11.50; 110 a 10.60.

Semilla de alfalfa. — 5 bolsas Sola a pesos 11.70.

Triguillo. — 137 bolsas Once a pesos 15; 104 a 14.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 144 vagones con los siguientes frutos:

203.494 kilos de lana; 3272 atados de cueros lanares; 4000 cueros vacunos; 1500 cueros de potros; 131 bultos de cerdas; 4 íd. de plumas; 31 cascos de grasa; 110 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana cruza mediana del Chubut. — 400 kilos a pesos 24.

De Santa Cruz, fina cruza fina mediana y gruesa. — 60.000 kilos a pesos 25.

Segunda esquila. — 2000 kilos a pesos 22; 3 mil a 21.50; 4 mil a 21; 3 mil a 19; 2 mil a 20.50; 4 mil a 23; 2 mil a 19; 4 mil a 18; 2 mil a 11.

Borregas. — 500 kilos a pesos 11; [illegible] 17; 500 a 16.

Pieles lanares estación consumo. — [illegible] kilos a pesos 1.75; 2 mil a 1.72; 1 mil a 1.65; 1400 a 1.65; 500 a 1.62; 200 a 1.55; 500 a 1.50; 500 a 1.45; 200 a 1.22.

Mortecino. — 200 kilos a pesos 1.35; [illegible] a 1.32; 400 a 1.43; 1200 a 1.45; 100 a 1.49.

Lanudo consumo. — 200 kilos pesos [illegible].

Pelado consumo. — 400 kilos a pesos [illegible]; 300 a 0.90; 300 a 0.85.

Mortecino. — 200 kilos a pesos 0.80; [illegible] a 0.70; 200 a 0.69.

Cueros vacunos. — 10 c. a pesos [illegible]; 15 a 15; 20 a 14.

Becerros. — 12 c. a pesos 17; 15 a [illegible].

Nonatos. — 19 c. a pesos 14; 11 a [illegible].

Potros. — 15 c. a pesos 5.50; 23 a [illegible]; 50 a 5.

Cerdas. — 100 kilos a pesos 12; [illegible] 12.50; 100 a 12; 200 a 10.

Nutria. — 100 kilos a pesos 2.50; [illegible]; 100 a 2.50; 20 a 2.40; 33 a 1.50.

Liebres. — 200 c. a pesos 0.20; [illegible] a 0.18; 200 a 0.15; 100 a 0.12.

Zorros. — 20 c. a pesos 6.40; 33 a [illegible]; 20 a 6.50.

Plumas. — 10 kilos a pesos 6.50; [illegible] 5.50; 20 a 3.20; 20 a 3.

Sebo derretido. — 3 c. a pesos 5.70; [illegible] a 5.65; 6 a 5.60; 7 a 5.50.

Sebo pisado. — 5 c. a pesos 5.50; [illegible] 5.45; 4 a 5.40; 6 a 5.30.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

La entrada de hoy en este mercado es de 2135 fardos chicos y 1965 fardos grandes.

John A. Bette—

49 fardos grandes alfalfa de Lincoln, pesos 61; 69 íd. Merlo a [illegible]; 24 íd. [illegible] Rosquín 54; 44 íd. íd. a [illegible]; 31 íd. [illegible] 45.

Domingo Bracchi—

52 fardos grandes alfalfa Chivilcoy pesos 54.

J. B. Guillermo—

40 fardos grandes alfalfa Lincoln a pesos 54.

L. Fernández—

23 fardos grandes alfalfa Mercedes, pesos 67.

De Leiña y Fagre Hermanos—

45 frados grandes alfalfa Chivilcoy pesos 44.

Acrame Bellini y Cía.—

550 fardos chicos alfalfa San Nicolás pesos 66; 415 íd. Castilla 42.

(Estación Bs. Aires C. G. B. A.)

Burzi, Perazzo y Cía.—

52 fardos grandes alfalfa Vella, pesos 45; 55 íd. íd. 55.

L. Fernández—

54 fardos grandes alfalfa la Verde pesos 55.

(Estación Palermo F. C. O.)

Juan A. Bette—

233 fardos chicos paja 4 etrigo de O'Higgins a pesos 35.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado [illegible] bolsas de este producto.

PRECIOS DE VENTA

Se cotizó hoy, según clase, entre pesos 1.40 y 2.50 los 10 kilogramos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado [illegible] chaneras cargadas con aves varias y [illegible] cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales de pesos 2.30 a [illegible] la yunta; íd. buenas de 2 a 1.80 íd.; íd. chicas regulares íd., de 1.60 a 1 [illegible] íd.; pollos especiales de 1.30 a 1.70 íd.; íd. buenos de 2.10 a 2.30 íd.; íd. buenos de 1.10 a [illegible] íd.; íd. regulares íd. de 1.10 a [illegible] íd. chicos de [illegible] a 1 íd.; pavos de especiales, de 10 a 11 íd.; regulares de [illegible] a 7.20 íd.; íd. pichones de [illegible] a [illegible]; pavitas según clase de [illegible] a [illegible] íd.; íd. patos criollos de 1.70 a 1.90 íd.; íd. [illegible] de 1.10 a 1.70 íd.; íd. marrucos de [illegible] a 1.40 íd.; gansos de [illegible] a [illegible] íd.; pichones de paloma de [illegible] a [illegible] pesos íd. de 1 a 1.50 íd.

Productos de la caza:

Perdices de pesos [illegible] a [illegible]; martinetas de 1.10 a 1.40; gallinetas de [illegible]; patos laguna de [illegible] a [illegible]; [illegible] 0.90 a 1; huevos la docena, de pesos [illegible] a 1.10.

Termina la semana sin que pueda consignarse variedad alguna en el precio de las aves. No obstante ser reducida, las entradas, los precios obtenidos no acusan mayor variedad.

El precio del huevo se mantiene [illegible] marto, siempre contenido por el de [illegible] rineo, el cual llena el vacío que antes ocupaba el importado. Por otra parte, se coloca fácilmente.

Han aumentado el arribo de los productos de la caza y ya se siente declinar los precios obtenidos que eran muy elevados.

AVISOS FUNEBRES

MERCEDES GONZALEZ DE Villacorta (q. e. p. d.), falleció el 19 de mayo de 1917. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Sus hijos Emilia V. de Morales, Higinio, Romualda V. de Peñaranda y Emilio; sus hijos políticos Segundo Morales, Higinio Peñaranda y Felisa C. de Villacorta; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones acompañarles a conducir los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana domingo 20 del corriente a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Tacuarí número 2323.

Nota: — Carruajes en la casa [illegible] barne (de los hijos de Juan Iribarne) calle Callao 415.